

Conuersi ab idolis per predicacionē bñ Johannis dauisiana ē cetā

**Revista de la
Biblioteca
Nacional**

Stō Johānes baptista

cultōes ydoloꝝ explorātes frāe?



LA HABANA, CUBA

SUMARIO

VIGENCIA DE AYER

	PÁG.
José de Armas y Cárdenas.—Los Humanistas del Renacimiento	7

TEMAS E INDAGACIONES

Alfonso Reyes.—A Vuelo de Pluma.....	45
Luis A. Baralt.—Palabras pronunciadas en la "Capilla Alfonsina"	51
Mariano Brull.—Poema a Alfonso Reyes.....	55
Félix Lizaso.—Presencia de México en la obra de Alfonso Reyes	57
"El Revisor Político y Literario", Facsimil de la primera página	65
"El Revisor Político y Literario", Introducción.....	67
Enrique Gay Calbó.—"El Revisor Político y Literario".....	69
Justo Pastor Benítez.—La revolución de los Comuneros en el Paraguay	95
Mario Guiral Moreno.—La autenticidad de un grupo histórico	105
Rafael Nieto y Cortadellas.—Documentos Sacramentales.....	121

TESTIMONIOS

Cartas a la Directora.....	139
----------------------------	-----

VIDA DE LOS LIBROS

Bibliográficas:

Antonio Martínez Bello.—Autonomismo y filosofía.....	147
Rafael Marquina.—"Cenizas Gloriosas", de Miguel A. Campa	153
Elena Caldusch de Roberts y Oscar Fernández de la Vega.—Gramática del Español, por A. M. B.	
Faustino García Peralta, S. J.—Fundamentos de biología, por A. M. B.	
Ana M. Ayala y otros.—Español 2º Curso, por A. M. B.	
Leví Marrero.—La Tierra y sus recursos, por A. M. B.	
Mercedes y Rosaura G. Tudurí.—Introducción a la filosofía. Por A. M. B.	
Manuel Martínez Escobar.—Obligaciones y Contratos, por A. M. B.	
Rafael Picó.—Geografía de Puerto Rico, por A. M. B.	
Rafael Nieto Cortadellas.—Los Fernández Cossío. Por A. Linares Fleites.	
Gloria Castaneda.—Libro inédito de José J. Tejada.	
Lisandro Otero González.—Tabaco para el Jueves Santo. Por A. M. B.	
Jorge Mañach.—Estampas de San Cristóbal. Por A. M. B.	
Agustín Acosta.—Hermanita. Por A. M. B.	
Salvador Basulto Rodríguez.—Cultura Religiosa. Por A. M. B.	
Medardo Vitier.—Libros. Por A. M. B.	
Byron White.—Azúcar Amarga. Por A. M. B.	
Miguel A. Macau.—Matrimonio y Equiparación Matrimonial. Por A. M. B.	
Eduardo R. Núñez y Núñez.—Ley de Enjuiciamiento Criminal. Obras jurídicas de interés. Por A. M. B.	
Dulce María Escalona.—Letras y números. Por A. M. B.	
Calixto Suárez.—La ciencia y tú. Por A. M. B.	
Jorge Font Saldaña.—El Ideario de Martí. Por A. M. B.	
Muñoz Marín.—(Gobernador de Puerto Rico). Discursos. Por A. M. B.	
Gustavo Pitaluga.—Diálogo sobre el Destino. Por M. Isidro Méndez.	
Estadísticas	203
Relación de las obras científicas y literarias.....	205

HEMEROTECA
INVESTIGADORES

SEGUNDA SERIE - Año VI. No. 4 OCTUBRE - DICIEMBRE

Biblioteca Nacional JOSÉ MARTÍ
HEMEROTECA
DUPLICADO

Revista de la Biblioteca Nacional

BAJO LA DIRECCION

DE

Lilia Castro de Morales

DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

LA HABANA, CUBA
Impresores, CARDENAS Y CIA.
1955

Hemos querido aprovechar la feliz coincidencia de este número final del año 1955, para cerrar con broche de oro el sexto año de la resurrección de la **Revista de la Biblioteca Nacional**, rindiendo homenaje a un alto valor de nuestra América, al mexicano universal cuyo solo nombre es símbolo de la más amplia cultura humanista: **Don Alfonso Reyes**.

Para tan bello propósito publicamos sendos trabajos de dos ilustres cubanos: Félix Lizaso y Luis A. Baralt y un bello poema de Mariano Brull, viejo y admirado amigo de nuestro laureado, y las hermosas palabras pronunciadas por el propio Alfonso Reyes, en ocasión de recibir el tributo que le rindió la intelectualidad cubana.

De esta manera creemos proseguir la tradición cultural de nuestra patria y de la Biblioteca Nacional.

Con tan rico aporte, terminamos una jornada más en la Dirección de esta Revista, reafirmando nuestro propósito de superarnos y de subsanar los posibles errores en que hayamos incurrido a través de seis años de labor ininterrumpida.

No nos cansamos de expresar nuestra profunda gratitud a la intelectualidad americana, que de manera espontánea y desinteresada ha contribuido a la realización de este noble empeño.

Si ha habido triunfo es de todos los que nos han ayudado. A todos, pues, nuestra gratitud imperecedera.

VIGENCIA DEL AYER

Los Humanistas del Renacimiento ⁽¹⁾

La crítica contemporánea, que parece haberse impuesto la dura misión de escudriñar los orígenes y las causas de los grandes hechos históricos, vacila en frente de aquellos fenómenos de la inteligencia humana, cuyo comienzo como el de ciertas corrientes caudales, se pierde por su pequeñez ó su distancia, y que sólo á merced de infinitos esfuerzos han logrado manifestarse de una manera clara y positiva. Cada conquista de la civilización, es más, cada idea expresada en una forma inmortal, es obra de largos trabajos que, como los eslabones de la cadena, se ayudan, se completan y ván sucediéndose de misteriosa manera hasta llegar á su expresion perfecta. Tender la vista hácia atrás y buscar *los primeros principios* de cuantos sucesos y doctrinas llaman hoy la atención de los hombres observadores, es la más fatigante tarea que puede emprender el historiador y el crítico, y la más expuesta, también, al error y al fracaso; porque si todos los que han sembrado en el mundo una idea fructífera y generosa, si todos los que se han señalado por un descubrimiento útil y magnífico fueron, mucho ántes, precedidos por otros de menos fortuna ó

El artículo que publicamos hoy, se debe a la pluma de José de Armas y Cárdenas y forma parte de otro trabajo sobre la misma materia que con el título de "Ulrico de Hutten", apareció en Revista Cubana. Con anterioridad había publicado fragmentos de los mismos en Los Lunes de la Unión Constitucional. Corresponden estos artículos al ambicioso proyecto concebido por su autor —que no pudo realizar— de escribir una Historia del Renacimiento. Sobre este trabajo comentó José María Chacón y Calvo en su magnífica conferencia pronunciada en el Ateneo de La Habana en la sesión del 3 de marzo de 1943 y publicada en la Revista de La Habana en septiembre del mismo año, "El ensayista cubano escribía en un medio y en un momento denominados por las teorías positivistas. Sin embargo, se mantiene libre de su influencia

talento ¿quién será el que pueda señalar al primero de estos precursores? Nadie podrá decir que las obras del génio brotan aisladas, hijas de rápida inspiracion, del extraño sacudimiento eléctrico de un cerebro, sin circunstancias que las ayuden, sin elementos ya adquiridos que la confirmen, sin pruebas anteriores que las justifiquen; pero nadie, tampoco, en la vida interminable de la historia, podrá encontrar con exactitud el gérmen de esas circunstancias, de esos elementos y de esas pruebas, que llegan á desaparecer de nuestro alcance, y que creciendo siglo tras siglo se hicieron el pensamiento y la sublime locura de un Colon ó un Gutenberg.

Los exploradores del mundo intelectual, que son heróicos y tenaces como los del mundo físico, no pueden como éstos, adelantar en su camino miéntras más años ó más siglos se sucedan. Su ideal, no se encuentra fijo. Los que buscan la cuna del Nilo ó el Paso de los Polos, saben que el último que planta su bandera gana y se acerca á su objetivo, sin que importen los siglos para perder un palmo de terreno, porque aquello que desea encontrar lo espera inmutable en medio de los horrores y peligros de la despiadada Naturaleza. En cambio el que profundiza la historia para hallar los ignorados principios de las ideas ó de los acontecimientos humanos, avanza y se confunde en interminables caminos, miéntras avanza tambien la ténue luz que lo guía, perdiéndose en la sombra cada instante que pasa y que no vuelve. El viajero de las regiones heladas ó de los desiertos arenales, tiene en el tiempo un consuelo y

al elaborar una larga teoría histórica sobre la Edad Media. Contr. la incomprensión, contra las limitaciones de ciertas tendencias del siglo XIX proclama Armas el fermento creador, la profunda preocupación por los valores del espíritu que son características de los tiempos medievales. Nada de larga noche, ni de caos histórico, ni ninguno de los tópicos habituales de los que nos ofrecen un cabal compendio los, en su tiempo, famosos Estudios sobre la Edad Media de Don Francisco Pi y Margall."

De Justo de Lara, —seudónimo que usó con preferencia en publicaciones periódicas—, nos dice Chacón y Calvo en la conferencia antes citada: "La obra de José de Armas y Cárdenas, Justo de Lara, es de muy difícil acceso. Sus estudios juveniles —El Quijote de Avellaneda y sus críticos, La Dorotea de Lope de Vega— se publicaron en edición limitada y hace mucho tiempo que

un amigo. El triste investigador del pensamiento, vé que los años lo separan con rapidez extraordinaria del fin de sus trabajos, y pudiera decirse con el poeta, que mientras mayor es su afán y su desvelo,

Es su noche más honda y más oscura.

Nuestro siglo, se ha distinguido en el noble empeño de enaltecer á los *precursores*, de libertar del olvido á los que pensaron los grandes descubrimientos, ántes de aquellos que los realizaron y publicaron, empeño, si bien inspirado en un propósito generoso, de gráves inconvenientes y peligros, no siendo el menor caer en la injusticia al pretender por el contrario la justicia.

Y no se detiene tampoco aquí; no se limita ya á colocar un lauro sobre el nombre olvidado de cualquiera de los muchos á quienes se ocurrió la aplicación del vapor, para salvar la distancia de los mares, cuando Fulton no habia concebido su audaz empresa; no se detiene ya en recordar á los pobres obreros de la ciencia que sucumbieron en su vana locura por aprisionar «la palabra veloz que ántes huía», cuando los sencillos y movibles caracteres del impresor de Maguncia, demostraron que los más complicados problemas se resuelven por el génio en una fórmula sencilla. La alta crítica del siglo XIX vá más allá: escudriña, investiga con asombrosa paciencia las causas de los fenómenos intelectuales,—como ya he dicho—de los sueños convertidos en doctrinas, de las doctrinas transformadas en verdades

son verdaderas rarezas de nuestra bibliografía. Los libros de la madurez, los más editados en España —Ensayos críticos de literatura inglesa y española, Estudios y retratos, El Quijote y su época— hace algún tiempo que están asimismo fuera de comercio, no sé si porque en realidad se han agotado o si un sentido *sui generis* de la propaganda de algún editor relegó la obra de nuestro humanista al lugar más recóndito del almacén editorial. Por otra parte, el periodista que escribió incesantemente desde su precoz y bien segura adolescencia hasta los días finales de su vida, realizó parte de su prolífica labor en lengua inglesa y este aspecto de su obra brilla por su ausencia en nuestras bibliotecas públicas. No es, por tanto, aventurado afirmar que mientras más se cita al gran exégeta de Cervantes más en lejanía se nos aparece su obra de crítico artista, tan rica de universales perspectivas, tan equilibrada, tan bella en su forma, en la que no sabemos qué nos atrae más: si la

de fé, destruidas á su vez por otras verdades y éstas por otras, de los misterios, en fin, que han dado lugar á todos los hechos más importantes acaecidos en el desenvolvimiento de la vida humana: misterios que cuando son productos del eterno anhelo por la posesion del nunca encontrado secreto de la existencia, han recibido el nombre de religiones y de filosofías, ó que agitándose á impulsos de las necesidades y circunstancias, han dejado por herencia un largo influjo en el porvenir, como los grandes acontecimientos históricos, como la protesta revolucionaria, por ejemplo, de los espíritus cultos de Europa, conocida generalmente con el nombre de *Renacimiento*.

Pero si no es las más de las veces muy feliz el resultado de esta árdua y ruda labor, en cambio sirve para ensanchar el horizonte del saber y generalizar el libre empleo del juicio en el exámen de la historia. El estudio del origen de esa impulsión poderosa de los conocimientos clásicos en Europa, de la que tantos beneficios han resultado para nosotros, llevó á los sábios á descubrir importantes tesoros literarios, perdidos por la incuria, y al profundizarse en la vida de siglos remotos del presente, se han sentido palpar allí no pocos elementos de la vida moderna civilizada. El principio de tan extraordinario movimiento, es verdad que no ha podido fijarse. Pero ¿qué importa? No se sabrá el nombre del que en medio de la universal conflagración producida por la espantable ruina del Imperio más pode-

fluidez del período o si la transparencia del estilo. Porque Justo de Lara pertenece a esa tradición de nuestra literatura que frente al despilfarro, al énfasis oratorio de la frase, al sentido de ostentación verbal, opone la palabra precisa, la palabra imprescindible, el acento de exactitud y de parsimonia a, la nota de concreción, de perfecta medida que no parece una sola virtud formal sino la expresión más clara y genuina de un admirable equilibrio interior."

Nació José de Armas y Cárdenas el día 26 de Marzo de 1866 y murió el 28 de diciembre de 1919.

El trabajo que nos ocupa hoy lo posee la Biblioteca Nacional recogido en un folleto de 32 páginas editado en La Habana, Imprenta de Soler y Compañía, 1885. Además conserva también el número de la Revista Cubana correspondiente al mes de Diciembre de 1885 en que aparece por primera vez este artículo y la Revista de la Habana, donde se publica la citada conferencia del Dr. José María Chacón y Calvo.

roso de la tierra, entre la confusion de razas extrañas con la raza latina, el general desequilibrio; la constitucion de nuevas nacionalidades; el conflicto de las instituciones, las creencias, las costumbres, el habla, el modo de ser en general de esos pueblos invasores, con lo que ya existia sancionado por el tiempo y seguia el curso de la vida romana; el choque, en una palabra, de todo lo pasado con todo lo nuevo que se apoyaba en la ineludible ley de la fuerza, convirtió su espíritu al estudio apacible y sereno para impedir que la muerte se extendiese tambien al legado intelectual del pueblo vencido.

Lo que sí se sabe es que los adelantos de una literatura y los gigantescos esfuerzos de la ciencia, no se pierden en absoluto nunca por las imposiciones brutales de la fuerza, y que el gérmen de proceso encerrado por ellos es tal, que siempre se perfecciona en medio de los sucesos más adversos.

La Europa es un ejemplo. Llegó Roma al punto más alto de su apogeo moral y político, y desde allí su decadencia se marcó con pasos acelerados. Fué destruida, aniquilada, pero de sus ruinas brotó, como tantas veces se ha dicho, el espíritu de sus legisladores, de sus sábios, de sus oradores, de sus poetas, que se mantuvo moribundo y agonizante, como la única voz que podia protestar en medio del general desquiciamiento. Miéntras tanto, en la otra fraccion de su Imperio se conservaba la inmensa literatura que alimentó con su ejemplo y vigor á la latina. Pero el Oriente cayó á su vez, y cuando ya se creia perdido el último refugio de la civilizacion antigua, aquella débil voz, que salia de los escombros de un mundo pasado, se habia extendido con más vigor que nunca, y los humanistas italianos que no cesaban en su nobilísimo amor á lo antiguo, desenterrado las obras que no pudieron salvarse del naufragio, admiraban, tambien, las mismas letras griegas, que acababan de sufrir tamaño golpe.

El *Renacimiento* no es un hecho que se ha manifestado

en la historia de repente y completo, como cuenta la leyenda, y repiten los poetas que salió Minerva de la cabeza de Júpiter, radiante, esplendorosa y vestida de todas armas. Algunos, como Prantl, lo inician en el siglo XIII con la transformación de la escolástica por la lectura de Aristóteles y sus comentadores propagadas por los árabes, en todo aquello que se refiera á la filosofía antigua, las matemáticas y las ciencias naturales. ⁽¹⁾ Otros, con la egregia figura de Dante, que ilumina el último tercio de la Edad Media, y varios, respectivamente, ya con Petrarca, ó ya con el nacimiento de las lenguas romances, no faltando, entre diversas aserciones más, quien pida tan alto honor para otros nombres de menor importancia, como el de Nicolás de Pisa, contemporáneo del poeta de la *Divina Comedia*, á quien se atribuye la restauración del arte clásico. ⁽²⁾ Pero cuando se registra la literatura que siguió á la caída del imperio romano de Occidente, cuando se profundiza algo más en lo que se ha llamado por el ilustre Hallam «las oscuras edades», se vé que, aún en medio del espantoso atraso en que supone sumergido al espíritu humano durante aquellas épocas, se puede encontrar al filón de la literatura clásica, es decir, el conocimiento de autores griegos y latinos de primera clase, demostrado por las obras que entónces se escribieron, y en las cuales tropieza el curioso con citas y doctrinas que relampaguean la cultura romana en medio de tan generales tinieblas. Y no podía ménos de ser así. Ninguna literatura adelantada y floreciente, como la griega y latina, hasta el extremo de imponer, después de siglos y siglos, sus leyes de buen gusto, puede extinguirse de semejante manera, sin dejar ni un rastro de luz á su paso, para que después se la desentierre y sea una completa revelación

(1) PRANTL *Gesch. d. Logik*, III, apud. LANGE *Histoire du materialisme et critique de son importance á notre époque, traduite de l'Allemand par B. Pommerol. Paris 1877, vol. I, p. 201 y n.*

(2) MUNTZ: *La Renaissance en Italie et en France á l' époque de Charles VIII, Paris, Didot, 1885, p. 78.* Comp. del mismo *Le Précurseurs de la Renaissance, Paris-Rouen 1882* y EMILE GERHART, *Les Origines de la Renaissance en Italie, Paris, Hachette, 1879.*

en el mundo. No es posible, tampoco, que lo conquistado en el orden intelectual, se olvide jamás de una manera absoluta, á no ser en casos particulares de creaciones que no afecten al tono general de un período de las letras, de obras maestras, pero aisladas y perdidas, aunque el sábio Nisard se oponga á la creencia de que tales obras se pierdan nunca.

Sabido es que el último escritor romano, Boecio, víctima de Teodorico, al publicar su *Consolacion del Filósofo* demostró poseer los gráves vicios que afligian á las letras latinas en sus últimos años, pero á la vez excelentes cualidades, que hacen de su obra «el canto de cisnes», como la llama Hallam, de una época gloriosa que luchaba heroicamente contra la muerte. Contemporáneos á más ó ménos distancia, de este autor fueron Casiodoro, Marciano Capella, é Isidoro de Sevilla, que pusieron en boga las compilaciones generales, las obras enciclopédicas, que si segun la autorizada opinión de Heeren, son evidentes signos de la decadencia de las literaturas que las producen, tienen altísima significacion en el caso presente, porque manifiestan tambien el esfuerzo que se hacía por salvar de su completa ruina los conocimientos de la civilizacion romana, al recoger en libros de tan diversos materiales, pero á la vez de cierta unidad, los dispersos elementos que flotaban todavía despues de la tremenda caida. Que no conociesen tales compiladores el mundo antiguo, sino al través de producciones semejantes á las suyas publicadas en los siglos IV y V, como asegura Meiners; que cometieran lamentables equivocaciones y errores; que carezcan de importancia que no sea histórica, dado el actual adelanto de las artes de enseñanza, sus tratados de gramática, lógica, retórica, y aritmética, geometría, música y astronomía, ciencias comprendidas en el *trivium* y el *quadrivium*, cursos que desde el siglo VI se aprendieron durante muchos años de la Edad Media ¿indica, acaso, que no fueran tales expresiones las de la conservacion de los despojos de la pasada literatura? ¿Indica que el pensamiento humano se extinguió por completo, sin ence-

rrar en su seno ningun gérmen que pudiera servir para el progreso futuro, una vez el mundo repuesto del desequilibrio que manifiesta la ruina de un Imperio fabuloso y la transformacion de una raza?..

San Isidoro de Sevilla, reunió un vasto saber de la antigüedad, en sus *Etimologías*, que sirvieron de texto en Europa durante largo tiempo y que sirvieron, tambien, de base á las enseñanzas doctas de Alcuino. Este Alcuino fué una de las más notables figuras de la Edad Media. Sábio y poeta, rival de Beda, aunque algunos dicen que inferior al mismo en cuanto á la erudicion, le eran familiares Aristóteles, Virgilio y otros diversos autores clásicos, y en sus poesías se nota algo así como la manera virgiliana. Su influencia sobre sus contemporáneos fué notable, y ayudado por la decidida proteccion de Carlo-Magno, pudo disponer de grandes materiales de propaganda. Alcuino era el primero de los sábios que reunió á su alrededor el gran Monarca, cuyo amor á la difusion de los estudios y al saber inauguró una nueva era en Europa, era calificada por el ilustre Guizot, del *nadir* del espíritu humano en el viejo continente. Largo sería estudiar el papel desempeñado por Carlo-Magno en la historia de la civilizacion, despues de ser tan conocido y de haber ocupado, sobre todo, plumas tan bien informadas y eruditas como las de Gaillard y el Abate Andrés. Pero se puede afirmar que desde entónces se extendieron más los conocimientos, y que la fundacion de la Universidad de París, que fué una de las buenas obras de Carlo-Magno, acrecentó en todas las clases sociales el entusiasmo por el amor y el culto de la inteligencia.

El siglo X, en que duraba tan benéfico influjo en Francia y Alemania, fué funesto para Italia é Inglaterra, pero al inaugurarse el XII, cambió por completo el antiguo general abandono por las especulaciones intelectuales, y aparecen más numerosos en toda Europa que en las anteriores épocas los hombres notables. El siglo XII, afirma Hallam, es el comienzo de un período interesante, la última parte de la Edad Media, período en el cual, si la ignorancia general estaba

léjos de haberse disipado, los poderes naturales del talento se reprodujeron y desarrollaron con notable actividad. Las causas y las circunstancias más importantes de este progreso, fueron para el gran historiador:

1º La institucion de las Universidades y sus métodos.

2º La cultura de las lenguas modernas, seguida de la multiplicacion de los libros y de la extension del arte de escribir.

3º Los trabajos sobre el derecho romano, y

4º El estudio de la lengua latina en la pureza de sus antiguos modelos. ⁽¹⁾

Tales circunstancias, que Hallam califica de causas, no fueron, sin duda, más que efectos, pero efectos que bastan para considerar la influencia extraordinaria que ejercieron despues, al comenzar en el siglo XV el movimiento fecundo de los humanistas en favor de la cultura antigua. Tales efectos, bastan para que la Edad Media no sea considerada como un período exterilizador en absoluto, como una época de bronce y de hierro en que jamás se pensó en otra cosa que no fuera la guerra y el exterminio. Desde la monja Roswita, que en el fondo de un cláustro de Alemania se enternecia con la lectura de Terencio, hasta el paciente Ricardo de Bury, que recogia en su biblioteca cuantos libros llegaban á sus manos, podrian citarse en los dias más censurados de la Edad Media, nombres que ocupan un lugar, nó por lo modesto desprovisto de importancia, en los anales de las letras y de la ciencia.

La filosofía de la Edad Media, la escolástica, ha sido tratada por muchos con soberana injusticia. No se podrá negar, por cierto, que ella trajo gráves defectos que suelen

(1) *Introduction to the literature of Europe in the fifteenth, sixteenth and seventeenth centuries.* By Henry Hallam, New York, 1884, vol. I, p. 34. Existe una traduccion francesa de esta excelente obra por el mismo traductor de la *Historia de Europa en la Edad Media* del propio Hallam, Mr. Alphonse Borghers, París 1839. 4 vol. in 4º La *Introducción á la literatura de Europa*, libro de pasmoso saber y segura crítica, me ha servido bastante en este estudio.

notarse aún en el siglo XIX: la sutileza, el abuso del silogismo, la manía de reducirlo toda á un sistema. No se podrá contradecir que la exageracion de tan dañinos principios, produjo resultados perniciosos, como el del Dr. iluminado Raimundo Lulio, al pretender el hallazgo de la fórmula magistral de todas las ciencias. Pero tampoco es dado negar que fueron grandes sus ventajas, é inmensos sus beneficios.

«Se ha dicho, escribe Haureau, que fué ingrata, repulsiva, que inspiraba el disgusto por la ciencia, lo que no está suficientemente probado. ¿Qué profesor de filosofía dogmática reunió nunca alrededor de su cátedra más auditorio, más discípulos, que Abelardo, Alberto el Grande, Santo Tomás, Duns Scoto y Guillermo de Ockam? Textos irrecusables nos enseñan que se acudia desde las más lejanas tierras, para escuchar á esos ilustres lectores, y que no existian salas bastante grandes para contener á los oyentes. ¿En qué tiempo ha tenido la filosofía más encantos para la juventud que en la Edad Media? ¿Bajo qué método se manifestó más celo, más pasion por el estudio de los grandes problemas, que bajo el método escolástico? Basta inventariar en nuestras bibliotecas los monumentos de la controversia que comenzó con el siglo X y terminó con el XVI: ¡qué multitud de grandes y pequeños libros! Este conjunto prodigio de escritos de toda especie y sobre toda clase de cuestiones, prueba que en ningun tiempo la inteligencia tuvo una necesidad igual de razonar, ni experimentó ménos dificultad en satisfacerse». ⁽¹⁾

He citado las palabras de Haureau, porque siendo del erudito historiador de la escolástica, nadie podrá recusarlas ligeramente. Pero es una evidencia indiscutible, como sostiene á su vez Lange, que la comunidad intelectual que produjo la filosofía de la Edad Media, fué uno de los prin-

(1) *Dictionnaire des sciences philosophiques par une société de professeurs et de savants sous la Direction de A. Franck, Paris 1875. Art. Scolastique, p. 1575. Véase del propio Haureau: De la Philosophie scolastique, 1850, é Histoire de la philosophie scolastique, 1872*

cipales motores que encontraron despues los hombres del Renacimiento. De aquellas discusiones pueriles que sostuvieron los filósofos escolásticos, de la confusa mescolanza de textos opuestos á textos, de Aristóteles contra Platon y Platon contra Aristóteles, de Averroes combatido por unos y enaltecido por otros, de sofismas en frente de sofismas, y de silogismos adaptables á las más contrarias conclusiones; de toda aquella extraña masa de insustanciabilidades y grandes ideas, de puerilidades y sérias concepciones, salieron resultados altamente beneficiosos, porque la egregia libertad de la razon se impuso al cabo, y de semejantes encarnizadas discusiones brotaron, por último, las doctrinas que inauguran una nueva división en la historia de la filosofía, cuando relegados los procedimientos primeros y las inútiles trabas, se comprendió que el pensamiento podia agitarse y correr sin andadores.

La Edad Media, tambien, luchó con gráves dificultades para el adelanto de la cultura. El clero recrudescia por todas partes su intransigencia, su ódio fanático contra el saber profano. Gregorio I inútilmente defendido por Tiraboschi, fué el corifeo de cruzada tan violenta como estúpida, que hizo promulgar las más absurdas leyes contra los autores paganos y prohibir en algunos conventos su lectura. ⁽²⁾

Italia, que era el natural depósito de los antiguos manuscritos, no estaba en ventajosa posicion topográfica que facilitara á los que vivian en distantes regiones, el modo de adquirir tales tesoros. Los elementos necesarios para copiar los libros eran, tambien, rarísimos. Cuenta Tymperley que

(2) Un predicador de épocas posteriores—lo que demuestra cuanto se extendió el ódio del clero por el saber secular—se expresaba así en Francia: "Se ha encontrado una nueva lengua llamada griega. Es necesario precaverse de ella, porque esta lengua produce todas las heregías. Veo en manos de muchas personas un libro escrito en tal idioma: se le nombra *el Nuevo Testamento* y está plagado de alimañas y víboras. En cuanto á la lengua hebráica todos aquellos que la aprenden se vuelven judíos en el acto". Puede con esto suponerse que si así se hablaba mucho despues de la tenaz persecución de Gregoria I, como serían las invectivas formuladas contra los sábios en el reinado del feroz Pontífice. Véase *Histoire comparée des litteratures espagnole et française* por A. Puibusque, t. I, p. 425.

el monje Martin Hugues, á quien el convento de San Edmond's Bury habia encargado la cópia de una Biblia no encontró suficiente pergamino en toda Inglaterra ⁽¹⁾ y conocidos son los trabajos y penalidades que en pleno siglo XIV sufrió el Petrarca, cuando copiaba los manuscritos griegos y latinos que amontonó en su retiro de Valclusa.

Precisar, sin embargo, una fecha en que se inaugure el *Renacimiento*, considerar la Edad Media como un período infructífero y extéril, como una laguna ó un paréntesis, es empresa difícil y peligrosa. Si desde el siglo XV se nota en Europa un fuerte impulso hácia el estudio de la antigüedad; si desde entónces, tambien, principia la gloriosa era que tantos recuerdos ilustres encierra, y en que revividos los artísticos ideales del paganismo brotaron del mármol y el lienzo tantas obras maestras; si entónces se aumentaron los humanistas que en cátedras y libros y Academias difundian su saber y sus doctrinas; si en aquella época, al aparecer en el mundo Aristóteles y Platon vestidos á la moderna se afirmaron las bases de nuevas tendencias filosóficas, no debemos olvidar los esfuerzos que precedieron llenos de importancia para el crítico contemporáneo. A la vista de semejante movimiento, que en Italia, sobre todo, adquirió mayores proporciones, es natural que se borren de la memoria (deslumbrada por el asombroso conjunto de brillantes figuras que el pincel de Kolbach ha coloreado en una de sus mejores creaciones) las que nó por lo aisladas de su posicion, dejan de tener el derecho de ocupar un puesto que figure en el cuadro del *Renacimiento*. Es necesario ensanchar el marco y extender las proporciones. Es necesario, no ya comenzar con Dante, con Petrarca y Bocaccio en el siglo XIV; con las dulces endechas de los trovadores provenzales, ó con el balbuciente origen de los idiomas modernos. Es preciso considerar el *Renacimiento* nó como una resurreccion, porque el espíritu de la antigüedad jamás murió en Europa, sino como un esfuerzo gigantesco y triun-

(1) *Histoire du livre en France depuis les temps les plus reculés jusqu' en 1789 par Edmond Werder (Première partie 1275-1470)*, París MDCCCLXI, p. 32.

fante, que con extraordinario vigor se acentuó en el siglo XV y cuyos primeros movimientos han de buscarse en la protesta más acentuada unas veces y ménos otras, que en diversos países del continente se levantó contra las imposiciones de la ignorancia, allá en las oscuras épocas que sucedieron á la caída del Imperio Romano.

En este órden de ideas, puede compararse á la Edad Media con uno de esos bosques seculares maltratados por el fuego y por la tala. Los árboles inmensos y amenazadores han caído, quizás para siempre. La belleza de sus ramas, que formaban á veces murallas impenetrables para la mirada del viajero, han desaparecido tambien, y por los desiguales restos de su vegetacion, no puede el caminante imaginar siquiera cuál fué el esplendor de la pasada grandeza. pero de esos restos aún algunos conservan vida, y lentamente, sin que el hombre apénas se perciba, arrastrándose acá un tallo moribundo, irguiéndose allá olvidadas raíces con la fuerza de la juventud, se ván formando capas de verdura y al cabo de los años se levanta otra vez, un bosque más intrincado y orgulloso que el antiguo oponiéndose con mayor brío á la destruccion de su gigantesca hermosura. Y quizás cuando cayó primero vencido en la lucha algun árbol—enamorado como el pino del Norte, que canta Heine, de la esbelta palmera de Oriente—lanzó á la velocidad del aire los imperceptibles gérmenes de vida de sus cálices, que fructificaron en lejanas tierras, constituyendo con el tiempo un asombro más de la Naturaleza. Así mueren y renacen las civilizaciones. Así se suceden, se comunican y se unen. ¡Quién puede contar los pasos misteriosos, ni hallar los oscuros orígenes del pensamiento!

La palabra *Renacimiento*, aunque no es justa aplicada al progreso intelectual de Europa, porque implica muerte anterior, porque trae la imágen de completa y absoluta ruina y despues de rápida grandeza, está, sin embargo, autorizada por la costumbre y es siempre grata á la memoria de cuan-

tos saben comprender la significacion histórica del período que generalmente designa. De *amable* palabra la calificó Michelet al comenzar uno de los más interesantes tomos de su admirable *Historia de Francia*. Y es que el Renacimiento, no comprende tan sólo el adelanto mayor en los estudios de la antigüedad, porque mezquinos serían entónces su mérito y su influencia. Renacimiento, tambien, significa libertad y progreso. El sábio que en siglos de atraso y despotismo descubria las ignoradas bellezas del idioma, al par que las grandes y liberales ideas de los repúblicos romanos, el que enseñaba á la juventud, bajo la sombra respetable del pasado, á sentir y á pensar como los héroes invictos de Grecia y Roma en las épocas del apogeo de estas naciones, luchaba para la futura emancipacion del pensamiento. El filósofo, que con la teoría de la *verdad doble* tan en boga en los siglos XV y XVI, separaba en el pensador al creyente para evitar los castigos de la Iglesia, como hacia aquel alegre y original Pomponacio, luchaba por la libre emision del criterio científico. Además, hombres del *Renacimiento* son tambien los ilustres precursores de la ciencia moderna, como Colon, que al descubrir un nuevo mundo que le reveló la antigüedad, sostuvo tambien doctrinas cosmográficas que han sancionado los investigadores científicos del siglo XIX.

Por juzgar el *Renacimiento* bajo un punto de vista estrecho y mezquino, por no considerarlo bajo todos sus aspectos, han sido, comunmente, infundadas acusaciones los cargos que contra él se han formulado. Se le ha llegado á creer una rémora al progreso, penetrando con parcial espíritu en sus irregularidades, sin comprender que los más notables adelantos han tenido por base una mezcla de verdades y errores, que sólo el trabajo y el tiempo han podido esclarecer y depurar. Los que han sido colocados por el destino en un siglo de felicidad y de adelanto, donde han recogido el fruto acumulado de las labores de otros siglos, suelen ser injustos y exigentes con aquellos que les legaron tan hermosa herencia.

Hé aquí una cuestión interesante sobre la cual más de una vez se han citado ciertas palabras del célebre bibliófilo historiador de las Matemáticas, Mr. Libri, por muchos tachado de frívolo y ligero en varias materias. «El estudio de la antigüedad, dice el antedicho autor, se convirtió pronto en una viva pasión, en esos hombres que nada podían hacer á medias. La Europa entera se arrojó sobre el pasado, y no quedó sino un número reducido de individuos ocupados en marchar adelante. La erudición lo invadió todo y suspendió por un tiempo el progreso de esas admirables generaciones. La lengua perdió su sencillez, la poesía su originalidad, las ciencias fueron descuidadas, el espíritu aventurero se calmó, la sociedad se hizo imitativa, los sentimientos, las pasiones mismas debieron apoyarse sobre la erudición, y el espíritu humano que había avanzado en regiones nuevas, volvió á entrar por un período en la rutina. Salió más tarde con nuevas fuerzas, rico de nuevas bellezas, revestido de formas más brillantes y pulidas, pero jamás volvió á encontrar la espontaneidad y la inspiración primitiva». Las falsedades contenidas en este párrafo de Mr. Libri, han sido suficientemente refutadas por la crítica.⁽¹⁾ Pero basta presentar la historia del humanismo, para comprender cuanta razón les falta, para ver de una manera palpable que lejos de existir ese retroceso de que habla el culto historiador, retroceso que según él sumió á la Europa en un estado lamentable de esterilidad, en que hasta el propio sentimiento se hizo erudito, lejos de apagarse la espontaneidad primera, para nunca volver, aquel trabajo de rehabilitación del mun-

(1) *Libri, Histoire des sciences mathématiques*, t. II, p. 241-242. Muntz combate la opinión de Libri copiando otras palabras del mismo autor que dicen: "Este paso al través de la erudición era una necesidad: debía enfriar por un tiempo la marcha de las letras y las ciencias, pero el conocimiento de las obras maestras de la antigüedad, tenía que terminar en provecho de la ciencia moderna, y no es preciso juzgar ligeramente á esos hombres que quisieron los primeros resucitar el saber de los griegos y romanos. Este culto por la antigüedad produjo una revolución completa en los estudios, y al trazar la historia de la ciencia debemos detenernos un instante en esta época climatérica". *Muntz, Renaissance en Italie et en France*, p. 79. Véase también J. Burckhardt: *La Civilisation en Italie au temps de la Renaissance*, trad. de M. Schmitt professeur au Lycée Condorcet sur la seconde édition annotée par L. Geiger. París, 1885 t. I, p. 249.

do antiguo fué un trabajo eminentemente progresivo, que preparó los días mejores en los cuales el arte y la ciencia brotaron con *nuevas fuerzas, con nuevas bellezas, con formas más brillantes y pulidas*, es cierto, pero también originales é inspiradas.

Los defectos é inconvenientes del humanismo han sido superados por sus cualidades, por sus ventajas positivas que produjo para el progreso de la humanidad, como dice Burckhardt, refiriéndose en general al *Renacimiento*. Esos hombres que, como Victorino de Feltre, destruían sus pasiones mundanales para dedicarse al estudio, sin más ideal que el saber y la enseñanza; esos sábios que recorrían las Universidades propagando la luz de su doctrina, y cuya vida se consagraba entera á la investigación de la verdad y al magisterio; esos humanistas, en una palabra, que en las Córtes de Príncipes y Reyes, en Reinos y Repúblicas practicaban la libertad del pensamiento, combatiendo las viejas doctrinas filosóficas unos, sosteniéndolas otros, enemigos de la escolástica ó sus defensores, platónicos ó escépticos, trabajaban para el porvenir en que otras generaciones han recogido el fruto de sus desvelos.

A ellos se debe, además del esclarecimiento de la historia de la sociedad antigua—lo que nunca se puede calificar de atraso—la estimación del artista y del sábio, que se sobrepone en las sociedades adelantadas y dignas al influjo del poder y del dinero. Y á ellos, también, se debe, que esa noble ambición de la gloria, la más alta conquista del hombre moderno, renaciera en el mundo con gran prestigio, sobre todos los otros elementos religiosos y sociales que sobre ella se consideraron durante muchos años de la Edad Media.

Los antiguos conventos fueron el muerto depósito de los viejos manuscritos que esperaban empolvados las manos salvadoras que les dieran completa vida para la ciencia. Benvenuto de Imola, el inteligente comentador del Dante, cuenta á este propósito una curiosa historia, página intere-

santísima de la vida de Bocaccio quien con la misma pluma del *Decameron* copiaba y restituía las obras de la literatura romana, y era, junto con Petrarca, el más incansable bibliógrafo del siglo XIV. «Me contó mi venerable maestro Bocaccio de Certaldo, (dice el mencionado comentador) que fué al monasterio de Monte-Casino, y deseando ver los libros que segun pública voz eran muy escogidos, pidió á uno de los monges que le enseñase la Biblioteca. Este le respondió friamente indicándole una escalera: *Subid que está abierto*. Subió lleno de alegría, y ni puerta, ni llave halló en el lugar que guardaba semejante tesoro, pero habiendo entrado vió que la hierba nacía en las ventanas y que los estantes y los libros estaban cubiertos todos de polvo. Admirado de aquel espectáculo comenzó á abrir ya este libro, ya el otro, y halló infinidad de volúmenes raros, y de mérito, unos con los márgenes recortados, otros estropeados de distintas maneras. Entristecido de que el estudio y las fatigas de tantos hombres ilustres hubiesen ido á parar á manos de gente tan ignorante, salió de allí con los ojos inundados de lágrimas, y encontrándose con otro monge en el claustro, le preguntó por qué libros tan preciosos estaban así indignamente mutilados, á lo cual respondió el aludido, que algunos de sus compañeros del convento, para ganar dos ó cuatro sueldos, arrancaban un cuaderno y hacían de él libritos con objeto de vendérselos á los niños, y con las tiras del margen hacían relicarios que vendían á las mujeres. ¡Ahora, hombre estudioso, vé y rómpete la cabeza para hacer libros!». ⁽¹⁾

Conocida es la historia de los palimpsestos—muchos de los cuales provienen de ese Monasterio de Monte-Casino—y á los que tanto temía Ciceron cuando escribió á Trebacio: “espero que no borraréis mis cartas para escribir las vuestras encima”. En 1691, existió sínodo que prohibió borrar los escritos de los Padres de la Iglesia y las Escrituras, lo cual se cumplió fielmente por los Monasterios de Bobbio y

(1) *Benvenuto de Imola. Coment, etc.*

Grotta Ferrata, que borraban, en cambio, las obras profanas utilizando el pergamino para las religiosas, costumbre que ha calificado Michelet de “la Saint Barthelemy de las creaciones maestras de la antigüedad”. Aunque el docto Reinach, inspirado en Freund, proteste contra estas palabras, alegando que como la *Iliada* de Breslau, escrita sobre un opúsculo de Teología Bizantina, existen á la inversa algunos palimpsestos, es decir, algunas obras profanas que se conservan á expensas de otras religiosas; aunque Wattenbach sostenga, injustamente, que los modernos con sus reactivos han perdido proporcionalmente más manuscritos que los monges tan censurados, y aunque Ritschl acuse al paciente Angelo Mai de haber casi destruido el admirable Pluto, palimpsesto de Milán, ni el hecho acusado por Michelet deja de ser cierto, ni pierden razón sus palabras.⁽¹⁾

En el siglo XVIII, el teólogo Knittel descubrió sobre un sobre un manuscrito de Wolfenbuttel, fragmentos de la Biblia de Ulphilas, precioso monumento de la lengua gótica, salvado para la posteridad. Y despues de 1814, los nombres del ya citado Mai; Niehbur, de Peyron, de tantos otros, se han grabado de una manera imborrable en la historia de las letras, reconstruyendo esos textos de valor inapreciable y ocultos por bárbara mano detrás de caracteres ménos útiles. La República de Ciceron y algunos fragmentos de sus Discursos, la Correspondencia de Fronton y Marco Aurelio, trozos aislados de Tito Livio, las Institutas de Gayo, los fragmentos de Eurípedes, de Granius; el Lucinianus del Museo Británico, el propio Plauto de Milán, el Tito Livio de Verona y el Strabon de Grotta Ferrata, salvados por esos sábios, sin contar otros que se conocen y muchos de que no se tendrá noticia ¿no son comprobaciones evidentes de la

(1) Reinach: *Manuel de Philologie clasique d' apres le triennium philologicum de W. Freund et les derniers travaux de l' erudition*. París, 1880, p. 42. De esta obra se ha publicado otra nueva edición reciente.

frase de Michelet? Reinach, que con tanta pasión la combate presta él mismo las armas para su defensa.

Los sábios que, bajo el amparo de Cósme de Médicis, recorrieron la Francia, la Alemania y la misma Italia, llegando hasta remotas tierras de Oriente para investigar y comprar preciosos manuscritos, encontraron amenudo en los conventos ejemplos como el de Bocaccio. Guprino de Verona fué el primer descubridor de las poesias de Cátulo, que sacó también casi inútiles y destruidas de un granero. ⁽²⁾ Juan Aurispa, de una manera parecida, trajo de Grecia innumerables documentos entre los cuales se contaban las poesías de Calímaco, Píndaro, Opiano y las atribuidas á Orfeo, y además, las obras completas de Platon, Proclo, Plotino y Jenofonte y las historias de Arriano, de Diodoro de Sicilia y de Procopio, entre otras muchas. ⁽¹⁾

En esos trabajos el Poggio fué un héroe. En su viaje por los alrededores de Constanza, reunió los libros antiguos, repartidos en diversos monasterios, salvándolos de manos de sus ignorantes poseedores, como dice el circunspecto y comedido Ginguené. ⁽²⁾ Ni las inclemencias del tiempo, ni otros muchos inconvenientes, lo detenían. El primer Quintiliano completo, fué por él libertado de la humedad y la polilla, y asimismo la Arquitectura de Vitruvio y otros libros de Valerio Flaco, Asconio Pediano, Ciceron, Lactancia y Prisciano, abandonados en súcios rincones y sótanos en los que tenían ocultos “esos bárbaros” según la propia expresión de Poggio. ⁽³⁾ En Alemania y en Francia continuó el infatigable humanista sus pesquisas en los conventos, y en la Abadía de Clugny descubrió, como en Monte Casino,

(2) Publicadas por su hijo Alejandro Guarino en *Venecia*, 1521 in 4^o edición rarísima recitada por Ginguené, t. 3, pág. 287.

(1) *Ginguené op. cit.* pág. 288.

(2) *Op. cit.* pág. 307.

(3) Carta publicada por *Muratori, Script, Rer. ital.* vól .XX pág, 160 *cit de Ginguené, op. cit.* pág. 308. Ceci nos offre encore un exemple du soin que les moines ont pris de conserver les trésors de l'antiquité savante, et peut servir á mesurer le degré de reconnaissance qu'on leur doit." *Ibid.*

obras notables de clásicos escritores. ⁽⁴⁾ Así fué como esos hombres ilustres, á quienes tanto agradecimiento debe la posteridad, sin más aliciente que su entusiasmo y la gloria hicieron surgir espléndidos y magníficos autores del polvo y la miseria en que los habian encerrado el estrecho exclusivismo religioso ó la ignorante indiferencia.

La gloria, ese ideal tan ambicionado en este siglo, fué tambien (ya lo hemos dicho) creado por ellos. Los poetas provenzales, los trovadores, ambicionaban una gloria especial, privilegiada, caballeresca, á la que no podían aspirar los de humilde origen, sino en muy contadas excepciones, y que por este hecho los colocaba en una clase que quizás pudiera llamarse aristocrática. Pero al impulso dado por el humanismo cambiaron por completo las cosas. El saber constituyó un método que abría los alcázares y palacios, un título que estimaban y admitían los más altos personajes. Y el anhelo febril de aprender y de estudiar que se posesionó de los espíritus en los años más notables del *Renacimiento*, contribuía á dar mayor importancia á los hombres que segun el concepto público poseían el ambicionado secreto de la cultura. Los humanistas importantes eran, por esto, solicitados en todas partes y los poetas que se expresaban en versos

(4) En Clugny: la Orac, de Ciceron por Cæcina y los dos discursos sobre la ley agraria contra Rullus, el discurso al pueblo sobre el mismo asunto y entre otros el pronunciado contra Lucio Pison. En Monte Casino: Silio Itálico, Manilio, Lucrecio, Calpurnio, Petronio, Amiano Marcelino, Vegetio, Frontino y Firmico. Del mismo modo Columela y Nonius Marcellus, fueron por él descubiertos, como doce nuevas comedias de Plauto, por Nicolás de Treves, hombre erudito que lo acompañaba y reemplazaba, á veces, en sus investigaciones. Ginguené, op. cit, págs. 308 y 309. Comp. *Life of Poggio Bracciolini by William Shepherd*, Liverpool 1802 in 4º La edicion que consulto de esta excelente obra es la de Londres del mismo año, tambien en 4º Existe, asimismo una traduccion italiana de Tonnelli, por la cual cita varias veces Burckhardt. Cons. tambien á este último autor sobre los trabajos del Poggio. Entre los interesantes detalles que narra, se encuentra el de la cópia delicada que hizo el humanista de que hablamos, del manuscrito de Saint-Gall, conocido hoy por de Zurich, en lo que empleó solamente treinta y dos días. Añade que descubrió las *Verrinas*, *el Bruto* y *el Orador* de Ciceron y que las doce últimas piezas de Plauto, las encontró "de concierto con Leonardo Aretino". *La Civilisation en Italie au temps de la Renaissance* t. I. pág. 234. *El Orador y el Bruto*, afirman por el contrario Ginguené y Shepherd que fueron descubiertos por Gerardo Landriani. *Life of Poggio*. pág. 134. *Hist. litt. de l'Italie* t. 3: pág. 312.

latinos, es decir, aquellos que más demostraban estar penetrados del espíritu artístico del clasicismo, eran coronados públicamente en solemnes oraciones y ostentaban orgullosos en sus sienes el láuro de los Horacios y Virgilio.⁽¹⁾ La popularidad, la gloria, se convirtió por tanto en un preciado galardón que sólo exigía para obtenerse, el trabajo, el mérito y el talento. Esta recompensa á las obras de la inteligencia —la única digna de ellas—la transmitieron á los hombres del Renacimiento, á las presentes edades, despues de haberla aprendido en las invocaciones esparcidas en diversos lugares, que le dirigieron los artistas de la antigüedad, porque Roma que dejó un libro completo sobre la *Gloria* debido al más insigne de sus oradores, no ha transmitido sino su recuerdo hasta nosotros, junto con los lamentos que hizo proferir su pérdida, al sábio y desconsolado amante de Laura de Novés.

El Derecho debe tambien á los humanistas, su grado actual de adelanto. Las sábias leyes de la antigüedad se estudiaban y comentaban por los jurisconsultos de la Edad Media y del Renacimiento, los grandes maestros de los modernos legisladores. La historia de las leyes es la historia de los pueblos. Ningun documento histórico por valioso que sea,, ningun testimonio por fehaciente que se le suponga, puede ser más útil que las leyes, para juzgar del carácter, la situación moral y política, y las costumbres del país en que se dictaron. Los jurisconsultos que en el siglo XII explicaban los libros de Justiniano y los glosaban, nos dán una levantada idea de su espíritu al inaugurar en Europa, el útil estudio de la legislación. No importa, como dice Lerminier, que alguna vez esos hombres pecasen como literatos ó como historiadores. Ellos no pretendían serlo. Pretendieron solo llamarse jurisconsultos, y lo fueron. Crearon tambien, una ciencia noble y admirable, y en esto consiste su título mayor para la gloria.

Su obra la completó en el siglo XV el brillante ingenio

(1) Comp. el notable capítulo sobre la gloria moderna en Burckhardt *loc. cit.* t. I págs. 177 y sgs.

de Angelo Poliziano al penetrar en el estudio del antiguo derecho con la brillantéz del literato y del artista. Fué además, el paso primero en esa larga série de trabajos tan provechosos para la cultura humana, que con la llamada *escuela francesa* se propagaron en el siglo XVI y con las producciones de Selden, Bacon de Verulamio y Hugo Grocio pusieron los fundamentos del moderno derecho. Al esfuerzo de aquellos primeros jurisconsultos debe atribuirse semejante resultado, y los inmediatos que se obtuvieron en Europa y particularmente en España, porque el Código Alfonsino de las Siete Partidas, no es sino un reflejo del derecho romano al través de las enseñanzas de Azon y Acursio en las célebres cátedras de Bolonia.

La llamada *filosofía del Renacimiento* ¿qué es, por otra parte, sino la manifestacion primera de las doctrinas filosóficas modernas? El estudio de la Naturaleza, tanto ó más que el de los autores antiguos, los descubrimientos de la ciencia, la crítica religiosa y la Reforma, prepararon esa gran revolucion, antecesora de una nueva era que se inaugurara con el nombre de Descartes. La fanática enemiga á las doctrinas aristotélicas sostenida por Pedro Ramus, que víctima de sus ideas muere asesinado por ellas la noche de San Bartolomé; la pureza peripatética y el original materialismo de Pomponacio; las irónicas y escépticas palabras de Vanini—que por ellas, también, perdió la vida en el más horrible suplicio;—el sonriente escepticismo de Montaigne que parece inseparable de las sangrientas burlas de Rabelais; la continúa obcecación del infinto que perseguia el alma pensadora de Giordano Bruno; el panteismo soñador de Campanela; el *método* revolucionario de Bacon; las precursoras teorías materialistas de Hobbes ¿qué significan sino los primeros pasos de la filosofía moderna? La multitud de sectas filosóficas que brotaron cuando el *Renacimiento*, algunas de las cuales terminan y otras nacen en sus últimos años para pertenecer á posterior periodo, llevan toda el sello de esa época de lucha y purificacion de la cual habian de salir, para empren-

der nuevo combate, las ideas que hoy predominan en todos los cerebros cultos.

No debemos culpar, en vista de esto, á los humanistas del Renacimiento, porque ignorarán lo que sabemos por haber venido más tarde al mundo, ni nuestras censuras deben dirigirse contra tales hombres, que tan buenas conquistas lograron para la inteligencia.

La criticada influencia de Plinio, que segun algunos trastornó los espíritus con sus errores y fabulosas, creencias (tan hábilmente destruidas, en gran parte, por su famoso traductor castellano *Gerónimo de Huerta*, médico de Cárlos V. que hombre práctico y especulativo fué autor, por rara coincidencia, de uns disparatado libro de caballerias(produjo, despues de todo, no pocos beneficios. Las vulgaridades de ciertos malos agüeros y ciertas creencias como las de los "antípodas" y los "skiapidas", conservadas en los libros hasta muy entrado el siglo XVI (y buena prueba de ello es la *Cosmografía* de Sebastián Muntzer) eran hechos inevitables, dada la ignorancia universal de ciertas capas sociales, entre las cuales aún existe mucha y muy arraigada supersticion. Pero esto alentó más y más á los que fundaban la base del saber en la observacion experimental, que realizó al fin y al cabo, las brillantes victorias de la ciencia verdadera.

No puede negarse que, como manifestaciones supersticiosas, la mágia y la astrología adquirieron por aquellos tiempos un esplendor inusitado. Hasta los hombres más importantes no pudieron librarse de su influjo, cuando los planetarios eran consultados hasta para los asuntos ménos interesantes de la vida.

Y ejemplos que entristecen en verdad, son: el de aquellos ignorantes astrólogos florentinos, señalando la hora en que debia colocarse la piedra fundamental del glorioso monumento que ha inmortalizado el nombre de Felipe Strozzi; el de Filelfo, anunciando como un presagio de guerra la crecida del Tíber; el de la extraña creencia de Corio en la

analogía de los fenómenos físicos con los acontecimientos políticos, y el de Maquiavelo haciendo coincidir la muerte de Lorenzo el Magnífico con el rayo que apagó la linterna de Santa María del Fiore.

Pero Mr. Alfredo Maury, injustamente, como Mr. Libri, atribuye estos hechos, citando otros parecidos, á la generalización del amor por la antigüedad. “Semejante vuelta hácia los antiguos (dice después de otras muchas observaciones) si tuvo la ventaja de depurar el gusto, de ennoblecer el talento, de dar al pensamiento más independendencia y originalidad, tuvo tambien sus peligros. Las aguas en las cuales se bebia eran más sabrosas que puras, y la filosofía, entrando en las escuelas libertada de las trabas de la escolástica, llevaba las especulaciones del platonismo. La teoría de las influencias demonológicas, la astrología, la magia, encontraron en nombre de la ciencia una acogida que les negaba la religión, y los sueños de la antigüedad fueron estudiados y propağados por los amigos de las letras.. Las leyes de la naturaleza no eran bastante conocidas en dicha época para que se dejara de creer en la intervencion de las fuerzas sobrenaturales y de los agentes maravillosos, y el físico adquiria siempre su paqueño carácter de mágico. El secreto del cual se complacia en rodearse, el lenguaje extraño, y técnico que se había hecho, acababan de arraigar en el vulgo una creencia que los experimentadores no rechazaban absolutamente. De aquí la fama de hechiceros de Alberto el Grande, Roger Bacon, Arnaldo de Villanueva y Raimundo Lulio”.⁽¹⁾

Pero si, por desgracia, son ciertas las observaciones de Mr. Maury, ¿debemos culpar por ellas á los hombres del Renacimiento?... Petrarca al combatir á los ástrologos con tanto furor como a los averroistas, nos evidencia lo que hicieron en contra de las erradas y vulgares supersticiones aquellos

(1) *La Magie et L'Astrologie dan l'Antiquité et au Moyen Age ou étude sur les superstitions païennes qui se sont perpétuees jusqu'a nos jours, par L. F. Alfred Maury* 4^a Ed. París 1877, p. 214 y 215. Despues examina el mismo autor la mezcla de las locuras de la teurgia y el paganismo, con las ideas cristianas ps. 215, 216 y sigs.

pensadores esclarecidos, á quienes más tarde secundaron algunos otros que, aunque de diferentes aspiraciones lucharon á su lado, como Gerson y Savonarola. Y una de las figuras más ilustres de que puede vanagloriarse el siglo xv, el grande y magnífico Lorenzo de Médicis, escribía estos versos que honran su memoria y bastan para libertar de las acusaciones de Mr. Maury á sus contemporáneos y protegidos, que con él crearon la más bella época de las artes y las letras florentinas.

El re e'l savio son sopra le stelle;
Onde io son fuor di questa vana legge:
E buon punti e le buone ore son quelle
Che l' uon felice da se stesso elegge. ⁽¹⁾

El paganismo en las formas del arte, pudo ser, tambien, segun se interprete, un grave defecto del *Renacimiento*, pero no debe achacársele el haber trastornado los ánimos con las creencias populares que hasta muy entrado el siglo xvii se conservaron en Europa, y de las cuales duran hoy no pocos vestigios. ⁽²⁾ La Iglesia católica, y despues Lutero, han sido los primeros culpables. Los humanistas, en general los hombres del siglo xv y xvi que revivieron con amor las letras clásicas, aparecen sin culpa para la historia. La influencia que ejercieran sobre los ánimos las antiguas supersticiones de griegos y romanos, es cierto que llegó á revestir grandes peligros, y la lucha entre los que creian en las ciencias ocultas y en los sucesos sobrenaturales, contra los pocos que los negaban, se enardeció, apoyándose los primeros varias veces

(1) En el *Misterio de San Juan y de San Pablo* (estrofa 145) citada por Müntz *Renaissance en Italia et en France*, p. 28.

(2) Sobre las ideas paganas del arte y de los humanistas del *Renacimiento*, además del conocido libro de Voigt, sobre el *Renacimiento de la antigüedad Clásica y el primer siglo del humanismo*.—Berlin 1859.—Véanse: Zeller: *L' Italie et la Renaissance*.—París 1883. Geiger: *Renaissance und humanismus in Italie und Deustschland*, Berlin, 1883; algunas páginas admirables del bello libro de Taine: *Philosophie de l'art en Italie y Etude sur la Pensée Réligieuse de Michel Ange por Maurice Dombre*, París, 1883.

en las doctrinas de Platon y en el demonio de Sócrates. ⁽¹⁾ Sabios del *Renacimiento* mismo, no puede tampoco negarse que pertenecieron á los dos bandos, ni que contribuyó el humanismo á la creacion de fantásticas leyendas como la de Virgilio. ⁽²⁾ Pero la política de la Iglesia, se aprovechó de semejante escitacion, para cometer hechos de los más terribles de que se ha espantado el mundo. Como arma poderosa y cruel contra el descreimiento que rápidamente se extendía por el universo entero, y que en el seno mismo de Roma se posesionaba de las almas, empleó el reactivo de la supersticion. Y el remedio produjo sus efectos. Cuando existian Papas como Julio II, quien no congregaba su consistorio sino á la hora que los astrólogos le indicaban, la fé y la religion estaban perdidas y para que la nave no naufragara por completo, se hacia necesario infundirle nuevo vigor, y la única manera que más seguramente llevara al fin apetecido era aprovechar el mismo desquiciamiento moral en que se encontraba la sociedad. Aunque las doctrinas de San Agustín y los Padres se opusieron á ello, avivar más y más el fanatismo por las creencias absurdas de lo sobrenatural; dar mayor importancia que hasta entónces al personaje bíblico de la eterna negacion, aprovecharse del propio Satanás en favor de la Iglesia, hé aquí el hábil y docto remedio.

Desde tiempo inmemorial, se hallaba establecido y confirmado semejante recurso. El Papa Honorio III llamado *el Grande*, tal vez por que armó una cruzada contra los albigenses y prohibió la enseñanza del derecho civil en París, dió uno de los mas notables ejemplos allá por los principios del siglo XIII con su famosa y terrible bula sobre las hechiceras y encantadores, que coontribuyó no poco á infundir en las almas sencillas la creencia en la verdad de

(1) Sócrates creia llevar un sér interior cuya voz oia. *V. Lelut Du Démon de Socrate*, París 1856.

(2) V. el artículo Virgilio en el Diccionario Crítico de Bayle y *Virgilio nel medioevo* obra de Domenico Compareti, examinada por Gaston Boissier en un artículo notable de la *Revue des deux Mondes*.

la hechicería, y á que se cometieran aberraciones lamentables en el supuesto de que tal creencia era de pura ortodoxia. El sistema, después de todo, encerraba una grande habilidad. La persecucion y la tiranía son en política poderosos excitantes, y aquel tenaz empeño en perseguir el fantasma de *la hechicera* si arraigaba el fanatismo en los enfermos partidarios de lo sobrenatural y las influencias *demonomaniacas*, arraigaban también en los católicos la fé en el poder de Satanás, al propio tiempo que en el de la Iglesia.

No se ignora, además, que la Mágia, como todas las ficciones milagrosas, no encontró en la Iglesia un sério obstáculo para su desarrollo. La religión ha vivido en el mundo del misterio y del milagro. ¿Cómo podia ser su enemiga? La Virgen María, ha dicho un escritor distinguido en la materia, fué la gran hada de la Edad media católica. ⁽¹⁾ Y basta para atestiguarlo recorrer los orígenes de las literaturas del mediodía de Europa, donde se encontrarán á cada paso aquellas hermosas y fantásticas leyendas, cantada como en Francia por sus más primitivos poetas y croniqueros, repetidas de labio en labio por el ferviente entusiasmo del pueblo, é inmortalizada en España por los *Miraclos* de Berceo y las puras y sentidas *Cantigas* del sábio Don Alfonso. La Virgen, cuando no Jesús, vencía a Satanás disputándole el alma de algun creyente pecador. ¿Es, por tanto, increíble que se propusiera la Iglesia acudir en su ayuda? En vez de probar el absurdo de esas creencias, una política sagaz aconsejaba mantenerlas, y así fué que se grabaron de un modo indeleble en la memoria infantil del vulgo, con el recuerdo de cada tormento aplicado y de cada hoguera encendida.

(1) *Histoire de la Magie du monde surnaturel et de la fatalité á travers les temps et les peuples*, par P. Christian, ancien bibliothécaire au ministere de l' instruction publique et des cultes. Paris, Tourne, Jouvot, p. 350. V. curiosas noticias bibliográficas en Charles Nisard: *Histoire des livres populaires ou de la Literature du Colportage*, Paris 1864, ps. 152 y 154. Inútil creo mencionar *La Bruja* de Michelet y otros muchos libros bastantes conocidos de toda clase de lectores. Entre las varias anécdotas que se refieren de hombres célebres durante la Edad Media estuvieron imbuidos de fanatismo y supersticion, se cuenta de Alberto el Grande que desesperado de su torpeza en aprender las ciencias, decidió suicidarse cuando la Virgen apareciéndosele además de hacerle conservar la vida, le otorgó el don de la ciencia universal.

Nada importaba que en 1440 Antonio Guainerius de Pavía, ilustre médico, se alzara protestando contra las opiniones entónces predominantes sobre la existencia de los endemoniados, ni que más tarde Pomponacio comprendiera, adelantándose á su tiempo, que los alucinados por la accion del demonio, no eran sino enfermos necesitados únicamente del auxilio de la medicina. A voces como las citadas, que encontraban un eco en todas las personas generosas, se oponían las voces intransigentes de algunos clérigos. Las protestas de aquellos nobles espíritus, se ahogaban por las fanáticas vociferaciones de los contrarios, que á los libros oponían libros como los de Rusca, Bodino, Lancre, Masse y Sprenger. ⁽¹⁾ Y las persecuciones contra los que *sufrían la influencia del diablo* se generalizaron en todas partes, al mismo tiempo que se extendían, apoyadas en esta creencia que aparentaba tener la iglesia en las obras de Lucifer, las hechicerías, en su mayor parte desdichadas históricas. A medida que aumentaban las hogueras y los suplicios, aumentaban las brujas y los poseidos, en gran parte inocentes, pero tambien de buena fé en número no pequeño, hasta el extremo de que en toda Europa, hubo tristísimos períodos en que se hizo epidémica la locura.

La Reforma en vez de ser un combate contra semejante situacion, la alentó y la sostuvo. ¿Quién no conoce las teo-

(1) Pomponazzi. *De Incantatione*, Basilea 1556.

Rusca: *De Inferno et Statu æmonium ante mundi exitium*, Milán 1621.—Bodin: *De la Demonomanie des sorcières*, París 1587.—Lancre: *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et des demons*. París, 1612.—Masse: *De l'imposture et tromperie des diables, enchanteurs, noueurs d'aiguilletes et autres*. París 1579. Sprenger: *Malleus Malleficorum*, reproducido infinitas veces despues de la primera edicion impresa en 1589. Las obras de naturaleza idéntica á las anteriores publicadas por aquellos años, fueron innumerables y exigen para describirse volúmenes. Comp. *Mauray op. cit.*

.. El libro de Sprenger fué uno de los más influyentes en los procesos de la Inquisicion, á la cual perteneció el autor y sirvió con notable celo en Alemania. V. su retrato en los rasgos maestros de Michelet: *Renaissance*, París 1855, *Introduction* ps. CVI y ss. Comp. el folleto del Dr. Max Parchappe: *Recherches historiques et critiques sur la demonologie et la sorcellerie, xve siècle; le Mauillet des sorcières*, Rouen 1843. En castellano existe un resumen de algunos hechos y curiosas opiniones sobre los alucinados, mágicos y hechiceros: *Extravios de la Razon Humana desde el siglo xv por D. Ildefonso Bermejo*, Madrid 1884.

lógicas discusiones de Lucifer y Lutero, que terminaban al cabo por irse á las manos ámbos contendientes? La historia de Becker, en pleno siglo XVIII, nos demuestra que la Reforma estuvo muy léjos de poner coto á esos males. ⁽¹⁾

Pero inculpar por ello al Renacimiento, constituye una grave injusticia. Aquellas poseidas de España y de Italia, aquellas enfermas de Francia y de Alemania que á veces acudían por su propia cuenta á los tribunales nunca saciados de la inquisición, para contarles la verdad, por ellas creída, de sus hazañas y aventuras durante la noche del sábado; aquellas alucinadas que juraban haber tratado con el *ángel malo*; aquellas que declaraban ser sus mujeres y amantes y aquellos que llenos de terror se agitaban convulsos y presos de sufrimientos físicos. Esas monjas que amanecían en sus conventos contando á la vez más disparatadas aventuras, que confesaban á los ministros del Santo Oficio; todos cuantos sufrían, los agudos dolores del tormento, las amarguras de la cárcel ó el último suplicio de la hoguera, con el convencimiento de la justicia con que se les castigaba, por extirpar el mal espíritu que se habia posesionado de su cuerpo, ejemplos muy comunes de que nos brindan testimonio los anales de la justicia en aquellos buenos dias, es probable que jamás pensaran en Platon, ni mucho ménos en el demonio de Sócrates. La Iglesia misma, avivaba semejante locura, al darle la sancion de una verdad, y admitir como ciertos los testimonios hijos del miedo ó de la enfermedad, de alucinados que necesitaban la ciencia de un Pinel, y no la estupidez de un Sprenger.

(1) Becker, ministro del culto protestante en Amsterdam, negó el diablo, llegó a desafiarlo, como Montaigne, y burlarse de él como Rabelais, en una obra que publicó en la citada ciudad (1694, vol. in 12) V. Le monde enchanté, traité complet de Demonomanie, extrait des ouvrages de Bodin, de Lancre, de Loyer, Cabales (sic.) Becker & suivi du Gran sabbat des Sorcières, in 18^o Paris, Renault, 1844. Becker fué despuesto y perseguido. Era muy feo y publicó su retrato al frente de su obra. Con tal motivo La Monnaye escribió el siguiente intencionado epígrama:

Oui, par toi de Satan la puissance est bridée
Mais tu n'as cependant pas encore assez fait;
Pour nous oter du diable entièrement l'idée
Becker supprime ton portrait.

V: Ch. Nisard, op. cit., p. 174.

Que los humanistas del *Renacimiento* ayudaran hasta cierto punto á la propagacion de algunas teorías conocidas de las personas cultas y estudiosas, y que el vulgo (crédulo en todas las épocas) apoyado por el fanatismo religioso se encontrara de repente inficionado de supersticion y de ignorancia, son dos cosas que difícilmente pueden aunarse. Esos sábios beneméritos no tuvieron, además, la culpa de ignorar lo que conoce la ciencia moderna, y si entónces un Angelo Poliziano sostenía lo que es hoy un absurdo para el último estudiante de fisiología, ni aquél dejará de ser un hombre admirable, ni éste asombrará por ello á las edades. Cuando nos trasladamos á otras épocas para estudiar las obras de los que precedieron á las actuales generaciones en la difícil labor de adelantar la ciencia y ennoblecer el espíritu, debemos llevar ante todo como principales ideas la tolerancia y el respeto, así como la tristeza y la lástima, cuando contemplamos en el curso de los acontecimientos humanos los terribles sucesos que han deshonrado la historia y enardecido las feroces pasiones del instinto.

Los inconvenientes de la Restauracion de las letras clásicas, ¿han podido superar á sus ventajas? La pregunta está hecha y la respuesta es contraria.

Pocos estudios más interesantes que el de los humanistas del *Renacimiento*. Pocas páginas más dramáticas existen en la historia de las letras, que la que se refiere á aquellos hijos de la ciencia y del arte, *héroes*, aceptando la fraseología extraña y sublime de Carlyle, en el eterno combate de la verdad y el error. Los vemos lentamente distinguirse en los años de tinieblas en que era más débil la ciencia y predominaba la ignorancia; subir despues unidos y luchando en las bellas épocas de regeneracion, y esparcirse al cabo por el mundo precursores de la llegada de mejores tiempos. Allá en su triste retiro, soñador y entusiasta, Petrarca, es uno de los primeros adalides de esta obra magnífica. Su manto de cardenal, como símbolo de su época, sucede sobre sus hombros al espléndido manto del poeta coronado en el Capitolio, cómo símbolo de su aspiracion inextinguible á la

Roma Republicana, y con la misma mano que escribe sus suaves endechas de amante, debajo de las cuales palpita el político tremendo, el conspirador y el güelfo ardiente, como lo ha demostrado Mr. Rosseti, trazaba las Cartas á Rienzi, cuando su corazon de patriota latía en favor del tribuno que estuvo á punto de realizar el sueño inmortal de Petrarca. Bocaccio, el alegre florentino, el ilustre entusiasta de Dante, cuyo espíritu habia comprendido, con la pluma del *Decameron*, que sirvió á la libertad al perfeccionar la lengua italiana, sirvió tambien á la historia y al esplendor intelectual de su país. Y despues, en el siglo xv, que no se distingue por ningun hecho notable en las ciencias físicas, matemáticas y naturales porque preparó y organizó el campo para los grandes inventores del siglo xvi, la innúmera falange de humanistas que dieron á las córtes italianas brillo mayor que el de la política y la guerra, demostró que esa tendencia á la civilización antigua, ese amor á lo pasado, esa obra de perfeccionamiento de los ideales de Grecia y Roma fué fecunda y progresiva para el espíritu humano.

TEMAS E INDAGACIONES



Alfonso Reyes

1 8 9 9

Al cumplir cincuenta años de ejercicio público en mi vocación, al recibir a los amigos cubanos que llegan cargados de presentes, formulo un voto:

Cuando ellos vuelvan a su tierra, digan a sus compañeros de la Universidad, a sus compañeros de letras; digan a todos los cubanos, que aquí queda un viejo escritor a quien pueden confiadamente aplicar la frase de Martí: "Tengo en México un amigo."

Alfonso Reyes

Autógrafo de Alfonso Reyes.

A VUELA PLUMA

Reconstrucción aproximada de las palabras pronunciadas por D. Alfonso Reyes, en la "Capilla Alfonsina" de su residencia en ciudad México, el 26 de noviembre de 1955, fecha en que recibió el título de Doctor Honoris Causa, otorgado por la Universidad de La Habana.

El año de 1946, la Universidad de La Habana me otorgó el Doctorado Honoris Causa en Filosofía y Letras, cuyas insignias nunca pude ir a recoger como es la costumbre, por ciertos achaques y contratiempos, o "por malos de mis pecados" como hubiera dicho Sancho Panza. El título, realizado con las ilustres firmas del Rector D. Clemente Inclán y del Decano D. Salvador Massip, llega hoy hasta mí por gracia singularísima de aquella Casa de Estudios que, en un desborde cordial, ha dispuesto así romper con los ritos de la imposición del grado, dando una muestra de los términos que puede alcanzar la amistad cubana, pues no puedo darle otro nombre.

Alfonso Reyes acaba de cumplir sus Bodas de Oro con la Literatura Universal, oportunidad que aprovecharon los intelectuales cubanos para patentizar el respeto y la estimación que Cuba siente por este ilustre humanista. La Universidad de La Habana también estuvo presente en ese glorioso aniversario haciéndole entrega del título de Profesor Honoris Causa —que esa benemérita Institución le otorgó en el año 1946— credencial que no recibió en aquella oportunidad "por ciertos achaques y contratiempos". A esas demostraciones de admiración y cariño correspondió el ilustre laureado con las bellas palabras que reproducimos arriba. Alfonso Reyes nació en Monterrey, Nuevo Laredo, México, el 17 de mayo de 1889. Es Especialista en Historia General y Filología. Cursó sus primeros estudios en su ciudad natal, graduándose en la Facultad de Derecho de México. Realizó estudios especiales de Filología en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, España. Cargos públicos desempeñados: Secretario de la Escuela Nacional de Altos Estudios, 1912-1913; fundador de la Cátedra de Historia de la Lengua y Literatura Española en la Escuela Nacional de Altos Estudios, 1913-1914; comisionado ad-honorem de la Secretaría de Instrucción Pública de México en Francia, 1913; segundo secretario de la Legación de México en Francia, 1913-1914; secretario

La designación vale ya mucho en sí misma, por venir de aquella tierra, por venir de aquella Universidad donde desarrollaron y desarrollan sus labores tantos maestros de cultura con quienes no me atrevo a hombrear y a quienes no quiero enumerar en estas palabras improvisadas, para no incurrir en involuntarias omisiones y para no hacer inacabable esta breve manifestación de agradecimiento. Pero todavía este alto honor crece a mis ojos por la forma y manera en que el grado me es conferido; y voy a explicarme al respecto.

Me honra y conmueve el que se haya confiado el encargo a tan magníficos mensajeros y amigos tan queridos como D. Luis A. Baralt, D. Roberto Agramonte, D. Calixto Massó y D. Raúl Roa, y el que se haya accedido a entregarme el título en una reunión privada, aquí entre mis libros, aquí mismo donde yo trabajo.

A esta embajada, para más obligarme, se ha unido la señora bibliotecaria D^a Lilia Castro de Morales, quien acaba de leer las gentilísimas palabras de Félix Lisazo, el amigo alerta, el escritor cubano que dió a la prensa hispanoamericana el aviso de mis Bodas de Oro con la pluma. Ella, a su vez, ha sido portadora del Album conmemorativo que me envía el Instituto Nacional de Cultura de Cuba, firmado por eminentes escritores y personalidades de mi mayor afecto, y acaba de ofrecerme también el excelente número inaugural de la Revista que empieza a publicar aquel Instituto y a la que deseo larga historia.

de la Comisión Mexicana "Francisco del Paso y Troncoso" de Investigaciones Históricas en Archivos de Europa, 1919-1920; segundo secretario de la Legación de México en España, 1920; delegado de México al VII Congreso de la Unión Postal Universal, Madrid, 1920; primer secretario de la Delegación de México en España, 1921; Encargado de Negocios ad-interim de México en España, 1921, 1922-1924; delegado de la Universidad Nacional de México al Congreso Internacional de Sociología, Turín, 1921; plenipotenciario para el Convenio de la Propiedad Literaria Científica y Artística entre México y España, 1924; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Francia, 1924-1927; plenipotenciario para la Convención Internacional sobre Suero antidiftérico, 1926; embajador extraordinario y plenipotenciario en Brasil, 1930 y 1935; plenipotenciario para el Acuerdo Comercial entre México y el Brasil, 1932; presidente de la Delegación Mexicana a la Asamblea Inaugural del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Río de Janeiro, 1932-1933; delegado plenipotenciario de México a la VII Conferencia Internacional Americana, Montevideo, 1933; delegado de México en el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París, 1927; presidente del Patronato de la Casa de España en México, 1939; catedrático de la Facultad de Filosofía

Finalmente, mi hermano en la vida y en las letras, el gran poeta Mariano Brull, también ha querido visitarme: voz de oro que vengo escuchando con deleite desde sus primeros vagidos poéticos, amigo que siempre me acompañó en mis jornadas con impagable solicitud, y con quien me une un afecto que el tiempo robustece y afirma. Ojalá no tarde en entregarnos el poema que acaba de recitar esta tarde. No es la primera vez que, señorialmente, arranca una perla de su sarta para más vencer mi cariño y más aumentar mi admiración.

Sean todos ellos bienvenidos a este recinto, que el inolvidable Enrique Díez-Canedo bautizó como "la Capilla Alfonsina", que hoy, con helénico neologismo, decimos "biblioteca", y que el Licenciado Tomé de Burguillos se contentaba con llamar "librería".

El rasgo de la Universidad de La Habana no puede sorprenderme. El entendimiento entre cubanos y mexicanos es cosa tan obvia, que el subrayarlo resulta ocioso. Hasta nos hemos prestado ministros y poetas, testigo el grande nombre de Heredia, que ahora me acude de repente. Y ese rasgo, por ser un desborde cordial como lo he dicho, resulta característico de una amistad inteligente, y característico también de nuestros pueblos americanos.

y Letras de la Universidad Nacional de México, 1941; catedrático fundador del Colegio Nacional, 1943; tesorero de la Biblioteca Benjamín Franklin, de México y representante en su Comité Ejecutivo de la American Library Association de Chicago, EE. UU., 1942-1947; secretario del Consejo de Administración del Banco del Valle de México desde el 1942; consejero técnico de la Universidad Femenina de México desde 1943; miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional de México, desde 1945; presidente de la Delegación Mexicana ante la I Asamblea de la Conferencia Internacional de la UNESCO, París, 1946; presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de México, desde 1940; miembro de la Academia Mexicana correspondiente de la Academia de la Lengua Española; Académie Diplomatique Internationale de París, Francia; Instituto de Derecho Internacional de Washington, EE. UU.; Academia de la Historia de la Argentina; Ateneo Iberoamericano de Buenos Aires, Argentina; Club Internacional de Escritores (PEN); Sociedad de Geografía y Estadística; miembro correspondiente de: la Real Academia Española; Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Madrid, España; Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba, España; Academia Argentina de Letras "Unión Salteña"; Academia Dominicana de la Historia, Rep. Dominicana; Sociedad Chilena de Historia y Geografía; Instituto Cultural Joaquín V. González, Argentina; miembro de honor de: PEN Club de Buenos Aires, Argentina; Fundación Graca Aranha, Brasil; Sociedad

La amistad inteligente se revela en el hecho de haberme concedido el título en una reunión sin solemnidad ni aparato, como yo lo deseaba. No soy enemigo del sentido ceremonial: a él debemos las civilizaciones. Pero, tras tantos años consagrados a la representación diplomática, cuando naturalmente yo no podía rehusarme a las celebraciones oficiales, ha sobrevenido en mi ánimo una suerte de saturación y un decidido anhelo de optar, siempre que ello sea dable, por el camino más sencillo. Además si, como lo he confesado, considero que la ceremonia es motor de civilizaciones, también creo que ciertos grupos humanos, llegados a lo que suele llamarse "estado de civilización", bien pueden dejar las andaderas y reducir sus actos a la expresión más simple y desnuda.

Y si digo que la cordialidad de que en este caso ha dado ejemplo la Universidad de La Habana es un rasgo característico de nuestros pueblos americanos, es porque se me ocurre pensar—completando así las palabras que, hace años, y con ocasión de un Congreso Internacional de Escritores, reunido precisamente en La Habana, oí en labios de Mariano Brull— que, si cada nación y época tienden a crear un tipo de hombre representativo (el "magnánimo" de los griegos, el *vir bonus* de los romanos, el paladín medieval, el caballero español, el *gentleman* inglés, el

Felippe d'Oliveira, Brasil; Academia Nacional de Historia y Geografía; Ateneo de Ciencias y Artes de México; Instituto Sanmartiano de Colombia; Barra de Abogados de Monterrey, N. L.; Sociedad Nuevo-Leonesa de Historia, Geografía y Estadística. Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, España; Comendador de la Legión de Honor, Francia; Gran Cruz de la Orden "Cruceiro do Sul", Brasil; Medalla "Enrique José Varona", de la Asociación Bibliográfica cultural de Cuba, 1949; Gran Cruz de la Orden de Boyacá, de Colombia, 1945; doctor honoris causa de la extinta Universidad de Nuevo León; grado honorífico de "Doctor of Laws" (Ll.D.) de la University of California, Berkeley, 1941; doctor honoris causa, The Tulane University, New Orleans, 1942; y por Harvard University, 1942; Premio Nacional de Literatura, México, 1945; doctor honoris causa de la Universidad de la Habana, 1946. Autor. Entre otras de las siguientes obras "Visión de Anáhuac", San José de Costa Rica, 1917, Madrid, 1923; "L'Évolution du Mexique", París, Revue de l'Amérique Latine, 1923; "Simples Remarques sur le Mexique", París 1926; "Panorama de Brasil", México; Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística 1945; "Memorias de Fray Servando Teresa de Mier", Madrid, Editorial América, 1917; "El Servicio Diplomático Mexicano", Buenos Aires, 1937; "Introducción al estudio económico del Brasil", México, 1938.

La extensa bibliografía que abarca todo lo publicado por este fecundo escritor, impide la relación completa en esta pequeña nota bibliográfica.

honnête-homme francés... el *Junker* germánico), también los “cien cachorros sueltos del león español”, entre vaivenes y a teterazos, van definiendo un tipo inconfundible y propio: el *hombre cordial*, el hombre que pone los estímulos del afecto y la simpatía en la base de la conducta y para quien el prójimo realmente existe, y el “prójimo” —perdónese el juego de palabras— es realmente “próximo”.

Al cumplir cincuenta años de ejercicio público en mi vocación, al recibir a los amigos cubanos que llegan cargados de presentes, formulo un voto:

Cuando ellos vuelvan a su tierra, digan a sus compañeros de la Universidad, a sus compañeros de letras; digan a todos los cubanos, que aquí queda un viejo escritor a quien pueden confiadamente aplicar la frase de Martí: “Tengo en México un amigo”.

(fdo.) *Alfonso Reyes.*

Palabras pronunciadas por el Dr. Luis A. Baralt, en representación de la Universidad de la Habana, el día 26 de noviembre de 1955, en el acto de entrega del Título de Doctor Honoris Causa de dicha Universidad a Don Alfonso Reyes.

Maestro:

Casi diez años han transcurrido desde que la Universidad de la Habana, a propuesta de su Facultad de Filosofía y Letras, acordase otorgar a usted el título de Doctor Honoris Causa, y celebrar una sesión solemne en el Aula Magna para hacerle de él entrega.

Pero la alondra que tiene su nido en estas alturas del Anáhuac no ha podido ¡ay! bajar a la isla soleada desde cuyas orillas le hemos seguido viendo volar y oído cantar. Resignados, ya que es fuerza, a no recibir por ahora su visita, subimos los representantes de la Universidad Habanera que aquí ve usted, a traerle una hoja más de laurel para que la agregue a la corona que le teje en estos días un mundo agradecido.

Si las circunstancias lo hubiesen hecho posible, este acto de entrega habría consistido en una solemne investidura en el paraninfo de la bicentenaria Universidad y habría usted escuchado de otros labios más autorizados que los míos el elogio cabal y do-

El Dr. Luis A. Baralt fué designado junto con los Dres. Raúl Roa y Calixto Masó, para representar a la Universidad de la Habana, en el acto de entrega a Don Alfonso Reyes, del pergamino que lo acredita como "Doctor Honoris Causa" de nuestro más alto Centro Docente.

Las palabras que reproducimos fueron leídas por el doctor Baralt el 26 de noviembre de 1955 en la "Capilla Alfonsina" que posee en su hogar este ilustre escritor.

Hijo del Dr. Luis Baralt Peolí, distinguido orador y profesor universitario, nacido en Santiago de Cuba, y de la Dra. Blanca Zacharie, considerada como una de las escritoras cubanas más destacadas, el Dr. Luis A. Baralt y Zacharie ha heredado el talento de sus ilustres progenitores.

Abogado y escritor de relieve, posee el Dr. Baralt los siguientes títulos: Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho Civil de la Universidad de la Habana y Artium Magister de la Universidad de Harvard. Profesor de la asigna-

cumentado de su labor literaria, que este mes y año cumple la media centuria de esclarecido servicio. Habría usted tenido, Maestro, que hacer violencia durante un par de horas a su natural pudor, ya que a los espíritus selectos siempre mortifica verse disecados en público. Pero por suerte —aunque la causa es lamentable, como lo son siempre las exigencias de nuestra “too, too solid flesh”— las circunstancias nos han hecho sustituir la pomposa ceremonia por esta visita íntima, la imposición de toga, museta y birrete por el cordial abrazo, el discurso altisonante por el juntar de manos y corazones en el natural y propio ambiente de esta biblioteca, donde ya antes todos hemos tenido el privilegio de ser acogidos por usted, el amigo cordial, el conversador chispeante, el espíritu luminoso e inspirador.

Nada, pues, de discursos. Me permitirá, eso sí, que le diga, amigo Don Alfonso, de la manera más sintética, algunos de los muchos motivos por qué la Facultad de Filosofía y Letras quiso honrarse señalando su nombre para esta la más alta distinción que puede hacer una casa de estudios. Si honor representa sin duda para usted, el recipiendario, más lo hay para nosotros, pues la satisfacción mayor que cabe a los hombres de espíritu es la de reconocer el espíritu donde quiera que deje su huella y ahí está, vibrante y precisa, esa huella en cuanto su sensibilidad de ensayista ha calado, su curiosidad de investigador ha escudriñado, su imaginación de artista ha creado. Los que, por razón de oficio o afición, dedicamos horas al comercio de los libros sabemos de la admiración concienzuda que nos merecen muchos insignes autores, pero; cuán pocos son los que, aparte de admirarnos, nos

tura de inglés desde 1818 a 1824 en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana. Explicó la Cátedra de Cultura Latino-americana en la Universidad de Miami. Profesor de Filosofía y Estética en la Universidad de La Habana. Ha sido Subsecretario de Instrucción Pública y luego Secretario del mismo ramo (1936) y Secretario de la Embajada Especial enviada por Cuba al Perú con motivo de las fiestas del Centenario de la Batalla de Ayacucho (1924-1925). Perteneció al Ejecutivo del Comité Cubano de Cooperación Intelectual (Liga de las Naciones). Conferenciante de la Universidad del Aire. Delegado a la Primera Conferencia Inter-americana de Cooperación Económica celebrada en la Universidad de Delaware, E. U. A., en Junio 27-28 de 1949.

Tiene publicadas, entre otras, las siguientes obras: “Relaciones entre la moral y la religión” (tesis doctoral, 1915); “El Arte Incaico” (1926); “El Teatro de Hoy” (1932); “La enseñanza de la filosofía en los institutos pre-universitarios” (1938).

enamoran! Usted, Alfonso Reyes, es de los que enamoran, porque, así como dijo Dante “amor, che a nullo amato amor, perdona”, no es menos cierto que el que mucho ama se hace amar y usted es un perenne enamorado, enamorado de la belleza, enamorado de la verdad, descubridor de la armonía recóndita de las cosas, que, como pocos, sabe hacer florecer en la magia de su palabra. Cuando abrimos una revista y vemos en el índice su nombre, a su artículo o ensayo vamos primero, seguros de que si en cualquier otro habríamos de aprender algo, en el suyo infaliblemente habremos de encontrar luz y nutrimento para el espíritu. No es, pues tanto admiración lo que los hombres de letras sentimos por usted, como gratitud, porque en cada una de las líneas de las muchas que han salido de su infatigable pluma hemos sentido siempre que estábamos siendo guiados con francesa claridad, con inglesa penetración, con americano ardor y que algo se nos estaba siendo esclarecido. Creo que era Walter Peter un ensayo que leí hace muchos años y que se titula *Diaphaneity*. Hacía el elogio de los espíritus claros, diáfanos, sin nebulosidades. Ser diáfano es una gracia suprema. Sin duda puede serse grande sin ser diáfano, como Browning, a quien alguien llamó “el gran tartamudo”. Y puede serse diáfano sin alcanzar estatura en el mundo de las letras o las artes, como tantos espíritus selectos —apolíneos y armoniosos— que son la flor de la humanidad. Pero se puede ser diáfano y creador a un tiempo, como lo es usted, y entonces los que no somos más que diáfanos nos sentimos alborozados y agradecidos cuando tales predilectos de los dioses llevan de la mano, como Virgilio al Dante y nos esclarecen el universo desde el infierno al paraíso. Pero usted ha querido moverse más en los círculos celestes que en los infernales y no seremos nosotros quienes le tomemos a mal esta su personal inclinación a cuanto lleva el signo de la gracia.

La Biblioteca Nacional posee: “La crisis del valor estético” (La Habana, 1949); “Croce y sus ideas estéticas” (conferencia leída en el homenaje a Benedetto Croce en el Lyceum, el 22 de mayo de 1953); “La luna en el pantano” (comedia premiada en el concurso de la Dirección de Cultura, 1936, y estrenada el mismo año).

Nació Luis Alejandro Baralt y Zarachie el 12 de abril de 1892.

Actualmente dirige el Teatro Universitario, dedicándole, con ejemplar constancia y singular capacidad, los profundos conocimientos adquiridos por él sobre esa materia.

Vea, pues, cómo siendo muchas, se reducen a una: la gratitud, las razones por las que la Universidad de La Habana ha otorgado a usted este título que en representación de ella le entrego. Sabemos que poco le importan al genuino obrero del espíritu, ni los elogios ni las críticas ajenas. Nadie puede ser juez sino de sí mismo. Sabemos que en el hondón del alma de cada quien nadie puede penetrar, que la conciencia del creador sincero es un castillo del que solo él tiene las llaves. De los millones de palabras que en estos días se han escrito y dicho sobre, su labor literaria, seguramente poco o nada será capaz de arrojarle a usted mismo más luz sobre su misterio íntimo. Todo lo tomará con un rictus vagamente irónico: "sí, ya sé... pero, no..." Una cosa sí le quedará y le entrará muy hondo de todo el vasto coro de elogios unánimes: la complacencia de la solidaridad humana, la seguridad de que es querido, de que es gustado, de que ha ayudado a otros a ver más claro, a pensar mejor, a sentir más hondo. De este afecto, de esta gratitud de sus hermanos de Cuba es símbolo y timbre este pergamino que dejo en sus manos.

*A Alfonso Reyes en el Cincuentenario
de sus Bodas con la poesía.*

Los que lleguen a ti como romeros
en las alas de Icaro prestadas,
por tu salud ¡Oh, gran Alfonso! alzan
los brazos en silencio con un ruego...
Hoy 28 de noviembre cierra
el ciclo que marcó el cincuentenario
de tu canción primera, don del cielo
que las nubes felices tararean
con la música muda de los astros.

Después la busca y encontrarte luego
al dejo claro de tu voz uncida
de la prisión de tu saber, liberto
del saber que no es más sabiduría
y al fin vuelto a ti mismo para hallarte
en cenizas de luces no encendidas.
Adondequiera que pisó tu planta
te reconoce el agua en sus cristales,
las aves en el arte de su vuelo
el viento en el ovillo de sus danzas.
No en vano erraste por islas desterradas
en los mares secretos de Odiseo.

Ahora que el árbol del saber te habla
de los mudos secretos de sus hojas
hay en tus ojos brillo tan callado
que taladra el silencio sin tocarlo...
No es por azar que Reyes sigue Alfonso
el reino de tu nombre en ti confía
para tu gloria actual y venidera,
si un Monte Rey le dió luz a tu cuna
un prócer Reyes enalteció tu nombre.

MARIANO BRULL

Publicado en El Diario de la Marina el 27 de noviembre de 1955.

Nació Mariano Brull, en la ciudad de Camagüey el año 1891. Miembro distinguido del Servicio Exterior Cubano, ha representado a Cuba durante muchos años con verdadero acierto. De Mariano Brull dice Cintio Vitier en su obra "Cincuenta años de poesía cubana, 1902-1952", La Habana, Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, 1952, página 188: "Lo inefable lleva a Mariano Brull, en el proceso de afinamiento de sus dones, a un lirismo cada vez más concentrado y lúcido, de esencia especulativa." Es autor de: "La casa del silencio", Madrid 1916; "Quelques Poemes traduits par Francis de Miomandre et Paul Werrie", Bruselas 1926; "Poemas en menguante", París 1928; "Canto redondo", París 1934; "Poemes traduits par Mathilde Pomés et Edmond Vandercammen", Bruselas 1939; "Solo de Rosa", La Habana 1941; "Temps en peine" (Tiempo en pena), Bruselas 1950. La Biblioteca Nacional posee, las siguientes obras de este ilustre autor:

Conferencias sobre Juan Clemente Zenea", 1944; "Rien que... (nada más que...)" 1954; Versión castellana de "El cementerio marino de Paul Valéry"; Versión Española de "La Jeune parque" (La joven parca) de Paul Valéry" 1950; "Solo de Rosas", La Habana, 1914 y "Canto Redondo", París 1934.

Presencia de México en la obra de Alfonso Reyes

Por FELIX LIZASO

La imagen que desde hace cuarenta años nos formamos de Alfonso Reyes, se ha mantenido inalterable en nuestro espíritu. En aquellos días de 1914, en que los ecos primeros de su entusiasmo literario —traídos por Pedro Henríquez Ureña— se comunicaban al grupo juvenil mexicano, en los empeños sucesivos de *Savia Moderna*, la “Sociedad de Conferencias”, el “Ateneo de la Juventud”, ya captamos su claro don lírico, y el tono sorprendente y personal de su acento literario, etéreo y profundo, sin los lastres habituales de innecesarios apuntalamientos. Y veíamos con precisión el perfil netamente americano, anclado en suaves claridades

Este documentado trabajo de Félix Lizaso sobre la mexicanidad de Alfonso Reyes, fué leído por su autor el 15 de diciembre de 1955, en el acto que en homenaje a este ilustre escritor, celebró la Biblioteca Nacional.

Félix Lizaso nació en Pipián, provincia de La Habana, en Junio 23 de 1891, es alto funcionario del Instituto Nacional de Cultura, Miembro de la Academia Nacional de Artes y Letras, de la Academia de Historia de Cuba, Academia Cubana correspondiente de la Real Academia Española; Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales; Comisión permanente de los Archivos de Cuba; Oficial de la Orden Carlos Manuel de Céspedes. Autor. “La poesía moderna en Cuba”, Madrid, 1928; “Epistolario de José Martí”, La Habana, 1930; “Artículos desconocidos de José Martí”, 1930; “Biografía”, 1933; “El criollismo literario”, 1933; “Actitudes filosóficas en España y en Hispanoamérica”, 1933; “Mendive maestro de Martí”, 1937; “Pasión de Martí”, La Habana, 1938; “Martí místico del beber”; (Colección de biografías históricas y novelescas”, Editorial Losada, Buenos Aires, 1940); “La casa de Martí”, edición de la Academia de Historia; “Martí y la utopía de América”, 1942; “Martí espíritu de la guerra justa”, 1944. Editor de Archivo José Martí, del que han aparecido hasta el número 22. Asiduo colaborador de esta Revista, en el tomo IV No. IV aparece una reseña bibliográfica sobre este ilustre escritor martiano.

de la altiplanicie patria. No sabemos por qué, Alfonso Reyes no podía ser sino como era, mexicano en quintaesencia de matices, sin alardes de indigenismo, porque lo que importaba entonces, e importará siempre, es lo esencial, lo que uno de sus amigos del grupo llamó la "raza cósmica". Alfonso Reyes puede considerarse, —y él mismo lo aceptaría— como perteneciente a la Generación del Centenario, (1910) punto de llegada y de partida a la vez de las nuevas direcciones humanísticas en la cultura mexicana, pues, como con razón apuntó Vicente Lombardo Toledano, de allí partió un concepto de mucha trascendencia: el del "sentimiento humanista de la Revolución Mexicana". Porque esta juventud que surgía, impregnada de la lectura de los griegos, influida por la estética goethiana, empeñada en extender el estudio de la literatura inglesa y de profundizar en los clásicos españoles, y que a la vez, en filosofía, enfilaba sus armas contra los residuos positivistas del pensamiento, tenía como vértice de sus entusiasmos un anhelo, presente en todo momento, de conjugar el saber universal con las esencias propias de lo mexicano, y de lo americano en último extremo. Todo el saber atesorado era como el riego natural del propio suelo, en un anhelo profundo de frutos más sazonados, sin dejar de ser propios. Así se forjaba una nueva visión de la cultura patria, que era como una misión impuesta por propio designio, pues nos parece casi milagroso el caso de haberse juntado tantas jóvenes inteligencias en un momento preciso en que, al hacerse recuento de un lapso centenario, se abría la perspectiva de un nuevo capítulo que, como el anterior pudo ser el de las promesas, sería éste el de las realidades.

El propio Alfonso Reyes ha dicho que "la Revolución Mexicana brotó de un impulso más que de una idea". Pero existió una correspondencia entre el plano de la cultura y el plano de la historia, y en ese ímpetu mucho debió de pesar, a pesar de lo incontenible del torrente, el esfuerzo innovador que significaban aquellos movimientos juveniles. Dirá Alfonso Reyes, esclareciendo el sentido de esa Revolución, estas palabras diáfanas: "Nació casi ciega como los niños y, como los niños, después fué despegando los párpados. La inteligencia la acompaña, no la produce; a veces tan solo la padece, mientras llegue el día en que la ilumine". La

generación del Centenario había traído preocupaciones que faltaron en la generación del Modernismo, que la antecedió: una preocupación educativa y social. Si repasamos la simple lista de títulos de los trabajos ofrecidos en el Ateneo de la Juventud (1910) lo veremos claro. Antonio Caso habla de “La filosofía moral de Don Eugenio María de Hostos”, Alfonso Reyes de “Los Poemas rústicos de Manuel José Othon”, Pedro Henríquez Ureña de “La obra de José Enrique Rodó”, Carlos González Peña de “El Pensador Mexicano y su tiempo”, José Escofet de “Sor Juana Inés de la Cruz”, y José Vasconcelos de “Don Gabino Barrera y las ideas contemporáneas”. Es decir, que de las seis conferencias del ciclo, cuatro son sobre figuras de las letras mexicanas y dos de las letras de nuestra América.

Pedro Henríquez Ureña, a quien tantas síntesis y definiciones esclarecedoras deben las letras americanas, se refirió con mucha precisión a aquel período de formación de la nueva cultura de México, con palabras que conviene recordar, porque son aplicables a todos y cada uno de los jóvenes espíritus que en ella participaron, y muy concretamente a Alfonso Reyes, cuya actuación inicial fué destacadísima, y se ha mantenido idéntica a sí misma en su dirección y en su inspiración, aun cuando con la mudanza de que lo que pudo ser tanteo de aprendiz se hizo plenitud de maestro. Dijo aquel alto espíritu definidor de que todo lo aclaraba. “Sentíamos la opresión intelectual, junto con la opresión política y económica de que ya se daba cuenta gran parte del país. Veíamos que la filosofía oficial era demasiado sistemática, demasiado definitiva para no equivocarse. Entonces nos lanzamos a leer a todos los filósofos a quienes el positivismo condenaba como inútiles, desde Platón que fué nuestro mayor maestro, hasta Kant y Schopenhauer. Tomamos en serio (oh blasfemia!) a Nietzsche. Descubrimos a Bergson, a Boutroux, a James, a Croce. Y en la literatura no nos confinamos dentro de la Francia moderna. Leíamos a los griegos, que fueron nuestra pasión. Ensayamos la literatura inglesa. Volvimos, pero a nuestro modo, contrariando toda receta, a la literatura española, que había quedado relegada a las manos de los académicos de provincia. Atacamos y desacreditamos las tendencias de todo arte *pompier*: nuestros compañeros que

iban a Europa no fueron ya a inspirarse en la falsa tradición de las academias, sino a contemplar directamente las grandes creaciones y a observar el libre juego de las tendencias novísimas; al volver, estaban en actitud de descubrir todo lo que daban de sí la tierra nativa y su glorioso pasado artístico". Este fué el punto de partida que decíamos antes, el que daba sentido al "sentimiento humanista de la Revolución mexicana". El que hizo decir a Bergson, años después, asombrado de tal renacer del entusiasmo creador, estas palabras: "Es un testimonio no poco consolador sobre las posibilidades del espíritu ante las fuerzas oscuras del desorden".

¿Y lo *indígena*? se preguntará alguien demasiado preocupado por las expresiones concretas. Pero, ¿no está lo indígena constituyendo parte de lo esencial mexicano? Y había otra razón de seriedad que no podemos olvidar. El tema fácil había sido tan explotado, o como dice el propio Reyes: "nuestros charlatanes habían abusado tanto del tópico de a regeneración del indio!", que el problema no se resolvía sino mediante profundos esfuerzos de la cultura y un apropiado sentido social, cosas que estuvieron presentes siempre en aquella juventud seria y estudiosa, que repudiaba los alardes sin sustancia y dejaba de lado los paraísos de la sociología.

Cabría hacerse —y nos gustaría hacerlo en otra oportunidad— un florilegio del tema mexicano en Alfonso Reyes. Veríamos que casi abriendo esas páginas figuraría su poema "En la tumba de Juárez", en que se escucha su voz convocando a los espíritus, voz oída con reverencia por las multitudes:

Manes del héroe cantado, sombra solemne y austera

Y un conmovido silencio extendiéndose más allá de las plazas y calles, al cerrar su oración:

*Lleguemos al catafalco de piedra;
hoy que, anunciado a los pueblos por el triunfal caracol,
yérguese el héroe, gigante, bajo la lumbre del sol.*

Pero no fué el tono épico del gusto de Alfonso Reyes, quien para dar su nota mexicana prefiere la voz sencilla y tierna, como aquella del "Romance de Monterrey" o la límpida de la "Glosa

de mi tierra” en que desgrana, irisándola de matices delicados, la estrofa de la flor silvestre de la tierra:

*Amapolita morada
del valle donde nací:
si no estás enamorada,
enamórate de mí.*

La sorpresa de México aparece no sólo en sus trabajos de clara consagración, como la insuperable “Visión de Anáhuac”, que nos recuerda la página derroche de evocación creadora de Martí describiendo la vieja Tenochtitlán, sino en notas sueltas escritas en España, en Buenos Aires, en Río de Janeiro, donde quiera que la tierra ausente y profundamente amada le viene al recuerdo, por el nombre de una calle, por la vista de una flor, por la contemplación de un paisaje. Pues ya lo vemos: Alfonso Reyes es un poeta, para el que la flor tiene más sentido que muchas teorías, al que la tradición de su pueblo, presente siempre en su espíritu, lo emociona fuera de todo convencionalismo o preconcebido afán redentor.

Su alejamiento temporal de su país, en sus años de servicio diplomático, estuvo siempre impregnado del olor y el sabor de la tierra, que le contemplaba como a hijo predilecto, aunque pareciera a veces que lo olvidaba. Para llenar su ausencia y mantener más vivo el contacto, se dió a publicar su correo literario “Monterrey”, que cumplió muy diversas y complementarias tareas. Entre ellas, ninguna estuvo más presente que su vinculación mexicana, desde el mismo título de su región natal que le dió nombre, hasta las notas en que reseñó libros que de México le llegaban, y trazó orientaciones estéticas cuando lo creyó conveniente y oportuno, opinando libremente, como en cartas a los amigos de allá y de acá, porque “Monterrey” era una manera de dialogar con todos y cada uno. Sin embargo de estar impregnado su “correo literario” de sustancias mexicanas, que era como la sangre que corría por sus venas, a alguien se le ocurrió censurarle cierta “evidente desvinculación de México”. Y aunque Alfonso Reyes respondió concretamente al reparo y demostró hasta la saciedad la injusticia en que incurría, puntualizando detalles y abundando en citas que

desmintieron los reproches, lo cierto fué que el reparo quedó y ha sido más de una vez fácil motivo en plumas no bien enteradas, o solo fragmentariamente conocedoras de la obra de Reyes. Los elogios que, junto a las censuras, se le habían hecho, no lo compensan, y así dice al término de su alegato: "Pero todos los elogios literarios, fruciosa y largamente bebidos, no podrían compensarme de que me quieran arrebatarse la única virtud que aquí defiendo, y es *la de ser un mexicano*". Y conviene citar todo el párrafo, porque hay en él sustancia americanista de primera importancia: "Cuiden de otra cosa los hijos de las naciones que ya están de vuelta en la historia. Para nosotros, la nación es todavía un hecho patético, y por eso nos debemos todos a ella. En el vasto deber humano, nos ha incumbido una porción que todavía va a darnos mucho que hacer. Yo diría, trocando la frase de Martí, que Hidalgo todavía no se quita las botas de montar".

Eso ocurrió en 1932, y acaso sirviera para promover un movimiento de mayor atención hacia la obra a la vez humanística, y por eso universal, y hondamente mexicana y americana, de Alfonso Reyes, que vista en conjunto, es de una grandiosa armonía. El sentido de esa armonía lo percibimos claramente si nos fijamos en que Alfonso Reyes no tiene paralelo con ningún otro escritor actual en la fidelidad a los temas, desde el inicio de su carrera hasta nuestros propios días. Quien sintió tal predilección por la literatura griega, de que hay constancia en su primer libro *Cuestiones estéticas*, ofrece recientemente su traducción de *La Iliada* de Homero, con lo que vemos que no se trataba de una moda pasajera. Quien en aquella primera obra juvenil escribió sobre la estética de Goethe, ahora acaba de darnos un libro titulado *Trayectoria de Goethe*. Y lo mismo puede decirse de los temas Góngora y Mallarmé, a los que se ha mantenido fiel, como también al tema Ruiz de Alarcón y su mexicanismo. Pero por sobre toda otra fidelidad, el poeta y el ensayista y el hombre ha sido fiel a su tierra, y ha llevado siempre la "x" en la frente, "porque México se escribe con "x".

En reciente número de la "Revista Hispánica Moderna" hemos leído, con gran complacencia, un estudio que así se titula: *La*

filosofía social de Alfonso Reyes, de Manuel Olgúin. Trabajo excelente, por su método y por el dominio del tema. Allí tenemos cierta comprobación de nuestros mismos asertos. “La filosofía social de Alfonso Reyes es esencialmente una filosofía de la cultura orientada hacia Hispanoamérica”. No hace falta decir más. Sus ensayos “Posición de América”, “Atenea política”, “Un mundo organizado: Doctrina de paz”, “Esta hora del mundo”, “El hombre y su morada”, “Ante la acción cultural de acción social”, “México es una nuez”, “Para una bibliografía de los españoles en América”, y, por último, su “Discurso por Virgilio”, citados y comentados por Olgúin, entrañan un alto sentido filosófico, humano y mexicano, o, como este comentarista señala: “Reyes ha cumplido maravillosamente con su humanismo el alto propósito cosmopolita que persigue como filósofo y practica como maestro y diplomático: acercar a los hombres, alentarlos a su mutuo conocimiento y comprensión, hacerlos mejores vecinos”.

En 1949, al cumplir Alfonso Reyes sus sesenta años, sus amigos lo festejaron en forma íntima y espontánea, pero que logró amplia resonancia. Uno de los jóvenes más representativos en las letras de México, José Luis Martínez, le dirigió con ese motivo su “Carta a Alfonso Reyes en sus sesenta años”, recogida después en su libro *Literatura Mexicana Siglo XX*, que por lo que significa de solidaridad de la juventud con el alcance de la obra del Maestro, tiene gran significación en cuanto al tema que nos ocupa.

José Luis Martínez —“frente a la leyenda de un Alfonso Reyes extraño a su realidad cultural”— se sintió obligado, con ejemplar nobleza, a proclamar el alcance de su mexicanismo. “Pero entonces, —se pregunta el joven crítico— ¿por qué ha llegado usted a ser una de las banderas más altas que representan a México en el mundo?”

Y cierra su carta con estas palabras mesuradas y generosas: “En la cumbre de su madurez, puede confortarlo el bien espiritual que ha forjado para su patria, y todos sus amigos nos sentimos orgullosos de haber asistido a tan noble empresa”.

El Revisor

POLITICO Y LITERARIO.



Núm. 1.º

Lunes 3 de marzo de 1823.

¿Semper ego auditor tantum? ¿Nunquam ne reponam...?

Juven. Sat. I.ª

INTRODUCCION.

Restituida la tranquilidad al seno de la dichosa y pacífica Habana, acallado el lenguaje feroz de las pasiones y aplacado algun tanto el resentimiento de los odios políticos, nada es mas natural y consiguiente que presentar al público ilustrado un periódico, en que se desenvuelvan materias políticas, científicas y literarias; materias, que al paso que sirvan de alguna instruccion, agraden y deleiten. Bien persuadidos de la importancia y dificultad de la empresa, no garantimos su resultado; pero tampoco dejamos de anunciar que los principios que nos guian, se identifican absolutamente con el voto pronunciado de *concordia y fraternidad*, que ya ha resonado en esta capital y aun resuena en nuestros oidos patrióticos.

Dedicados al suave y apacible estudio de las letras, mal podia nuestro espíritu recrearse con las escenas lamentables del terror y la anarquía. La agitadora inquietud y el desorden tumultuoso, hacen decaer al ánimo mas esforzado, y el verdadero patriota al contemplar un porvenir desastroso, preparado por la maldad y la imprudencia, lanza desde lo mas hondo de su pecho gemidos ardientes de amargura y de do-

1.º

Facsimil de la primera página.

El Revisor Politico y Literario

Núm. 1º

* Lunes 3 de marzo de 1823.

*¿Semper ego auditor tantum?
¿Nunquam ne reponam...?
Juven. Sat. 1ª.*

INTRODUCCION

Restituida la tranquilidad al seno de la dichosa y pacífica Habana, acallado el lenguaje feroz de las pasiones y aplacado algún tanto el resentimiento de los odios políticos, nada es mas natural y consiguiente que presentar al público ilustrado un periódico, en que se desenvuelvan materias políticas, científicas y literarias; materias, que al paso que sirvan de alguna instruccion, agraden y deleiten. Bien persuadidos de la importancia y dificultad de la empresa, no garantimos su resultado; pero tampoco dejamos de anunciar que los principios que nos guían, se identifican absolutamente con el voto pronunciado de concordia y fraternidad, que ya ha resonado en esta capital y aun resuena en nuestros oidos patrióticos.

Dedicados al suave y apreciable estudio de las letras, mal podía nuestro espíritu recrearse con las escenas lamentables del terror y la anarquía. La agitadora inquietud y el desorden tumultuoso, hacen decaer al ánimo más esforzado, y el verdadero patriota al contemplar un porvenir desastroso, preparado por la maldad y la imprudencia, lanza desde lo mas hondo de su pecho gemidos ardientes de amargura y de dolor. La patria, esta divinidad bienhechora, reclama de sus hijos prosperidad y sosiego, no sangre y esterminio. Aquellos son sus amantes sinceros, que procuran su engrandecimiento y esplendor, no por el camino agitado y peli-

*Introducción del primer número de *El Revisor Político y Literario*, dado a la luz el 3 de marzo de 1823.

grosso de las revoluciones, sino por la senda del deber y de las leyes, los que dirigiendo sus pasos la ilustran, la enriquecen y la dan ejemplos grandes de eminentes virtudes.

Ya es tiempo, pues, que deponiendo preocupaciones funestas, el génio dormido un tiempo por el soplo envenenado de la tiranía y despues sofocado por los gritos feroces de la pasion y la venganza, recobre su elevacion y antigua dignidad. Doloroso es decirlo; pero necesario; cuando debíamos prometernos adelantos grandiosos en las ciencias y en la bella literatura, observamos un abandono indecoroso y sensible: el espíritu de algunos escritores públicos, deslumbrado quizá por la grandeza y estension de la ciencia política, ha osado entrar en ella con denuedo, moviéndolos á fallar sobre todos los puntos que ecsigen delicadeza y detenimiento, y lo que es mas, á hacer aplicaciones inoportunas y descabelladas por la mayor parte, cuando no han sido forzadas y sangrientas. Hay papeles sin duda, que así como los cuerpos electrizados, solo con tomarlos en las manos conmueven el corazon y lo agitan.

No creemos nosotros desempeñar con toda ecsactitud y profundidad las cuestiones, cuyo ecsámen nos propongamos; pero si prometemos usar mayor sensatez y cordura en su devenvolvimiento y presentacion: calman las pasiones, los partidos se aquietan y tranquilizan, y el interés de la verdad, el interés sagrado de la libertad siempre es el mismo, siempre equitativo y mesurado.

Ciudadanos: que la ley saludable que nos rige sea un muro indestructible donde se quebranten los tiros alevosos de la perversidad y del crimen. Este será el objeto y término de nuestros trabajos, porque la ilustracion de un gran pueblo, la rectificacion de su moral y la conservacion de su opulencia y tranquilidad, son las únicas bases, que debe cuidadosamente afianzar el hombre libre, que desea la felicidad y salvacion de su patria. ¡Permita el cielo que el REVISOR, saliendo como el íris despues de una recia tempestad, disipe aun los pequeños nublados, que oscurecen el horizonte de la afortunada Cuba!

El Revisor

POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 1.º

Lunes 3 de marzo de 1823.

¿Semper ego auditor tantum? ¿Nunquam ne reponam....?

Juven. Sat. I.a

ENRIQUE GAY-CALBO

- I. Antecedentes de "El Revisor".
Los discípulos de Varela. — Continuidad de la obra del amado maestro ausente.
- II. La época de "El Revisor". — Surgimiento de la nación cubana. — Sentimientos diferenciados definidos. — La continuidad de nuestra historia.
- III. "El Revisor" y sus campañas. — Retorno al despotismo y al silencio. — Hacia el porvenir.

I

ANTECEDENTES DE EL REVISOR POLITICO Y LITERARIO

1. Hay en el pasado cubano huellas indestructibles de la influencia de los periódicos.

Una vez más se enriquecen las páginas de la Revista de la Biblioteca Nacional, con la colaboración de Enrique Gay Calbó, miembro distinguido de la Academia de la Historia y figura de sólidos prestigios en nuestro mundo intelectual.

El ensayo que publicamos hoy corresponde al ciclo de Conferencias sobre

Es natural. Ningún pueblo se ha conmovido y progresado sino al impulso de una idea oportunamente difundida.

Por eso es lógica la persecución contra la libre emisión del pensamiento y la crítica pública, en todo régimen de fuerza. En donde hay algo que imponer para predominar, y de paso para el enriquecimiento ilícito, allí aflora la previa censura o se ejerce con arbitrariedad el cierre de periódicos.

Si se quiere conocer la historia de la nación cubana, es necesario, pues, acudir al estudio de su periodismo. Ese es el hilo conductor indispensable en la gran urdimbre de los acontecimientos, y así se comprobará cómo al calor y al entusiasmo de ideales y deseos, de intereses y aspiraciones, nuestros hombres han trabajado por su bienestar y su satisfacción, en demanda de mejor porvenir para ellos y sus descendientes.

En el interés de esa indagación, que es previa, el Ateneo de La Habana nos congrega a fin de que ante nosotros se muestre el camino hacia la libertad, seguido por el pueblo de Cuba bajo las banderas de sus periódicos.

Verdad es que nos reúne para hablar de las revistas y no de las hojas diarias.

Pero conviene advertir que las revistas realizaron con ahinco una labor de eficacia en ciertos momentos más trascendentales aún que la de otros medios de publicidad.

Las revistas eran por lo general órganos de pequeños grupos que sentían la urgencia de lanzar al aire opiniones. Flexible y manejable, ese vehículo de propaganda llenaba su objetivo con facilidad, ya se tratara de una tendencia o de otra.

revistas cubanas del siglo XIX que con gran brillantez viene celebrando la Sección de Literatura del Ateneo de la Habana. Fué pronunciado el 6 de diciembre de 1955. El Ateneo de la Habana se propone recoger en un volumen las conferencias que sobre este tema desarrolla dicha Institución, y ha tenido la gentileza de permitirnos publicar la presente.

Enrique Gay Calbó es desde hace tiempo un valioso colaborador de esta Revista. En el tomo IV No. IV aparece una paqueña nota biobibliográfica sobre este ilustre cubano.

2. Entre los antecedentes de la revista *El Revisor Político y Literario*, que me ha sido fijado como tema, está el de la hoguera de libertad encendida en el Seminario de San Carlos por el maestro Félix Varela.

Aunque se ha dicho muchas veces, y así lo han reconocido todos los grandes cubanos, y basta con citar a José Martí, de aquella hoguera salió el descomunal incendio que no llegó a apagar el poderío metropolitano y culminó al fin en la Invasión para determinar nuestra independencia política.

Hay dos etapas del apostolado de Varela, en Cuba, que no es posible desligar por su íntima concatenación, y sobre todo por sus resultados. Ambas tuvieron su origen y su escena en la cátedra de Filosofía y en la de Constitución.

Varela destruyó para siempre el dogma filosófico y abrió con mano de sabio y de profeta los horizontes intelectuales de la juventud rectora del pueblo de Cuba. Fué uno de sus más trascendentes empeños demostrar que la autoridad de los Padres de la Iglesia, de su Iglesia católica, en que él fué un ortodoxo y en cuyo seno murió como uno de los sacerdotes más puros, no es en materia filosófica la inatacable muralla de los tiempos anteriores, porque esa autoridad sólo tiene el valor de las fuentes de que emana.

Tal afirmación, sostenida por aquel hombre, que era el "evangelio vivo" de que hablaría luego Luz Caballero, derumbó con los baluartes del escolasticismo las ataderas dogmáticas del pensamiento en la sociedad cubana. Vulnerables ya los Padres de la Iglesia, a lo menos en cuanto a filosofía, se hacía endeble el andamiaje ideológico de sus concepciones para avalar y sostener los regímenes absolutos que hasta entonces habían predominado.

Véase cómo se trastornaba el orden establecido, en que se asentaba el sistema colonial.

Luego quedó completa su obra de justicia demoledora

con las jornadas históricas e inolvidables de la cátedra de Constitución, que hoy se llamaría de Derecho Constitucional.

Ya no existe huella alguna de aquella aula, que tanta historia contenía, en el actual palacio cardenalicio, donde estuvo la cátedra de Varela, ni aún se alberga allí el Colegio Seminario de San Carlos. Ha desaparecido para la devoción patriótica de los cubanos el modesto recinto, que era el aula magna, en que el insigne maestro los enseñó a ser hombres. Hombres, sin duda alguna. Porque todo lo que vino después, con ser muy grande, nos vino de Varela, el precursor.

Las lecciones dadas en la cátedra constitucional fueron recibidas por los alumnos y por personas ajenas al Seminario, que llenaban el aula y las puertas y los pasillos, ávidos todos de una verdad cívica explicada en forma nueva, con firmeza y valor.

La Universidad de La Habana ha publicado en reciente libro las lecciones constitucionales de Varela. Aunque sólo está en ese volumen una síntesis, que fué lo mismo dado a conocer por él, hay allí lo suficiente para comprender que se abriera un hondo surco de incalculables repercusiones en la inteligencia de un auditorio ya preparado por el mismo maestro para ejercer la crítica y el análisis libres.

Negó Varela de modo enfático el derecho divino de los reyes, que únicamente subsisten por la voluntad de los pueblos. Declaró que de éstos nace todo el poder, y en ellos reside la facultad de quitar o poner los gobernantes.

Su pensamiento en estas cuestiones fué tan lejos como lo permitía la Constitución de Cádiz, y esto es un indicio de que transitaría por los linderos de una verdadera revolución en las costumbres y en la moral política.

Cuando Varela, precisamente a causa de sus lecciones constitucionales, fué investido con el cargo de diputado a Cortes, embarcó hacia España en abril de 1821. Uno de sus discípulos, el bien recordado Nicolás Manuel de Escovedo, fué el nuevo profesor, en calidad de interino. Era elección

acertada, por su espíritu sagaz, por su palabra elocuente y por la absoluta identificación moral con el maestro, que caracterizaban al sucesor de su cátedra.

3. Como resultado de las enseñanzas del ausente mentor, y para satisfacer la necesidad de expresar y difundir las ideas asimiladas, los discípulos de Varela publicaron *El Americano Libre*, un periódico de ingenuos entusiasmos que merecería una evocación propia y concreta. Fué una gaceta combativa para la cual no había en la vida pública más que reaccionarios y constitucionales, enemigos de la libertad y amigos de ella. No daba ni pedía cuartel en el campo libre donde peleaba, con desenfadado uso de las palabras más fuertes, en defensa de la Constitución. Vibrante, con la razón de una lógica irrefutable, esgrimía como postulados estos conceptos:

Cuando un pueblo está bastante robusto y fuerte, cuando goza de opulencia, cuando está bastante ilustrado, entónces él puede gobernarse, puede mantenerse, puede defenderse. Cuando es miembro de un estado envejecido y debilitado que no puede protegerlo ó está regido por manos tan débiles que dejen escaparse las riendas del gobierno entónces mas bien una imperiosa necesidad que un frío cálculo de conveniencia, harían precipitar una aun no dispuesta emancipacion. . . . Cuando un pueblo está oprimido y vejado por la injusta nacion á que pertenece: su industria sufocada; robada su riqueza: inquietadas sus familias, asesinados sus habitantes y todo sepultado en el silencio de la esclavitud, ó en el sordo murmullo de la cólera y de la venganza; entónces la tiranía misma abre bajo sus pies la honda sima donde se sumerge, y este pueblo rompe sus cárceles y respira con descanso. En todos estos casos cada habitante del país es un abogado para reclamar la independenciam, y un fuerte guerrero para sostenerla, todos defienden una causa. El amor a la antigua pátria no hace palpitar sus pechos.

Eso fué publicado en el número 6, correspondiente al miércoles 27 de noviembre de 1822. Y también en el mismo número esto, muy significativo:

Hemos visto el remitido de D. Diego Tanco impreso en la *Gaceta*, y aunque convenimos en casi todas sus opiniones, sin embargo, respecto de sus últimos renglones discordamos en algo; yo

desearía que las señoritas tubiesen voto en las juntas parroquiales, como el Sr. Tanco dice en su artículo sobre mugeres, así estaríamos todos los ciudadanos en las elecciones mas alegres, mas divertidos, con mayor compostura, y no nos enfadaríamos aunque el secretario fuese un anciano septuagenario y que antes de escribir cada nombre se compusiese los anteojos; pero á mi parecer decir que las mugeres no necesitan mas que saber leer, escribir, moral y las labores propias de su sexo, es lo mismo que decir, que los hombres no necesitan mas que saber leer, escribir, moral, y algún ejercicio para vivir; las mugeres tienen los mismos órganos que nosotros (al parecer digo) las mismas facultades, los mismos ó mejores sentimientos, y ¿porque, pues, nosotros hemos de estudiar jurisprudencia, matemáticas, medicina, y ellas no? ¡ah! ¿Hasta cuando gobernará la fuerza, solo la fuerza?

Cuatro años antes, Varela dijo en la Sección de Educación de la Real Sociedad Patriótica que era preciso educar a la mujer, darle los más amplios y profundos conocimientos, para que como madre y la primera guía del hombre pudiera orientar a éste con sabiduría y eficacia.

Fueron editados de *El Americano Libre* cuarenta y dos números, desde el viernes 15 de noviembre de 1822 hasta el viernes 28 de febrero de 1823.

4. Esa es la mejor demostración de la continuidad de la obra del ausente, venerado por la juventud cubana. El maestro reaparecía así en todas las manifestaciones públicas de nuestra sociedad, con la fuerza poderosa del razonamiento y de las grandes verdades que destruían como arietes la armazón colonial.

Los alumnos de Varela, en las aulas y en el exterior, eran cuantos cubanos significaban algo. Es que desde hacía más de medio siglo había aquí una sociedad urgida de encontrar su expresión, y aunque nacieron hombres dignos de representarla, como no se trataba de eso específicamente, sino de dar interpretación y sentido a sus aspiraciones, a sus ansias, conveniencias y necesidades, ninguno logró hacerlo hasta entonces con la nitidez y el vigor apostólico de Varela. La magnitud del empeño requería la extraordinaria personalidad de un gran director que aleccionara a su pueblo y que

lo guiara, no sólo con la palabra, sino también con la solidez de las argumentaciones y la revelación de mundos ideológicos inexplorados, y además con el ejemplo de una conducta que hiciera enmudecer las voces de la suspicacia y del interés enemigo.

Aquella palabra de fuego y de virtud, de lógica y valentía se regó por la tierra cubana. Fué asombrosa la cosecha. Después de Varela, ya no era posible detener la marcha de nuestro pueblo hacia la libertad. A los pocos años de su ausencia, había en Cuba más discípulos de su apostolado de los que jamás pudo él mismo pensar. En cualquier rincón había un hombre que leía y meditaba, y entreveía soluciones, y se sentía con fuerzas para hacer, y en definitiva para esperar. Y los hijos de ese hombre eran como él propagandistas que sabían laborar y esperaban.

II

LA EPOCA DE *EL REVISOR*

5. Era a principios de 1823, cuando el régimen constitucional no tenía aún tres años de su reinstalación en la monarquía española. Seriamente amenazado se hallaba ese régimen por la Santa Alianza, que encargó a Francia la invasión del territorio metropolitano. Luis XVIII formó un ejército de cien mil hombres, los cien mil hijos de San Luis, y dió su mando al duque de Angulema, de la propia casa de Borbón a que pertenecía también Fernando VII. El objetivo de la Santa Alianza, manifestado en el Congreso de Verona, era restituir el carácter absoluto de los reyes en Europa, y con la sumisión de los pueblos la reconquista de las colonias sublevadas. No había, pues, puntos de coincidencia entre los monarcas de ese nuevo consorcio y los que en seguimiento de los enciclopedistas pedían, y lograron en algunas naciones, el gobierno de los individuos reunidos en comunidad.

En Cuba eran cumplidos entonces los mandatos constitucionales. Gobernantes, jueces e instituciones los obedecían. Había libertad de imprenta y de expresión. Los embozados

partidarios del absolutismo y los constitucionales tenían por igual el disfrute de esos derechos, y es forzoso reconocer que ninguno fué remiso en ejercitarlos. Se ha podido decir con verdad que hubo libertinaje, y si los unos se excedían en la injuria y en la exaltación, así como en los argumentos más descabellados e imprevisibles, en ocasiones, los otros acudían a procedimientos análogos.

Pero los adictos de la Constitución aprovecharon bien la oportunidad para la realización de un programa preparado, como ya se ha visto, por Varela en sus dos cátedras.

Lo que se advierte en aquella ardorosa juventud es un doble sentimiento de identificación cubana y americana.

Por ser nativos de Cuba, aquellos antepasados creían pertenecer a un pueblo diferente del de los dominadores, y como americanos se solidarizaban hasta con los separatistas continentales, por lo menos en cuanto a sus entusiasmos hacia la libertad. La proclamación imperial de Iturbide en México tuvo en ellos los censores más apasionados, y en cambio elogiaron con efusión a Guadalupe Victoria, que tanto hizo por derrocarlo.

6. No es aventurado afirmar que en esas actitudes de una juventud ilustrada e influyente se encuentran las primeras manifestaciones que llevaron poco después al surgimiento de la nación cubana.

Ese surgimiento, en realidad, tuvo dos características, que fueron la de la propaganda ostensible en las épocas constitucionales y la de la labor subterránea. Ambas fueron fructíferas y de resultados evidentes.

Durante el período de la libertad de imprenta, de cátedra y de expresión, hubo crítica pública, exposición circunstanciada de antecedentes, libre información sobre lo que acaecía en otras naciones, censura sin rodeos de los actos de los gobernantes, militares y civiles. Ni el rey Fernando VII escapaba de los duros conceptos que escribían los constitucio-

nales, porque se argumentaba que había recibido de la sociedad el mandato para reinar y ella era superior a la monarquía.

Adoptado como única tabla de salvación el pacto constitucional, cada organismo emanado del texto de Cádiz era sin discusión una escuela que propagaba las lecciones hasta el último lugar de la Isla. Los municipios constitucionales, las diputaciones y las juntas atendían al fomento agrícola y escolar, a la defensa de las pocas industrias, y todo lo intervenían con bastante eficacia. A cada momento se demostraba que no era el sistema una vana palabrería de ilusos y fantaseadores, a pesar de que se hallaba en sus comienzos.

Con tan propicias realidades y tan activos propagadores, en un pueblo que en sucesión había conocido conductas metropolitanas disímiles —en los días de Carlos III, de Manuel Godoy y de Fernando—, tenía que arraigar con reciedumbre la simiente regada por Varela y sus seguidores.

Sirvió mucho para aclaraciones y acopio de datos *El Observador Habanero*, publicado de 1820 a 1821. Era este periódico una miscelánea de cuestiones públicas. Insertaba artículos sobre economía política, que fueron escritos por José Agustín Govantes, así como análisis de disposiciones constitucionales, según lo que explicaba por aquellos mismos días el propio Varela, todavía al frente de la cátedra. Para inferir la orientación y la calidad de *El Observador Habanero*, bastará con el título del artículo de política aparecido en el número 4, de 31 de julio de 1820: “Un rey absoluto es un tirano, un rey constitucional es el padre benéfico de los pueblos”.

7. Para que se marcara progresivamente la ruta de la nacionalidad, tenían los cubanos el hecho indiscutible de la separación, ya entonces bien clara, entre criollos y peninsulares. Aunque había funcionarios de relieve nacidos en Cuba, la tendencia a ignorar a los nativos y excluirlos de toda función rectora colonial se intensificaba sin atenua-

ciones ni disimulos. Era, en verdad, una mezcla de sentimientos en que entraban por muchos complejos y aversiones que requerían un largo examen para una indagación completa y exhaustiva sobre aquellos tiempos.

No es posible negar que ya estaba definida la línea divisoria entre cubanos y españoles, con intereses disímiles y hasta contrarios. También es necesario reconocer que en los criollos se hacía cada vez más fuerte el ánimo de solidaridad con los pueblos americanos.

Era natural que los funcionarios españoles se unieran a sus compatriotas que aquí residían y confiaran lógicamente en ellos, antes que en los cubanos. Y por otro lado no puede asombrar que el resto de la población, de mayor cultura por lo general, se encontrara a lo menos incómoda en un ambiente de sospechas y de exclusiones, que no siempre había padecido.

Tales circunstancias eran las más propicias para que surgiera la nación cubana.

Había una sociedad selecta en cuyas manos se hallaba la mayor parte de la riqueza y de la producción. Los componentes de esa sociedad descendían de los primeros pobladores y terratenientes y de los que inmigraron después, y aquí, por fusiones sucesivas, integraron un núcleo humano con características propias. Sin la ambición de gobernar o de intervenir en las cuestiones puramente políticas, aquellos hombres pertenecían a las corporaciones oficiales con cargos que solían ser gratuitos no obstante suficientes para mantener su alta significación social. Eran catedráticos de la Universidad, del Seminario de San Carlos, sacerdotes, regidores municipales, síndicos de los ayuntamientos, dignatarios de las milicias urbanas. Eran señores.

De manera paulatina la serie de honoríficas posibilidades se dificultaba para ellos, y eran reemplazados por individuos de las casas de comercio, enriquecidos, altaneros y hasta

petulantes, que sin duda eran inferiores en capacidades y conocimientos.

No se detenía ahí la oposición. Había algo más. En los negocios, en los asuntos financieros, en las grandes transacciones, en el diario juego de las evoluciones bursátiles y mercantiles, predominaba la atracción de los grupos con sus inevitables consecuencias. El productor agrícola cubano, y en especial el de azúcar, siempre ha dependido de los altibajos del mercado extranjero, sobre el que le ha sido imposible influir en ocasiones, y más aún en los períodos coloniales, sin autoridad para los convenios. La economía insular era terreno prohibido. Y también los modos de lograr el fomento de sus haciendas y fuentes de producción. Todo estaba gobernado por agentes que habían llegado a ser hostiles. Los transportes, los aranceles, la provisión de brazos y los adelantos o préstamos para limpiar las tierras y preparar cada nueva zafra; todo eso tan vital era regido por gobernantes, funcionarios, banqueros, comerciantes, para quienes parecía secundaria la supervivencia de aquella sociedad en su originaria composición, y por el contrario demostraban interés en la introducción de cambios que garantizaran su continuidad en el disfrute de los enormes beneficios que lograban en el medio colonial.

Había además otras razones, también clasificables en la categoría referente a los negocios, pero con aspecto más turbio. La trata negrera, los contrabandos y los fraudes tenían mucho que ver en el estado de inconformidad y de animadversión.

Alarmada la población cubana ante las oleadas de esclavos, acabó por ser opuesta a tan excesiva introducción de africanos.

La cuestión ha sido estudiada en todas sus implicaciones.

Entre los cubanos blancos era ya casi general la hostilidad hacia el negocio negrero, por peligroso, por impolítico y en definitiva por antieconómico.

Entre los peninsulares la situación tenía distinta faz. Ellos habían declarado que mientras el número de negros fuera mayor que el de blancos, éstos vivirían atemorizados y no pensarían en la independencia, como podían pensar a imitación de los otros pueblos americanos. Y como pródigo manantial de oro, la trata negrera abastecía no sólo a las cajas de cuantos intervenían aquí en ello, sino también de los que allá se encargaban de paliar las responsabilidades diplomáticas por el incumplimiento de solemnes compromisos internacionales.

No es que fueran los blancos cubanos propulsores de la abolición de la esclavitud, aunque muchos la querían, para ser igualmente en eso seguidores de Varela, quien la propuso en las Cortes de Cádiz. La esclavitud representaba cuantiosas sumas invertidas en ella, y podía perturbar una economía ya muy atacada por otros factores si de repente era abolida. Lo que se estimaba improcedente y perjudicial era la trata, sostenida a la vez por la más sórdida ambición de lucro y la más evidente enemistad.

El hacendado cubano, dependiente de las imprevisibles fluctuaciones del mercado, tenía que tomar a préstamo cantidades que en algunos momentos eran superiores a cuanto podía pagar con los rendimientos normales de sus cosechas si éstas eran consumidas en el interior o si una circunstancia cualquiera reducía sus productos. Como esta clase de préstamos tenía caracteres aleatorios, los intereses eran muy elevados y esto acarreaba de tiempo en tiempo la desaparición de las fortunas cubanas, con sus propiedades raíces y sus dotaciones, que iban a engrosar las de los agiotistas. Los comerciantes, banqueros, navieros y hombres de negocios eran asimismo los que importaban las provisiones para las fincas y haciendas, y como todo estaba dominado por ellos, los precios y las condiciones de entrega y de pago contribuían a la extorsión sistemática de que eran víctimas hacendados, propietarios, ganaderos y cafetaleros.

8. Había de ese modo una corriente interna de identi-

ficación entre los cubanos, tanto más firme cuanto mayor se presentaba la oposición de la parte contraria.

Venía esa corriente de los primeros pobladores.

Cuando se haga una historia interpretativa de Cuba, se tendrá que reconocer esa verdad.

Casi coetáneamente con los actos de la conquista y la instauración del régimen de las encomiendas, comenzó la pugna de las rebeldías de los que aquí estaban y creían ser los dueños de la heredad colonial y los que venían como aves de paso a gobernar en representación de un lejano poder atento sólo a las recaudaciones y al dominio.

Es una línea casi recta la de las sordas inconformidades. Todo desde los comienzos de la colonización.

Ya una vez afincados en la tierra, con intereses que pugnan en diversos sentidos con los que llegaban a gobernarlos y a fijarles reales cédulas de alcabalas y contribuciones, el natural orgullo de señores recién estrenados se unía a la convicción rencorosa de que se les restaba lo mejor de sus exiguas ganancias para beneficio de una remota majestad, de sus obispos y militares, y de los funcionarios que urdían con fútiles motivos el aumento de las odiosas tasas.

A pesar de ello no era difícil alcanzar en poco tiempo hacienda y posición respetables, que hacían del labriego o menestral o del exsoldado de los famosos tercios un influente personaje en la naciente población, regidor en el cabildo, alcalde o juez de paz. El hábito de poseer y de mandar originaba el lógico orgullo de los creadores. Tenían la convicción de haber hecho brotar civilización y riqueza en un país que las desconocía antes.

Ciertamente, la petulancia era un pecado menor. Habían sido sujetos activos de un estupendo proceso de superación jamás visto hasta esas fechas en otras partes. Pero es de considerar como inaudita en su tiempo la elevación a los primeros planos de la sociedad, cuando se había tomado lugar

en ella sin la preparación necesaria, hasta sin letras y sin las nociones precisas para organizar y encauzar un negocio. Y lo consiguieron, no obstante las vicisitudes de los inicios, y la lucha con la naturaleza incultivada, la roturación de caminos comerciales, el establecimiento de nuevas e insospechadas normas de vida, el ajuste de intereses contrarios y los infinitos escollos de una administración arbitraria, ordenancista y cambiante, según el capricho o la ambición de un gobernador, de un obispo o de un rey. Triunfaron en la mayoría de los casos, y el triunfo era su blasón más apetecido, con los aditamentos de la buena casa, de los lujos y los cargos prominentes, y las seguridades de legar a la familia una situación que no pudieron soñar siquiera antes de acometer la aventura emigratoria.

Sentir orgullo por esas realizaciones, y hasta sobreestimarse por ellas, no podía ser grave y risible defecto. Tal estado de espíritu conllevaba asimismo una convicción de dignidad frente al empleado oficial, al colector de rentas o al individuo encargado por ministerio real de hacerles sentir una autoridad succionadora que era fiscalización de cuentas y valladar de acciones y se interponía a veces de modo deshonesto en los más productivos de sus intentos y actividades.

Es presumible una reacción de rebeldía en los hombres acostumbrados a vencer, frente a la actitud cobratoria apremiante, reputada como injusta o excesiva. Y hasta después de haber llegado al soborno y a la connivencia ilícita para eludir pagos o lograr los contrabandos y las corrupciones, no dejarían de creerse superiores a las huestes de la burocracia o la milicia con las que se entendían para seguir medrando y convertirse en jerarcas de la Colonia. Era natural la mirada por sobre el hombro, despectiva y rebelde, potencialmente insurreccionada.

La propagación horizontal, y como en el subsuelo, de un encono tan explicable fué el manantial del que varios siglos después provino la independencia con el surgimiento, ocurrido antes, de la nación cubana. El concepto de la dignidad

de clase, resueltamente sostenido por generaciones, se conservó frente a los que eran sólo delegados subalternos y transitorios de gobiernos que seguían la nunca extinguida costumbre de pedir contribuciones y otros beneficios.

En una tierra así abonada arraigó para siempre la ideología de Varela, que de modo fundamental fué diferenciadora de Cuba con respecto a España. Este país americano, rodeado de repúblicas que habían optado por hacerse libres por necesidad, para educarse y organizarse después, debía seguir el curso de sus intereses y de sus anhelos, y aprestarse a ocupar su sitio oportunamente.

Ya trazado el camino y realizada la proliferación en todo el territorio de la Isla, se hallaban completos y unidos los caracteres de una nación, con ideales y deseos unificados, con propósitos homogéneos, con iguales necesidades y tendencias para la vida y para el futuro, y por aditamento con identificación en cuanto a los modos de existencia material. Las desarmonías distanciadoras, que suelen alterar la libre evolución de otras sociedades, como son la diversidad de lenguas y de religiones, no podían hacer peligrar la nación cubana, por estar fundidas en una todas las desemejanzas de origen. Tampoco el problema racial era obstáculo insoluble, conocida la orientación humanitaria del antiesclavismo de Varela que sus discípulos y seguidores habrían de hacer triunfar al fin.

Con tan sólidos elementos, no era aventurado augurar la independencia de Cuba para un plazo que se cumpliría a despecho de las fuerzas contrarias.

Existía ya la nación cubana, y eso era lo importante. El apostolado de Varela hizo su obra.

III

EL REVISOR Y SUS CAMPAÑAS

9. Apareció *El Revisor Político y Literario* el lunes 3 de marzo de 1823, como sucesor de *El Americano Libre*,

cuya última salida fué el 28 de febrero de ese mismo año. Tenía poco más o menos igual formato de libro en cuarto menor, y también ocho páginas. Sus redactores eran los del otro periódico, y así lo anunciaron en la despedida de *El Americano Libre*.

Como lo dijeron, continuaron la tarea en forma distinta.

El anterior era sarcástico, agresivo, pugnaz. El de ahora, sin dejar de combatir con claridad y firmeza, tenía la medida del que anhela informar y aleccionar.

La introducción es un programa. Aquellos jóvenes, acostumbrados con su maestro Varela al examen crítico de conceptos, sistemas e instituciones, entregaron al público esta reflexión:

Ya es tiempo, pues, que deponiendo preocupaciones funestas, el génio adormido un tiempo por el soplo envenenado de la tiranía y después sofocado por los gritos feroces de la pasión y la venganza, recobre su elevación y antigua dignidad.

Y más adelante:

No creemos nosotros desempeñar con toda exactitud y profundidad las cuestiones, cuyo examen nos proponemos; pero si prometemos usar mayor sensatez y cordura en su desenvolvimiento y presentación: calman las pasiones, los partidos se aquietan y tranquilizan, y el interés de la verdad, el interés sagrado de la libertad siempre es el mismo, siempre equitativo y mesurado.

Se imprimió y circuló ese primer número durante el gobierno del capitán general Sebastián de Kindelán, en Cuba, y de Fernando VII en España.

El tercer artículo de la entrega del 3 de marzo se titula *Acontecimientos entre España e Inglaterra*. Se nota en él un sentido de previsión, significativo en hombres recién salidos de la adolescencia. Se trata allí de una guerra probable con la Gran Bretaña y de las precauciones que era oportuno adoptar ante el que parecía inminente conflicto. Se advierte en todo el texto una lealtad española cuya sinceridad no es posible poner en duda.

Porque eso eran todavía los cubanos en 1823: americanos nativos pertenecientes a una monarquía constitucional de la que estaban orgullosos. Fué necesario que Fernando VII diera por liquidado el nexó con la Constitución, y que ocurriera el largo proceso restaurador del absolutismo, para que las enseñanzas de Varela, y sus admoniciones insurreccionales de *El Habanero* demostraran la imposibilidad ya absoluta de un restaurador entendimiento.

Y véase cómo hay continuidad de ideología en los jóvenes de *El Revisor*, que al referirse a la literatura hallan el modo de inducir la influencia de la libertad en los progresos de la elocuencia. Dicen así:

La libertad, asegura á cada uno sus derechos, el hombre respira, conoce que tiene facultad de pensar, esta facultad don precioso del grande artífice, cuya existencia había hecho problemática la iniquidad del despotismo; pasa luego á examinarse á sí mismo y cultiva las ciencias que forman los oradores.

Y estas afirmaciones enérgicas:

Pero en los países infelices, arrasados por el despotismo, no puede haber oratoria por la misma causa que no puede haber virtudes; la bajeza hace perder su brio natural al corazón humano, y el mérito es lo que mas se persigue.

La libertad tiene, pues, tanta influencia en los progresos de la elocuencia, que podemos decir: es casi imposible que haya oradores en una nación esclava.

En el segundo número es analizada la facultad de indultar, la que es calificada de despótica e inadecuada para los pueblos en que impera la ley. Es bastante para conocer cómo pensaban y sentían los jóvenes de *El Revisor* este párrafo:

Concluyamos, pues, sentando con el marqués de Beccaria como principio inconcurso: que la clemencia de los príncipes debe escluirse de toda legislación, que establezca penas suaves y un método de juzgar arreglado y corriente.

Ese número es de 5 de marzo, y en él se da esta noticia:

Se ha presentado en Nuevitas la escuadrilla americana; esto

ha producido mucha sensacion aquí, de miedo en unos y de esperanzas en otros. Han llegado hoy mismo gacetas inglesas con las determinaciones del congreso de Verona, que á la fecha estaba ya disuelto: se ha dado orden á la Francia para que haga acercar un ejército de cien mil hombres á las fronteras de España, é intimar á ésta que restituya al clero y la nobleza sus antiguos privilegios, reforme la constitución y preste garantías de que la familia real, no corre peligro; ademas una fuerte queja contra el diputado Beltran de Lis por su lenguaje contra los sultanes del Norte y el bueno del gobierno frances... *¿Quid rides?*

El número 4, de 10 de marzo, comienza con un artículo que según Vidal Morales y Morales, en nota del ejemplar que se conserva en la Biblioteca Nacional, fué escrito por Vicente Rocafuerte, quien fué luego presidente del Ecuador y residía entonces en Cuba. Es un comentario sobre el convenio de Veracruz, firmado entre el brigadier Antonio López de Santa Anna y el ejército imperial de Iturbide sitiador de aquella ciudad mexicana. Rocafuerte estima el convenio como una indigna sumisión al tirano que según él holló todos los derechos y las libertades.

En *El Revisor* fueron publicadas las *Cartas inglesas sobre la Habana*, por Enrique Wilston. Aún hoy, serían leídas esas cartas con curiosidad y provecho. Acerca de la Universidad, anquilosada todavía y casi nula, habló muy claro por el abandono que en ella observó y por la ausencia de profesores. *El Revisor* rectificó al escritor inglés en el sentido de que ya todo estaba transformado, lo que al fin se completó con la secularización del establecimiento en 1842.

Aunque no desmereció su título completo *El Revisor*, y para ello insertó orientadores trabajos sobre literatura y artes dramáticas, a la vez que dió a conocer poesías de Heredia, Alberto Lista y otros, y bellos artículos descriptivos de La Habana por Domingo del Monte, dedicó más espacio e interés a las cuestiones públicas, a la legislación, al derecho y a la política. Estuvo al tanto de los acontecimientos. Refutó a los comentarios mal intencionados y defendió en todo instante a la Constitución.

Hay en el número 19, del lunes 14 de abril, una exposición a las Cortes, las mismas en las que trabajaba el maestro Varela para salvar de la desintegración al imperio colonial de España. Firmaron los alumnos de la clase de Constitución del Colegio Seminario San Carlos.

El ejemplar de la Biblioteca Nacional, que perteneció a Vidal Morales y Morales, tiene en el margen correspondiente esta nota manuscrita por el insigne investigador:

La cátedra la desempeñaba entonces D. Nicolás M. de Escovedo. El P. Varela, catedrático propietario, estaba entonces en España desde Junio de 1821.

Daban los alumnos un grito de *adhesión y libertad*, ante la acción de los déspotas insensatos” que habían dispuesto la invasión del territorio peninsular y el respeto de los miembros de la casa real. Terminaba así:

Legisladores inmortales, recibid en medio de la gratitud y del amor mas encendido la sincera expresion de unos ciudadanos, que aunque apartados dolorosamente de la escena de tan notables acontecimientos políticos, sus corazones no anhelan otra cosa que la felicidad de la nacion, su independencia y libertad. Habana 1^o de abril de 1823.

Deben quedar los nombres de los firmantes:

Francisco Javier de la Cruz, José Serapio Mojarrieta, Domingo del Monte, José Pérez Machín, Estanislao Rendón, Bernardo de Hechavarría y O’Gaban, José de la Luz Caballero, Juan Escoto, Pedro Valdés, Fernando de Castro, Anastasio Orozco, Nicolás Orozco, José de Bulnes, Esteban Morís, Eusebio Carcasés, Juan Francisco Rodríguez, Francisco de Sentmanat, Antonio María Castellanos, Agustín de Sirgado, Manuel Hevia, Eustaquio Lavoy, Antonio Ariza, Vicente de Ordazgoiti, José Angel Acosta, Francisco de Santa Cruz y Lanz, Presbítero José María Collazo, Gabriel Castell, José Duque de Heredia, Anacleto Bermúdez, Ignacio Yurre, Abraham Miel, Cecilio Jacome, Jesús Perfecto Orsal, Fafael Nerey, Miguel Collazo, José Ramón Silveira, Juan Blandino, Antonio Langele, Bernardo de Córdoba, Cayetano Sanfeliú,

P. Isidro Carbonells, José Bruzón, Silvestre Alfonso, Cirilo Ponce, José Fresneda.

Que *El Revisor* era más político que literario lo demuestra el artículo del número 58, que salió con fecha 14 de junio de 1823. Se titula *Política* y merece la reproducción:

Si malos consejeros volvieran á pervertir el corazón de aquel á quien hemos encargado la ejecución de las leyes, y damos el alto epíteto de rey; si los tigres de Europa se apoderasen de su persona, y en penoso cautiverio lo dirigieran á su voluntad y antojo; si ocupada toda la península por las bayonetas extranjeras, un decreto de muerte é ignominia quisiera aherrojar á los libres de Cubanacán, ¿deberíamos obedecerle vergonzosamente? ¿Deberíamos olvidar nuestros juramentos y dejar trastornar la ley del estado? ¿Los que tanto hemos alabado á los Porlieres y Minas, les quitaríamos la esperanza de hallar un asilo en nuestro seno? No, responden unánimemente los habitantes de la Habana. La revolución, este derecho garante de las libertades del pueblo y aterrador de los tiranos nos quedaba á salvo, y lo sabríamos usar; nuestra Constitución lo sanciona en este caso: insignificante sería una *soberanía que esencialmente* reside en la nación, si cuando están los poderes desorganizados y faltan recursos legales no nos quedase espedito el santísimo medio de *resistir á la opresión*. Los habitantes de esta isla, aunque afortunadamente jamás se han visto en el campo de Marte, sin embargo harían conocer al mundo entero que tienen sangre de Pelayo, que son hermanos de los valientes de la península, que seguirán su ejemplo con el mayor entusiasmo, y que conservarán el territorio para dar asilo á los defensores del Código sagrado, si la tiranía vuelve á oprimir el león de las Españas.

Se engañan los que piensan que un decreto del rey bastará para hacernos sucumbir. D. Fernando de Borbon es rey de las Españas en virtud de la ley fundamental, y mientras la siga; y si hemos de creer á sus reales palabras, *no quiere ser obedecido*. Ya se acabó el tiempo en que el hombre tuviera derechos sobre el hombre; los que quieren ser primeros esclavos para manejarnos como rebaños de bestias, que tiemblen de poner en práctica sus planes infernales, que tiemblen de que se descubran sus tramas, y la espada de Astrea caiga sobre sus hombros. ¡Hombres inicuos que sostuvieran el coloso sufocador de la patria!

El anterior artículo, y muchos más en que para tratar de leyes o de costumbres se invoca a la libertad, señalaron a

sus autores ante los ojos astutos del gobernante que desde el 2 de mayo de 1823 se había encargado del mando supremo de la Isla. Para los constitucionales no parecía sospechoso el reaccionario Francisco Dionisio Vives, porque se decía en público que el patricio don Tomás Gener, diputado por Cuba y presidente algún tiempo de las Cortes, había recomendado su designación por considerarlo adicto y buen liberal.

Sagaz y discreto, Vives oía y callaba. Se ha dicho que tuvo la habilidad de situar espías en las sociedades secretas creadas por gestiones de americanos radicados en Cuba, emigrados de sus países continentales en revolución. Los historiadores Pezuela y Zaragoza dan los nombres de esos confidentes, quienes tal vez no serían otra cosa que afiliados ingenuos al principio, aunque desleales después.

No hay duda de que Vives fué o aparentó ser partidario del régimen constitucional cuando rechazó las intimaciones del almirante francés y del gobernador de la Martinica, para que reconociera la regencia del duque de Angulema, establecida en Madrid. Más aún: se dispuso a resistir por la fuerza cualquier asalto de los buques franceses de recorrido por las Antillas. En tanto, los periódicos seguían sus propagandas con libertad absoluta, y eran los liberales los más fuertes en la pelea.

Si llegaban a Cuba hombres que propalaban el republicanismo, también venían las tropas derrotadas en el continente. Esas tropas sirvieron para realizar los planes que luego adoptó Vives para conservar su poder sobre los cubanos sin los ataderos de la Constitución. Los vencidos de Boyacá desembarcaron en Santiago de Cuba y algunos fueron licenciados, pero otros reemplazaron a los militares que habían cumplido, o formaron nuevos batallones.

Vives no era en realidad un espectador imperturbable desde el palacio de la plaza de armas. Atendía con los recursos de las cajas cubanas a los gastos enormes de la defensa del castillo de San Juan Ulúa, en México, y de Puerto Ca-

bello en la Costa Firme. Además, proveía al sostenimiento de los barcos que rechazaban en nuestros mares a los corsarios de México y de Colombia.

El 14 de agosto de 1823, ya con algunas tropas, Vives procedió a desarticular la organización de las sociedades secretas constituídas con los nombres de Soles y Rayos de Bolívar.

Todavía se hallaba nuestro país dentro de la órbita constitucional, lo que sin duda explica el resultado de aquella represión sin sangre. No es propio atribuir al horror a las ejecuciones, en Vives, como dice Pezuela, ese epílogo incruento. Fué el mismo Vives el que ordenó, en 1826, ahorcar a los protomártires Francisco de Agüero y Andrés Manuel Sánchez en Camagüey, y en aquella misma conspiración de los Soles y Rayos murió envenenado en la cárcel el doctor Juan José Hernández, el gran amigo de Heredia. Hubo otros muertos en esa causa, como el impresor de las proclamas Miguel de Oro, también envenenado, y Lorenzo Rodríguez.

En todas partes de la Isla se repetían los que llamaban "brotes" de insurrección. Vives tuvo que esperar a que fueran derogadas las leyes constitucionales para descubrir sus cualidades. Pero no perdió el tiempo en algunos de los casos.

Hay periódicos que acostumbran a poner debajo del título un aforismo o una sentencia, a modo de lema o de programa. Muy en boga el latín entonces, *El Revisor Político y Literario* se valió de dos frases de la sátira séptima de Juvenal para exponer sus propósitos. *Semper ego auditor tantum? Nunquam ne reponam?* Esas palabras encierran una línea de conducta: ¿He de escuchar siempre? ¿Nunca he de replicar? O lo que es lo mismo: ¿Hasta cuándo he de ser menor de edad y tendré que oír y obedecer sin expresar mis ideas y mi voluntad?

Y *El Revisor* las manifestó. Publicó 71 números desde el 3 de marzo al 30 de agosto. Resistió durante esos meses las censuras, la suspicacia, las amenazas encubiertas, los in-

dudables peligros, y al fin, en la fecha indicada, de las ocho páginas que tenía el periódico invirtió seis en un índice general y cerró la empresa con este artículo:

Sr. Regañon.

Que la razón sea ó no el resultado de nuestras sensaciones, que alumbre y no guie, que tengamos ó no derecho para llamar á nuestro periódico "Revisor político y literario". Ninguna de estas cuestiones nos harían tomar la pluma al terminar nuestra decorosa redacción para contestarle á V., y si lo hacemos es solo por explicar un punto que tal vez la malicia podrá interpretar de un modo desventajoso á nuestro honor. Dijimos en nuestras observaciones críticas á la Concordia cubana que no nos gustaban sus ideas, acaso se creerá que estábamos conformes con su objeto de establecer relaciones de mucho interés entre los habitantes de esta isla. ¡Pero lejos de nuestros suscriptores esa idea! Léanse todas las páginas de nuestro periódico y no se hallará una sola línea que contradiga esos principios; pero sí se leerán muchos párrafos que los defienden y proclaman. Si dijimos que no nos gustaba aquello de que *la libertad es teoría*, y de la que felicidad pública está á merced de los funcionarios ejecutivos.

El deseo de propagar los sentimientos de union y fraternidad, en esta provincia, nos hizo emprender el Revisor. Si el acierto no ha correspondido á nuestras intenciones, á lo menos hemos tenido la satisfaccion de ver nuestros discursos aplaudidos del público, y de leer algunos de ellos reimpresos en algunos de los mejores periódicos de la península: ahora suspendemos su publicacion, y perdonamos gustosos todas las injurias del Regañon.

Estaba llegando ya el tiempo en que se hacía oportuno dejar la escena y aguardar los resultados de tan nobles y valientes trabajos por la libertad. Después de la madrugada del 14 de agosto, en que fueron presos los iniciados en la sociedad secreta de los Soles y Rayos de Bolívar, había entre los cubanos desconcierto y expectación. Las noticias de España, todavía sin confirmación oficial, eran ya definitivamente adversas. Los constitucionales de aquí habían indicado la ruta mejor para gobernantes, funcionarios y militares que por haber jurado la Constitución no debían aceptar el regreso del absolutismo. Se esperaba del capitán general Vives una declaración terminante, de acuerdo con sus antecedentes y de su actitud ante los franceses.

Vives, que en época anterior había sido ministro de España en los Estados Unidos, tenía bien probadas su habilidad y su astucia. Hay indicios de que escribió cartas, siendo gobernante de Cuba, al que entonces tenía la representación española en Washington, acerca de las más importantes cuestiones diplomáticas. De aquellas mismas fechas es la declaración de Monroe con su famosa doctrina, que propuso y redactó el Secretario de Estado John Quincy Adams, viejo amigo de Vives. Como para éste no tenían secretos los entretelones y pasillos de la Cancillería del Potomac, no era imposible que supiera lo que allá se proyectaba sobre las ambiciones europeas en estos territorios americanos. Además, las cajas de Cuba sostenían entonces la legación y los consulados en los Estados Unidos, y a cambio sus funcionarios tenían instrucciones de oír al Capitán General. Han sido publicadas comunicaciones de Vives con la remisión de cantidades cuya inversión no se especifica. No es una fantasía, ni una especulación descabellada, la posibilidad de que se ha hablado alguna vez de que los agentes de Vives lograran por medios ignorados obtener noticias y hasta dar a conocer sus opiniones sobre estos graves asuntos a personajes de su amistad.

Lo evidente es que la llamada Doctrina de Monroe tuvo su mayor eficacia para la consolidación del dominio español en Cuba, y que tal cosa fué un hecho consumado durante el gobierno del general Vives, que transcurrió desde el 2 de mayo de 1823 hasta el 15 de mayo de 1832.

El 8 de diciembre llegó a La Habana la goleta en que el teniente coronel Isidro Barradas, que era portador de los decretos de Fernando VII para anular, según Pezuela, todos los actos del gobierno constitucional y mandaba á restablecer en Cuba, así en sus detalles como en su conjunto, el mismo sistema de gobierno derribado en 1820.—Historia . . . , t. IV, p. 168.

Ese mismo día 8 de diciembre dispuso Vives que por la noche, sin alboroto ni publicidad previa, fueran arrancados los letreros y las lápidas y cualquiera otro de los indicios del régimen constitucional. Cuando a la mañana siguiente

estaba ya terminada esa obra, la ciudad se encontró bajo una nueva situación política. El descontento no tuvo las manifestaciones tan graves como era lógico esperar en un pueblo convencido de las bienandanzas de la libertad. El estupor en unos y la seguridad sobre la fuerza en los del campo contrario, hicieron que no estallara al pronto la rebeldía.

Y en cuanto a los periódicos, informa Pezuela que redújose á absoluto y larguísimo silencio en un instante aquella atronadora prensa de la Habana, lo mismo la mas soez y descompuesta que la mas circunspecta y comedida, y así la mas enemiga del gobierno, como la que mas se afanó en su defensa. El 11 de diciembre no vió ya la luz en aquella capital sino el *Diario de anuncios oficiales*; y en los siguientes dias á medida que iban llegando los decretos, á igual mutismo se resignaron tambien los periodistas de los demas pueblos.—Historia..., t. IV, p. 170.

Esto ocurrió con respecto a los otros periódicos, porque *El Revisor Político y Literario*, por decisión de sus redactores, había desaparecido desde el 30 de agosto con el acto de perdón magnánimo para su tenaz contrincante *El Regañón de la Habana*, y en él sin duda comprendía a los demás, como *La Concordia Cubana*, *El Amigo de la Constitución*, *El Español Libre*, que combatieron sañudamente a los constitucionales.

La clausura o el silencio de esos periódicos leales a lo que ahora representaba el general Vives fué con toda seguridad una lección para los que eran llamados *serviles*, y un anuncio de lo que el absolutismo habría de traer para quienes, allá y acá, se encontraban de pronto y por imposición de la Santa Alianza bajo la sumisión de Fernando VII.

Pero no contaba el capitán general Vives con que toda la obra estaba hecha, y bien hecha. No era posible, como ordenó en otra ocasión aquel mismo rey nuevamente en plenitud de su malévola voluntad, quitar “de en medio del tiempo” lo ocurrido en Cuba, que era sencillamente la transformación de la colonia en una indestructible larva de nación. Los discípulos callaron cuando ya lo habían dicho todo. Pero

ni se resignaron ni se estuvieron tranquilos. Los que pudieron realizaron frecuentes viajes a Nueva York, en donde estaba el maestro Varela, fugitivo de Cádiz. Aquellas visitas eran actos de reafirmación en los ideales y de esperanzas en el futuro. El diputado a Cortes publicó allí *El Habanero*, periódico revolucionario que entraba en Cuba de manera subrepticia y circulaba sin interrupción. Los que no podían obtener ejemplares los copiaban y así manuscritos los llevaban de tertulia en tertulia. Fueron siete los números de *El Habanero*, de los cuales son conocidos solamente seis. Así consta en la reimpresión que hizo la Universidad de La Habana, en su importante colección de obras cubanas. El ejemplar que guarda la Biblioteca Nacional tiene manuscrito el sexto número.

Para los discípulos de Varela fué de gran significación la actitud revolucionaria incommovible del maestro. Conocieron su palabra en las nuevas circunstancias, necesaria consecuencia de la que en otros días le escucharon, y se adscribieron a su credo de libertad política, como antes lo habían hecho a las enseñanzas filosóficas y a las deslumbradoras prédicas constitucionales.

Y ya no hubo para ellos más noble labor que la forja del sentimiento de nacionalidad, que algún tiempo después tendría vida real y sólida.

Todo ello surgido de la propaganda en las cátedras y en el periódico. Este es el frágil y a la vez poderoso manantial de la nación cubana.

Un Episodio de la América Colonial

La Revolución de los Comuneros en el Paraguay

(Para la Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba)

Por JUSTO PASTOR BENITEZ

Se suele decir que el Paraguay es una formación jesuítica, cuando en puridad nació de la sociedad civil nucleada en torno de la Asunción, tres villas y otras poblaciones. Una prueba de este acerto fué la Revolución de los Comuneros.

La primera etapa de la lucha entre la Provincia y la Compañía de Jesús, y los gobernadores afectos a ella, duró del 1640 a 1660. Su *leader* fué el Obispo Bernardino de Cárdenas, franciscano, nacido en Chuquiypa (La Paz, Bolivia). Cárdenas intentó inspeccionar la doctrina jesuítica de Yaguarón y otras, pero la Compañía se opuso y se apoyó en el Gobernador Hineirosa. El obispo fué preso y desterrado. Asunción vió partir su caudillo pero continuó la resistencia mural. El prelado fué repuesto, y en 1649, aclamado Gobernador por el Cabildo abierto del pueblo asunceño, en la acefalía producida por el fallecimiento del titular Diego de Escobar Osorio. La violencia culminó con la ex-

Se honran las páginas de nuestra Revista, con esta magnífica colaboración de Justo Pastor Benítez, relacionada con la Historia del Paraguay. Nació este ilustre intelectual en Asunción, Paraguay, el 28 de mayo de 1897. Ejerce el periodismo y se especializa en Sociología, Historia y Derecho Público. Es miembro de la Academia Española de la Lengua; Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid; Academia de Derecho Internacional de París; Academia Nacional de Historia de la Argentina; Instituto Histórico del Uruguay; Instituto de Investigaciones Históricas del Paraguay; Academia de Historia de Bolivia; Instituto Americano de Derecho Internacional; Academia Carioca de Letras;

pulsión de los jesuitas, el 25 de abril. "Hemos sacudido tan pesado yugo de nuestra república, por tantas causas todas de derecho natural y positivo, civil y canónico", reza la resolución del cabildo, eje de la resistencia.

El pueblo cantaba en las calles:

*"Al Cárdenas más insigne,
Al criollo más gallardo,
Al varón más singular,
Al religioso más santo,
Al santo y más pobre."*

La provincia que se había insurgido contra abusos, opresiones económicas y sus fueros municipales, fué sometida por un ejército de 4,000 indios misioneros a cuyo frente venía León Garabito, que derrotó a los "comuneros" en un lugar próximo a la ciudad. Garabito y sus indios cometieron incontables crueldades. En la lucha habían perecido muchos soldados asunceños y "22 de los más nobles de la República, como los Rojas, Portela, Benítez, Roxas de Aranda, Juan de Padilla y otros", reza un documento de la época. Cárdenas fué remitido preso, pero más tarde vindicado y falleció siendo obispo de Cochabamba (Bolivia).

Más profunda revolución estalló en 1717 durante el gobierno de Diego de Diego de Reyes Balmaceda, muy vinculado a los jesuitas y que cometió el error de perseguir a los asunceños más significados por su tradición, descendientes de los primeros revolucionarios, así como de su crueldad con los indios del Chaco. En vista de las repetidas quejas del

Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Es autor de: "La Causa Nacional", 1919; "Ideario Político", 1920; "La Constitución de 1870", 1924; "Jornadas Democráticas", 1924; "La pequeña propiedad agropecuaria", 1925; "Ensayo sobre el liberalismo", 1932; "La Ruta", 1938; "La vida del doctor Francia", 1937; "Los comuneros del Paraguay", 1938; "Estigarribia el soldado del Chaco", 1943; "El solar guaraní", 1947; "Carlos Antonio López", 1949; "La cuenca del Río de la Plata", 1949, folletos diversos, etc. En 1952 fué especialmente invitado al Congreso de Escritorios Martianos celebrado en La Habana, en el mes de enero de ese año, en conmemoración del Centenario de José Martí.

vecindario, la Audiencia de Charcas comisionó en 1720 un Juez pesquisador. Sus conclusiones fueron desfavorables a Balmaceda, pero éste logró escapar de la prisión decretada por el Juez y refugiarse en las Misiones. Los asunceños, en Cabildo abierto, proclamaron como Gobernador al mismo Juez, el doctor José de Antequera y Castro, Caballero de la Orden de Calatraba, formado en la Universidad de San Marcos, de la noble familia Henríques. Antequera no sólo era un hombre de Derecho, sino de letras, orador vehemente y poeta de alma ardorosa. Se entusiasmó con la causa del pueblo, encarnada en el Cabildo. Balmaceda volvió con un ejército de 6,000 indios misioneros, pero tuvo que retroceder en vista de la resistencia, pues, el Cabildo y los principales vecinos habían designado como comandante a Antequera, que se había retirado para mantener la imparcialidad. Entonces fué enviado con una expedición punitiva el Coronel Baltazar García Pons, con un ejército bien armado, pero fué derrotado por el paladín "comunero" en la batalla de Tebicuary, divisor entre la Provincia y las Misiones. Antequera fué recibido triunfalmente en Asunción.

El Virrey de Lima comisionó entonces al Gobernador de Buenos Aires, Bruno Mauricio de Zavala, fundador de Montevideo, para someter a la rebelde Provincia. Armó un ejército en Corrientes y en Misiones. Los jesuitas habían sido expulsados por segunda vez en 1724. La resistencia pareció inútil por la escasez de armas. Antequera se alejó con ánimo de presentarse a la Audiencia de Charcas adonde fué acompañado por varios revolucionarios. Fué preso y remitido a Potosí y luego a Lima en cuyas cárceles estuvo cinco años. En la prisión escribió su famoso *Memorial* al Obispo de Palos, su defensa jurídica, y poesías que revelan su cultura humanista y su amor a la libertad. Sentenciado, fué ejecutado en la plaza de Lima, el 5 de julio de 1735, a pesar de la protesta del pueblo, y decapitado. Por orden del Virrey, el verdugo mostró la sangrienta cabeza del paladín en una palangana de plata.

Al tener noticia de la ejecución de Antequera, la hija del

revolucionario, Juan de Mena, ajusticiado juntamente con él, y esposa del jefe “comunero” Ramón de las Llamas, se vistió de blanco para ir a la misa, diciendo que no debe llevarse luto por los que mueren en defensa de la libertad, porque son mártires y no reos.

Durante su prisión conoció a un romántico joven, Fernando Mompos de Zayas, nacido en Nueva Granada (hoy Colombia) que se trasladó al Paraguay a continuar la lucha. Mompos proclamó la “superioridad de la voluntad del común”, de donde deriva el término *comunero*. El eje era el Cabildo que se insurgía contra el estanco, los excesivos tributos en sangre y en especie, la competencia ruinosa de la Compañía que no pagaba impuestos; y vindicaba la Cédula de 1537 que autorizaba a los vecinos a designar Gobernador en caso de acefalía. Era la naciente conciencia americana. Es de advertir que la conmoción duró casi un siglo 1640-1734.

Nuevos incidentes se produjeron con motivo de la designación por el Virrey del Gobernador Reniloba, que pereció en una de los combates. El pueblo en cabildo abierto designó al franciscano Juan de Arregui. Bruno Mauricio de Zavala, fué enviado con un poderoso ejército de indios misioneros, para someter a la Provincia. Y lo hizo con saña. En los combates, y por sentencia, el Paraguay perdió toda su clase directiva. Los comuneros fueron derrotados en la batalla de Tabapy, el 14 de Marzo de 1734. Fernando Mompos murió exilado en Río de Janeiro.

Como tipo de organización diferían la Provincia y las Misiones Jesuíticas; es otro estilo económico, social y político. La Provincia descansa en el Cabildo, en el vecino libre, la encomienda, el mestizaje, el comercio privado; su clase directiva es de españoles e hijos de españoles, criollos. En las Misiones se trabaja en colectividad, bajo la vigilancia del cura doctrinero; un sistema paternalista; es una nucleación indígena, donde se usa exclusivamente el guaraní. En Asunción se hablan castellano y guaraní. En Misiones el casa-

miento es endogámico, a una edad temprana, por elección superior; se vive más o menos en comunidad, en pueblos geométricamente edificados, como un ajedrez. Se marcha en formación al trabajo, al son de tambores y pífanos; se reza en conjunto; hay horario para todo; la disciplina es severa aunque no tiránica. El producto del trabajo se reparte en dos: *Tupambaé* y *abambaé*, es decir, casa de Dios y casa del hombre.

En la Provincia sigue vigoroso el individualismo español; en las Misiones se trata de elevar a los autóctonos en bloque, sin mestización. Las Misiones Jesuíticas del Paraná y Uruguay, constituyen una de las grandes experiencias humanas de la educación en masa, de la elevación de condiciones del indígena a base del régimen colectivista. Se trata de inculcar una nueva religión y un nuevo estilo de vida a individuos que vivían en un estadio inferior, con exigua organización, sin concepto del Estado; tribus ágrafas, aunque ya fijadas por la agricultura. Las "doctrinas" eran verdaderos falanstérios, que Legón llama "república". El culto lleno de esplendor y de ceremonias vistosas para impresionar la imaginación del indio. Las reducciones fueron centros de concentración educadores y protectores, pues, libraban al *guaraní* y al *tape* de la codicia del encomendero y de la *razzia* del bandeirante.

Así el indio resultó más disciplinado, pero con menos posibilidades de expansión individual que el mestizo paraguayo.

Los jesuítas moralizaron al indio; enseñaron métodos de trabajo, artesanía, música, imaginería, pero cercenaron su espontaneidad y no alentaron el espíritu de iniciativa. Así es como los 21 pueblos se dispersaron, sin dejar otros restos que algunos templos barrocos y el plantel ganadero que aprovecharon españoles y portugueses para las estancias del Sur. El plantel caballar sirvió de base al guacho. El indio, en aquel ambiente sano, disciplinado, sin el incentivo de la fortuna personal, trabajando para la colectividad y para la Compañía, perdió el gusto de la propia empresa. Llegaba a

“alcaldes”, pero son contadísimos los que llegaron a sacerdote, como el famoso Yapuguay, autor de una explicación del catecismo cristiano, en idioma guaraní.

Las artes que más amaban eran la música y la pintura de imágenes y construcción de templos, bajo la dirección de artistas europeos, como los arquitectos Carlos Frank y Juan Bautista Primoli y el escultor Brasanelli. Tuvieron grandes profesores de música como el Padre Pastor (belga). Las Misiones contaban con buenas orquestas, que ejecutaban música sacra e erudita. Chateaubriand recuerda en “El Genio del Cristianismo” que los sacerdotes católicos se *aventuraban* a la selva para catequizar a los guaraníes con el violín. La música domando a las fieras como en el mito de Orfeo. Pero el más eminente maestro de artes fué el Padre Antonio Zepp, austríaco, que introdujo el arpa, confeccionó instrumentos musicales, hizo progresar la olería y hasta fundió metales. Los jesuitas tuvieron una imprenta, hecha por ellos, con materiales propios.

En el curso de un siglo y medio surgieron emporios de trabajo en las Misiones con agricultura, yerbales, rebaños, talleres de carpintería. Los pueblos eran simétricamente construídos y llama la atención la inteligencia con que fueron elegidos los ejidos, en lugares cercanos a los arroyos, a la selva útil y a las tierras feraces. Llegaron a tener 150,000 indios civilizados. El plantel ganadero alcanzó a 600,000 cabezas de vacunos. Un decreto del Rey Carlos II, el de la “Ilustración”, expulsó a los jesuitas de las Misiones. Los indios abandonados por sus directores no pudieron resistir al atropello de españoles y portugueses, que saquearon las Misiones y expulsaron a esos trabajadores de sus tierras. Un despojo. La exigua resistencia tuvo como jefe a un magnífico ejemplar americano llamado Tiarayú, sacrificado a la codicia europea.

Entre los servicios prestados por los discípulos de Loyola, debe figurar su contribución para la supervivencia del idioma guaraní, al cual dieron gramática, diccionarios y

vertieron catecismo y libros religiosos. Es claro que para ello tuvieron que introducir muchas veces el concepto europeo al través del idioma indígena, como en el caso de Tupá para identificarlo con el Dios cristiano. Ese esfuerzo viene del jesuíta José Anchieta, fundador de San Pablo (Brasil) y del limeño Antonio Ruiz de Montoya.

Geográficamente las Misiones estaban ubicadas en las márgenes del Paraná y del Uruguay; la Provincia del Paraguay estaba separada por el Tebecuari. La mayor parte de esas tierras pertenecen hoy al Brasil y a la Argentina. Al Paraguay solo le quedaron siete pueblos que pronto fueron absorbidos. Y sobre todo este país brotó del tumulto racial, de la mestización del conquistador y del encomendero español, del colono que fué llegando, del criollo forjado en la guerra y en la lucha contra la naturaleza. Sus principales educadores religiosos fueron franciscano, dominicos, y mercedarios. En la revolución de los Comuneros no se levantaron contra la Religión y mismo contra el Rey, sino contra la opresión económica, contra la política de la Compañía de Jesús y por reivindicar sus fueros municipales. Asunción era orgullosa en su pobreza.

Los jesuítas eligieron para las Misiones a los guaraníes y tapes por tratarse de las tribus más plásticas y más evolucionadas de estas regiones; ya poseían una rudimentaria agricultura y no eran idólatras. Pronto se catequizaron y aprendieron a cultivar y incorporar al régimen alimenticio el trigo, la caña de azúcar, la naranja; a tener ganado vacuno, caballar y ovino, a criar gallinas, a educar su gusto en una cocina sencilla, pero nutritiva. Abandonaron muchas de ellas la antropofagia, para abrazar el cristianismo.

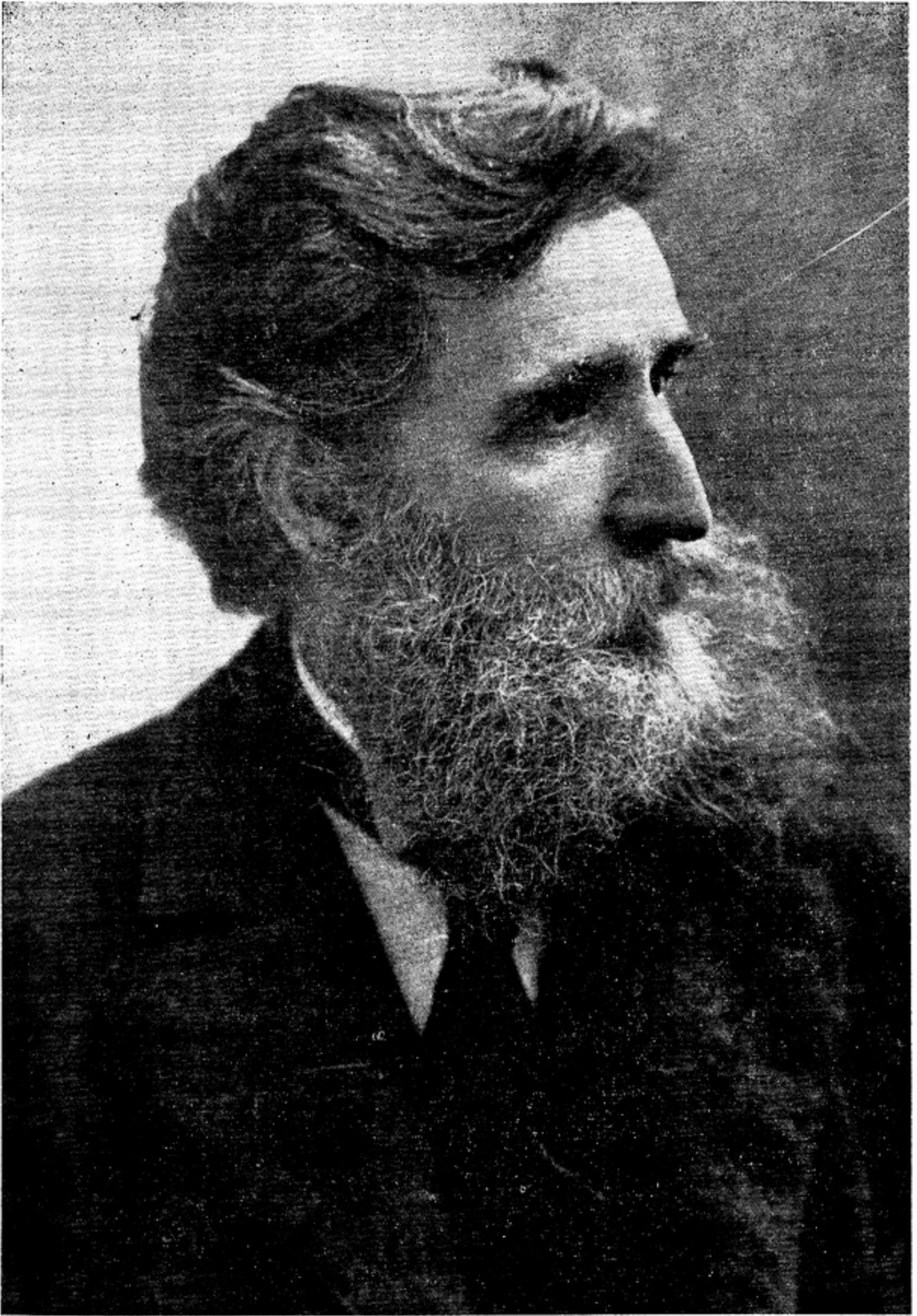
El tiempo y la codicia humana destruyeron casi todos los templos de altares platerescos, como los de San Ignacio, Santa Rosa y el inconcluso de Tavará. Bellas imágenes fueron llevadas por turistas y compradores sin control. Pero no eran ricas en oro, y sí en platería de candelabros.

La experiencia histórica ha merecido la admiración de

eminentes escritores, incluso adversos a la Religión, como Voltaire y Reclús. Pero ha sido defendida por eruditos historiadores.

De su choque en la Provincia se generó la Revolución de los Comuneros, que integra el acervo histórico de la República del Paraguay, como una tradición de civismo.

Río de Janeiro, Septiembre 27, de 1955.



Antonio Moreno y Llinas, fotógrafo y notable artista, nacido en el estado de Veracruz, México, fundador y dueño de la galería establecida en la calle 14, Núm. 42, de New York, y autor del retrato hecho a Máximo Gómez, junto a Martí, en Abril de 1894.

La Autenticidad de un Grupo Histórico

Trabajo presentado al Undécimo Congreso de Historia

Por MARIO GUIRAL MORENO

En la edición del *Diario de la Marina* correspondiente al día 25 de marzo de 1933 se publicó un trabajo suscripto por el que fué nuestro estimado compañero y amigo, el fervoroso martiano Arturo R. de Carricarte, bajo el rubro de *Efemérides de Martí* y relacionado con la redacción del Manifiesto de Montecristi, reproduciéndose como ilustración del artículo un grupo fotográfico en el que aparecen retratados juntos el apóstol José Martí y el general Máximo Gómez, cuyo pie decía como explicación lo siguiente:

“En este grupo aparecen José Martí y el generalísimo Máximo Gómez, tal como eran en 1894, época de la fotografía, tomada, quizás por Morris, artista con estudio abierto en tal época, en el número 4 de la calle East 14th. Reproducimos el grupo por tratarse de los firmantes del Manifiesto de Montecristi, aunque, con el compilador de la admirable *Iconografía del Apóstol*, nos inclinamos a creer que se trata de una composición fotográfica y no de retratos directos.”

Publicamos este trabajo de Mario Guiral Moreno, presentado en el Undécimo Congreso de Historia celebrado en Trinidad, los días 27 al 30 de Mayo de 1955, por entender que las dudas que han existido sobre la autenticidad de las fotografías que él estudia, quedan perfectamente aclaradas en este documentado artículo. Nació Guiral Moreno en La Habana el 26 de enero de 1882. Comenzó los estudios de la segunda enseñanza en el Instituto de su ciudad natal y los continuó más tarde en la Escuela Preparatoria de Córdoba (México), graduándose de bachiller en La Habana en 1902, de ingeniero electricista en 1906 y de ingeniero civil en 1908.

Como quiera que fué el que esto escribe quien facilitó en el año 1909 a nuestro siempre recordado amigo el notable poeta Manuel S. Pichardo, entonces Director de *El Fígaro*, el original de dicha fotografía, cuya autenticidad se ha puesto varias veces en duda, tomándose como base para ello los datos erróneos consignados por Carricarte en su valiosa *Iconografía del Apóstol José Martí* (La Habana, 1925) al respaldo de la plancha marcada con el número 120 en dicha obra, queremos aprovechar la oportunidad que nos ofrece la celebración del XI Congreso Nacional de Historia, especialmente dedicado al estudio de las cuestiones relacionadas con Martí, cuyo natalicio fué conmemorado en su primer centenario, a principios de 1953, para rectificar las varias equivocaciones en que incurrió Carricarte y que han sido posteriormente repetidas en las múltiples reproducciones de la mencionada foto, al hacer algunas afirmaciones que el autor de la *Iconografía* atribuyó inciertamente a quien esto escribe, como dichas en la carta que dirigimos al señor Pichardo en 18 de mayo de 1909. Dice, en efecto, el señor Carricarte en su citada obra con referencia al mencionado grupo:

“La señorita Concepcion Bosch, Tesorera del Club *Hermandades de Rius Rivera*, es la autora de este cuadro al creyón (40 x 50 pulgadas) que figura en el Museo Nacional con el núm. 661.

“Publicó una copia afirmando que se tomaba de una

A los diez y seis años empezó a publicar artículos políticos en “El Continente Americano” de México, continuando su labor periodística al regresar a Cuba en 1899. Colaborador del Diario de la Marina, El Día, El Tiempo, Revista de Construcciones y Agrimensura, Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, El Fígaro, Gráfico, Carteles y Revista de la Propiedad Urbana; redactor de los diarios La Prensa y La Discusión; y director de “Cuba Contemporánea” (1921-27). Ha sido Vicedirector del Ateneo de La Habana y pertenece a muchas otras entidades. Fué delegado del gobierno de Cuba a la Convención de Arquitectura y Artes Afines de Nueva York y a la Conferencia Internacional Panamericana de Ciudades Capitales de Washington (1925); Delegado Patronal de Cuba a las VII, VIII y IX reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo, de la Liga de las Naciones, efectuadas en Ginebra (Suiza) en 1925 y 1926; miembro del Primer Congreso Nacional de Municipios; presidente de la Comisión organizadora de la Segunda Feria Oficial del Li-

tarjeta fotográfica hecha en Monte Cristi, la *Revista de Cayo Hueso*, pág. 5, Vol. I, núm. 9, Noviembre 14 de 1897. Reprodujo la copia del creyón la revista *Cuba y América* (Marzo de 1900, página 19), pero el señor Mario Guiral Moreno remitió una tarjeta fotográfica al señor Manuel S. Pichardo, a la sazón Director de *El Fígaro*, acompañándola de una carta que vió la luz en el número de dicho semanario correspondiente al 23 de Mayo de 1909, afirmando que se trataba de una fotografía directa hecha por su tío el señor Antonio Guiral Moreno que poseía en New York una galería fotográfica.

“El Museo posee una copia fotográfica que tiene la firma de Morris núm. 4 East 14th Street, New York. Ciertos detalles de la fotografía hacen pensar que no se trata realmente de un grupo tomado directamente, sino de una composición fotográfica que sirvió a la señorita Bosch para dibujar su creyón. El hecho de que haya dos fotógrafos que pueden disputar la impresión de la plancha original, robustece la idea de que se trata de una composición y no de una fotografía directa.”

En relación con el texto anterior, fielmente transcripto, cuyas inexactitudes es conveniente aclarar, por el interés que tiene todo lo que se refiere al apóstol Martí, debo hacer constar que el original fotográfico del discutido grupo me fué remitido, en 1898 ó 1899, con otros varios de patriotas cubanos, hechos en su galería de la calle 14 (núm. 4 East, New York), por mi tío carnal el señor Antonio Moreno y

bro (1938), y delegado del Ayuntamiento de La Habana al primer Congreso Panamericano de Municipios. Miembro fundador de la Academia Nacional de Artes y Letras, en la que ha ocupado los cargos de vicesecretario, director, presidente de la Sección de Arquitectura, vicetesorero, director de sus anales y Presidente de la Corporación. Miembro de la Sociedad Cubana de Ingenieros, de la Sociedad Geográfica de Cuba, de los Amigos de la Ciudad; socio fundador y ex presidente de los Amigos de la Biblioteca Nacional, presidente de la Asociación Bibliográfica Cultural de Cuba, vicepresidente del Bando de Piedad de Cuba, miembro de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos, vicetesorero del Instituto Cubano Brasileño de Cultura, socio titular del Comité France-Amérique de la Habana; miembro de la Institución Hispanocubana de Cultura, de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, adscripta a la Secretaría del Trabajo, profesor de Topografía y Agrimensura en la Escuela Forestal Pozos Dulces, dependiente de la Secretaría de Agricultura,

Llinas, socio en época anterior del señor José López, y artista bien conocido de la colonia cubana, por el largo tiempo que tuvo establecida su galería en la expresada calle, frecuentemente visitada por nuestros más ilustres conterráneos —Martí entre ellos— y quien siempre se dedicó a trabajos de fotografía directa, sin haber sido nunca aficionado a la copia de cuadros o reproducciones, y mucho menos a composiciones fotográficas de la índole de ésta que se le atribuye.

El citado original se lo remití al señor Pichardo con una carta fechada en 18 de mayo de 1909, que se publicó con la foto en el número de *El Fígaro* correspondiente al 23 de dicho mes, y en la cual carta no dije lo expresado por Carricarte, pudiendo verse claramente al pie de aquélla el facsímil de la firma *Moreno & López*, usada en las tarjetas de la época en que se hizo el mencionado grupo (abril de 1894), antes de que mi citado tío, Antonio Moreno y Llinas (cuyo retrato se acompaña con este trabajo) deshiciera la sociedad que tenía formada con el señor López y usara exclusivamente —como lo hizo después— la firma de *Moreno*, hasta que vendió su galería fotográfica al señor Morris, siendo esta circunstancia, de aparecer dicho apellido en la copia fotográfica que se halla en el Museo Nacional, la que indujo al señor Carricarte a pensar, erróneamente, que había “dos fotógrafos que pueden disputar la impresión de la plancha original”, según consignó en su citada *Iconografía* y lo

Presidente del Octavo Congreso Nacional de Historia, miembro de honor de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, titular de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, y vicetesorero de la Junta de Patronos de la Biblioteca Nacional.

Ha publicado alrededor de mil trescientos trabajos, diseminados en diarios y revistas, sobre asuntos literarios y problemas políticos, sociales, económicos, municipales, de urbanismo, derecho constitucional, etc. muchos de ellos reproducidos en el extranjero y algunos traducidos al inglés. Es autor también de varios libros y folletos, entre ellos los titulados: “Historia de la Arquitectura”, “Nuestros problemas políticos, económicos y sociales”, “La dictadura del proletariado”, Una Convención Norteamericana y una Conferencia Panamericana sobre Arquitectura y Urbanismo, y “La importancia de la Literatura”, Discurso pronunciado en el Liceo de Guanabacoa el 19 de julio de 1902.

La Biblioteca Nacional posee las siguientes obras de este autor: “Auge y decadencia del vanguardismo literario en Cuba” (discurso) La Habana 1942);

repitió después en el *Diario de la Marina*, en 1933, al pie del clisé de referencia.

Queda, pues, aclarado, o mejor dicho rectificado, que yo nunca dije que el autor de la fotografía lo era el señor Antonio Guiral Moreno, nombre éste de un hermano mío que jamás cultivó —ni siquiera por afición— el arte fotográfico, sino que mencioné a mi citado tío carnal, el conocido fotógrafo y notable artista Antonio Moreno, propietario de la galería instalada en el número 4 East 14th Street, de New York, la cual perteneció luego, como ya dijimos, a su sucesor el señor Morris, quien estando en posesión del negativo hecho por Moreno, lo utilizó para hacer posteriores originales o positivos, con su firma, entre ellos el que confundió a Carricarte, haciéndole creer que era una reproducción del cuadro que se conserva en el Museo Nacional.

Hay, además, un detalle importante que puede aclarar la duda motivada con respecto a la copia hecha al creyón por la señorita Concepción Bosch y reproducida por la *Revista de Cayo Hueso* en 14 de noviembre de 1897: que el título del periódico *Patria*, órgano de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en New York, aparece en la fotografía enviada por mí a *El Fígaro* exactamente igual al tipo de imprenta usado por dicho periódico; en tanto que la copia publicada en su *Iconografía* por el señor Carricarte y reproducida en 1933 por el *Diario de la Marina*, es una imitación del referido tipo, dibujada posiblemente a mano por la creyonista.

La circunstancia, muy lamentable, de haber desaparecido

“Contra las corridas de toros”, La Habana, Imp. El Siglo XX, 1936; “Coexistencia de los conocimientos científicos y las aptitudes literarias”, (discurso), La Habana, Imp. El Siglo XX 1943; “Diccionario Tecnológico del Constructor”, La Habana, Imp. J. Alemany López, 1907; “Los Derechos del Estado sobre la Zona Marítimo-Terrestre”, La Habana, 1928; “En pos de la Felicidad” (comedia en un acto y en prosa), La Habana, Imp. El Siglo XX 1920; “Francisco Estrampes y Ramón Pintó”, Conferencia publicada en la Revista Bimestre Cubana Enero-Febrero 1944. La Habana, Imp. Molina y Cía., 1944; “La Función Académica en el aspecto cultural”, (discurso). La Habana, Imp. El Siglo XX, 1945; “Malcriados y descorteses”, (conferencia). La Habana, Imp. Molina y

el valioso archivo iconográfico de la revista *El Fígaro*, en el cual debió encontrarse seguramente el original de la fotografía por mí enviada al señor Pichardo en 1909, puesto que ésta no me fué devuelta, dificulta demostrar la existencia de ese original, que tuve en mi poder durante más de diez años; pero la fotografía publicada por dicho semanario en su número de 23 de mayo del citado año, la cual puede verse revisando su colección (Año XXV. núm. 21, pág. 263) es suficiente para desvirtuar todas las equivocadas afirmaciones que se han hecho posteriormente, repitiendo lo dicho con error por Carricarte al publicar su *Iconografía del apóstol José Martí*, y al ser reproducido el tan discutido grupo, por el *Diario de la Marina* en sus números correspondientes al 25 de marzo de 1933, 28 de enero de 1935, 20 de mayo de 1943, 28 de enero de 1953, y 17 de mayo del mismo año; y en la revista *Carteles* de 2 de septiembre de 1934 y 1º de febrero de 1953, si bien en esta última inserción (número especial dedicado a la conmemoración del Centenario del natalicio de Martí), se hizo referencia a la autenticidad de esta foto, y a la afirmación hecha responsablemente por quien esto escribe, de ser indudablemente un grupo original, tomado directamente por el artista mexicano Antonio Moreno, y no la copia de una composición al creyón, como erróneamente supuso Carricarte.

Con este trabajo, y a título de ilustración, se publican diversas reproducciones hechas en nuestra prensa diaria y hebdomadaria del mencionado grupo, cuyo valor desde el punto de vista histórico es indiscutible, por ser la única foto

Cía., 1941; "La obra del Partido Liberal Autonomista durante los años de 1878 a 1898", La Habana, 1938; "El Régimen Parlamentario y la Reforma Constitucional" (conferencia). La Habana, Imp. Aurelio Miranda, 1918; "El Régimen porfirista en México, su apoteosis". Publicado en Cuba Contemporánea, abril de 1913, La Habana, Imp. El Siglo XX, 1920; "Un cubano eminente fallecido: José Isaac Corral y Alemán", artículo publicado en la Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros, diciembre de 1946, La Habana, 1947; "Un gran impulsor de nuestra cultura: Mario García Kohly", (discurso). La Habana, Imp. El Siglo XX, 1946; "Un gran musicógrafo y compositor cubano: Eduardo Sánchez de Fuentes". La Habana, Imp. El Siglo, 1944.

Es dueño de una selecta y nutrida biblioteca, esmeradamente organizada.

donde aparecen retratados juntos (pocos meses antes de iniciarse la guerra de independencia del 95) el apóstol de nuestras libertades, José Martí, y el generalísimo Máximo Gómez, que en su condición de jefe supremo del Ejército Libertador, había de ser años después el máximo propulsor de nuestra independencia y el principal forjador de la naciente República.

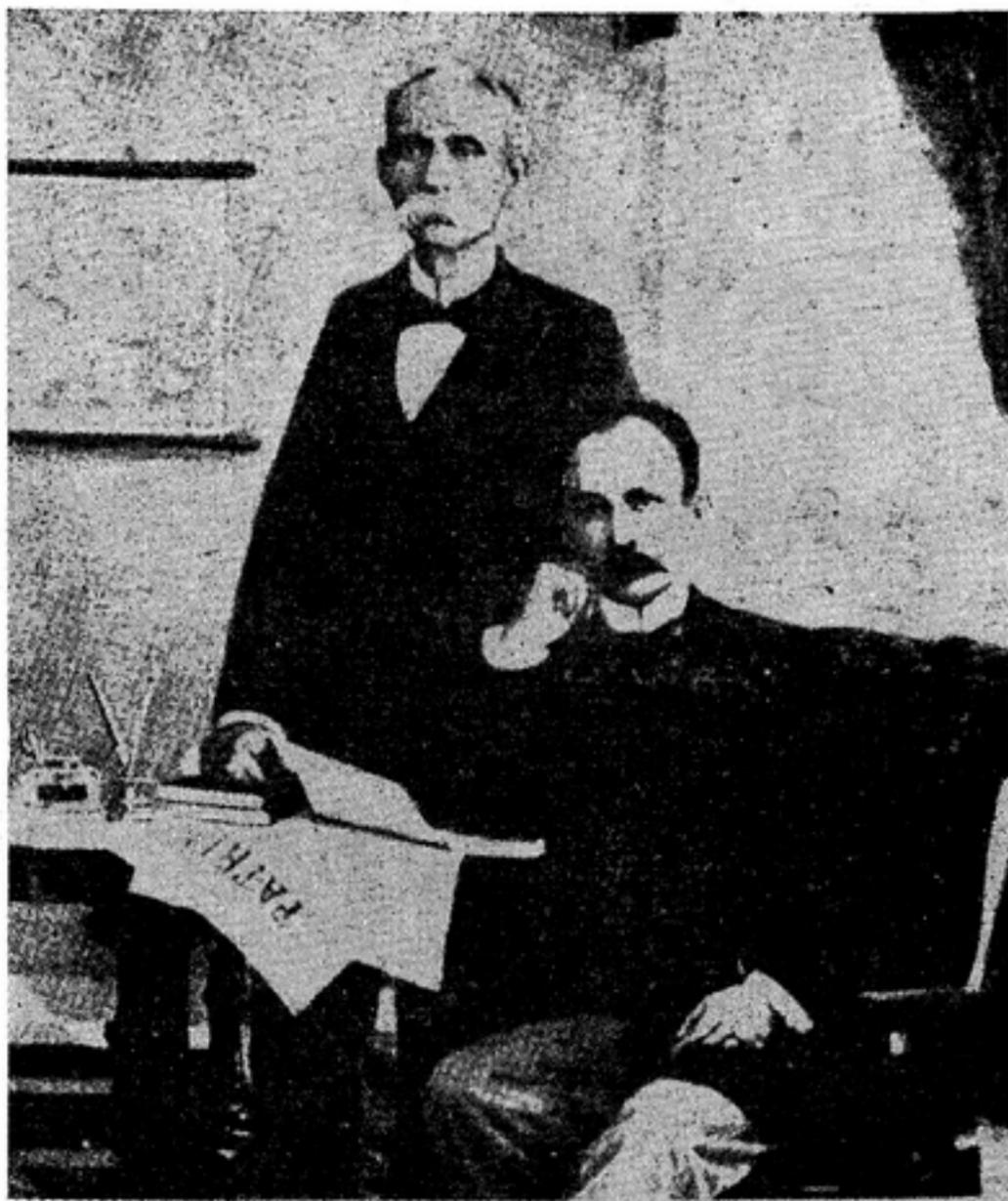


Unica fotografía en que aparecen juntos Martí y Máximo Gómez, hecha por el señor Antonio Moreno y Llinas, en la galería de "Moreno & López", situada en 4 East 14 th Street, New York.



En este grupo aparecen José Martí y el generalísimo Máximo Gómez, tal como eran en 1894, época de la fotografía, tomada, quizás por Morris, artista con estudio abierto en tal época, en el número 4 de la calle East 14th. Reproducimos el grupo por tratarse de los firmantes del manifiesto de Montecristi, aunque, con el compilador de la admirable «Iconografía del Apóstol», nos inclinamos a creer que se trata de una composición fotográfica y no de retratos directos.

Publicado en "Diario de la Marina" 25 de marzo de 1933.



La autenticidad de esta foto, en que aparecen Máximo GOMEZ y MARTI, ha sido puesta en duda por Carricarte, quien la atribuye a una composición hecha al creyón por la señorita Concepción Boch. Sin embargo, nuestro compañero el ingeniero Mario Guiral Moreno afirma que fué hecha en el mes de abril de 1894, por su tío, el señor Antonio Moreno, quien se la remitió pocos años después. En este caso, es la única foto que existe del Apóstol y el Generalísimo juntos.

Publicado en "Carteles" el 2 de Septiembre de 1934.
(Datos inciertos tomados de la "Iconografía" de
Arturo R. de Carricarte.)



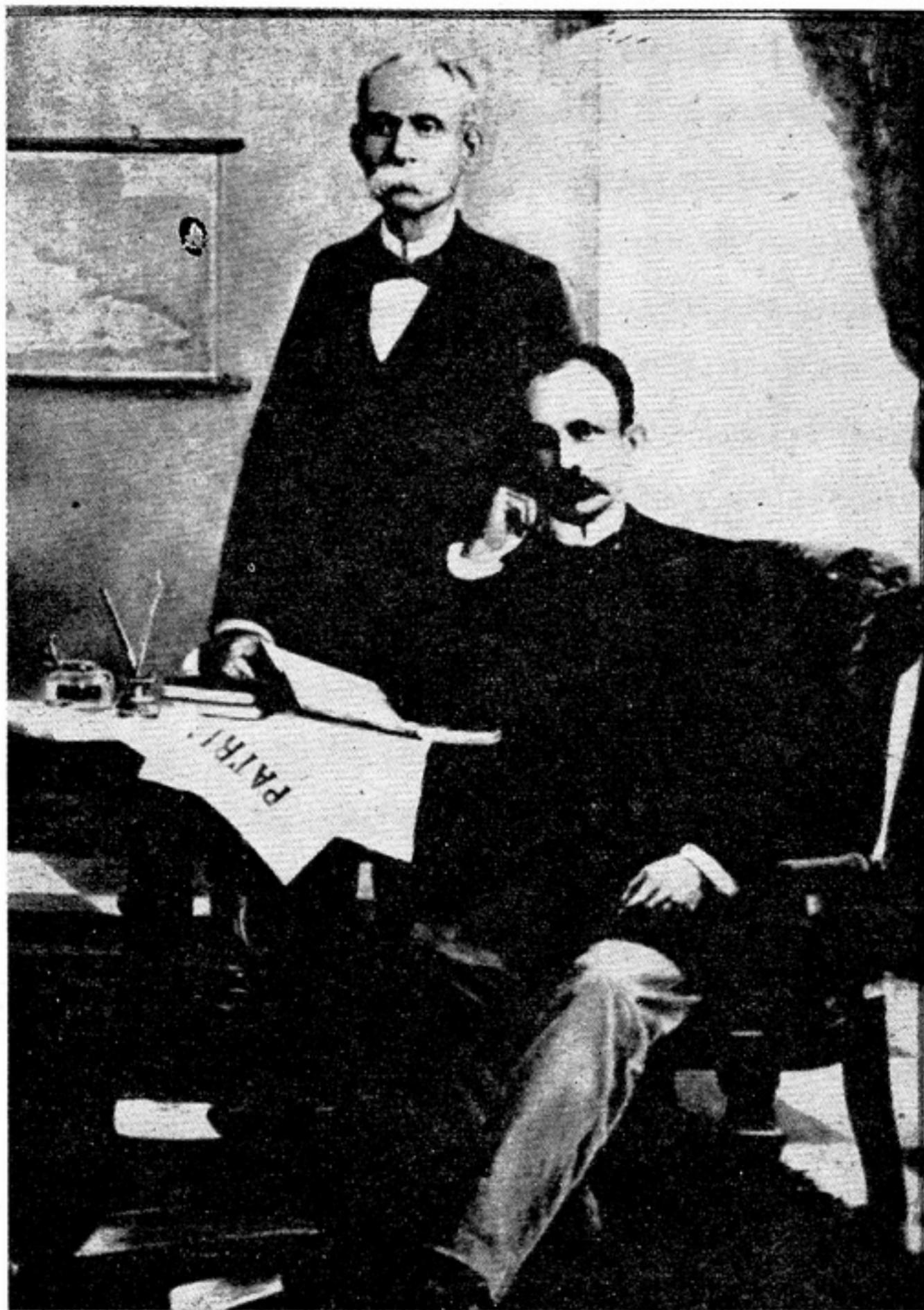
En este grupo aparecen José Martí y el generalísimo Máximo Gómez, tal como eran en 1894, época de la fotografía, tomada, quizás, por Morris, artista con estudio abierto en tal época, en el número 4 de la calle East 14 th. Reproducimos el grupo por tratarse de los firmantes del manifiesto de Montecristi, aunque, con el compilador de la admirable «Iconografía del apóstol» nos inclinamos a creer que se trata de una composición fotográfica y no de retratos directos.

Publicado en "Noticiero del Lunes" (Suplemento del "Diario de la Marina", el 28 de Enero de 1955.)



Máximo Gómez y José Martí, en New York.

Ilustración de un artículo sobre "La Casa-Escuela Máximo Gómez en Bani",
por Roberto Santos, 20 de mayo de 1943.



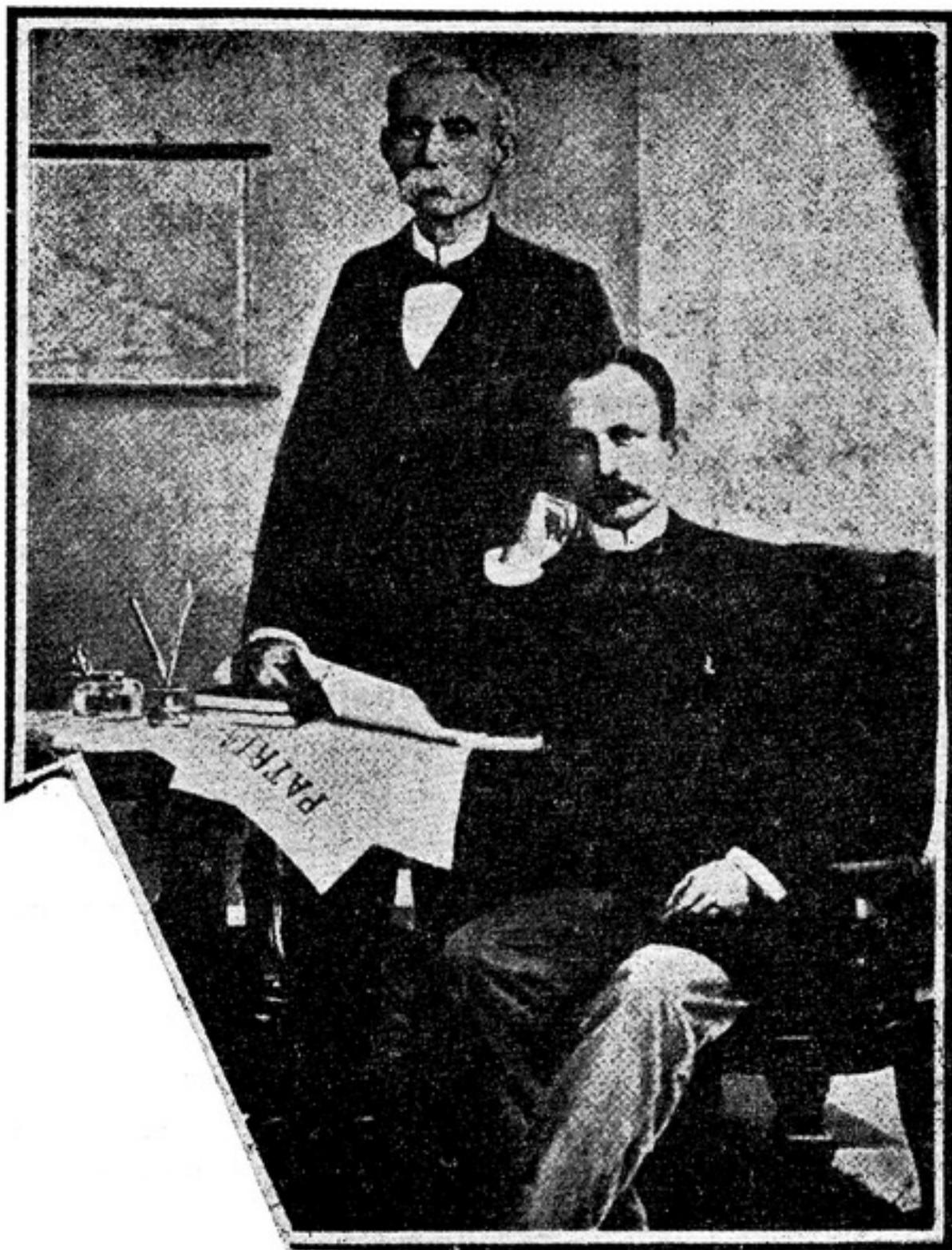
**Martí y Gómez con ejemplares de "Patria", en el año 1894.
Es composición fotográfica.**

Suplemento del "Diario de la Marina", número especial en "Homenaje a José Martí" 17 de mayo de 1953.



Retrato de Máximo Gómez y José Martí hecho en New York en 1894.

Rotograbado del "Diario de la Marina" el 28 de Enero de 1953.



Interesante grupo en que aparecen MARTI y GOMEZ en New York, en 1894, según fotografía tomada en esa ciudad por el señor Antonio Guiral Moreno, reproducida después en un cuadro al creyón por la señorita Concepción Bosch.

Publicado en "Carteles" el 1º de febrero de 1953.

La publicación en las páginas de esta Revista de la partida de bautismo del ilustre cubano doctor Luis Estévez y Romero, dió lugar días atrás a controversia entre los distinguidos intelectuales Rafael Nieto Cortadellas y René Ibáñez de Varona, al no coincidir la fecha del nacimiento en los testimonios consultados por ellos. Tanto el documento ofrecido por el señor Nieto Cortadellas, copia del que existe en el expediente de Dispensas Matrimoniales en las oficinas del arzobispado de esta Archidiócesis, como el expuesto por el señor Ibáñez de Varona, que lo es del que aparece en el expediente de estudios de la Universidad de La Habana, son auténticos; y en sus oportunidades respectivas los tuvieron por fehacientes las autoridades eclesiásticas y universitarias.

Esta discrepancia, basada en testimonios de los cuales nadie debe dudar naturalmente, pone de manifiesto, una vez más, la seriedad de las investigaciones de los señores Nieto y Cortadellas é Ibáñez de Varona.

Según las noticias de Monseñor Genaro Suárez y Muñiz, en el libro de asientos de bautismos conservado en la Catedral de Matanzas, Luis Gonzaga Irene Estévez y Romero, nació el 20 de octubre de 1849, y fué bautizado el 19 de enero de 1850.

La Habana, 27 de diciembre de 1955.

(fdo.) *José Manuel de Ximeno.*

Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres

(CONTINUACION)

Investigación de RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

85.—NICOLAS AZCARATE Y ESCOBEDO:

- a) BAUTISMO: parroquia habanera del Santo Angel Custodio, folio 103, libro 13:

Al Margen: “N. 408 — Nicolas Man^l Ascarate” =

Dentro: “Viernes primero de Agosto de mil ochocientos veinte y ocho años. Yo Dⁿ Angel Cascales B^{do} dela Yg^a Aux^{ar} del Santo Angel Custodio de esta Ciudad dela Habana Bautisé y puse los Stos oleos á un niño que nació en veinte y uno de Julio próximo pasado, hijo legitimo de Dⁿ Gabriel Maria de Ascárate, y de D^a M^a Merced Escobedo naturales y vecinos de esta Ciudad en esta felig^a abuelos paternos Dⁿ Gabriel María Raymundo de Ascárate, y D^a Rosalía de Rivas; maternos Dⁿ Marcelino Escovedo, y D^a Josefa Rivero, á quien adverti el parentesco espiritual y lo firmé = Andrés Cascales” (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: parroquia habanera del Espíritu Santo, folio 241 y su vuelto, libro 12:

Al Margen: “N. 437 — Lic^{do} D. Nicolas Man^l Azcárate con D^a M^a Luisa Fesser — Nota — Velaronse

los contenidos en esta partida, hoy dia diez y nueve de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho; siendo padrinos D. Eduardo Fesser y D^a Merced Escovedo de Azcarate, y para su constancia firmé la presente = Rodriguez” (rúbrica) = *Dentro:* “En primero de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete años, previas las diligencias necesarias por ante el Dor. D. Domingo Garcia Velayos, Canonigo penitenciario y Secretario de Camara y Gobierno

de este Obispado, habiendo dispensado el Exmo. é Ylmo. Sor Obispo Diocesano las tres canonicas amonestaciones, con licencia del mismo Exmo. é Yllmo. Sor. Obispo, Nos Dor. D. Bonifacio Quintín de Villaescusa, Pbro. Abogado delos Tribunales del Reino, Arcediano dela Santa Yglesia Catedral, Comendador dela Real Orden de Ysabel la Católica del Consejo de S.M. Ministro Auditor honorario del Tribunal Supremo dela Rota, Director del Real Colegio Seminario, Vocal dela Inspección de Estudios y de varias Sociedades Economicas y literarias del Reino pasamos ála Casa morada dela pretendida, y no constandonos de impedimento y habiéndolos examinado en la doctrina cristiana, desposamos segun el ritual romano y prevenimos se velasen en tiempo habil, al Lic^{do} D. Nicolás Manuel Azcarate, Abogado delos Tribunales del Reino con D^a Maria Luisa Altagracia Fesser, los dos solteros, naturales de esta Ciudad y vecinos dela feligresia del Espíritu Santo de esta Ciudad dela Habana, é hijos legitimos el primero de D. Gabriel M^a Azcarate y de D^a Merced Escovedo; y la segunda de D. Eduardo Fesser y de D^a Micaela Diago; los que interrogados en debida forma dieron por respuesta su mutuo consentimiento: confesaron y comulgaron: fueron padrinos los referidos D. Gabriel Maria de Azcarate y D^a Micaela Diago; y testigos D. Antonio Diaz Alvertini y D. Luis dela Calle y otras muchas personas, y lo firmamos—Em^{do} Nos—Vale=Bonifacio Quintin de Villaescusa” (rúbrica).

- c) DEFUNCION: parroquia habanera del Santo Angel Custodio, folios 272 vuelto y 273, libro 17:
Al Margen: “N. 830 — D. Nicolas Azcárate y Escobedo — Adulto”=*Dentro*: “El dia dos de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro, yo Don Evaristo Martinez y Menendez, Presbitero, Doctor en las Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico

y Cura propio de la Yglesia Parroquial de Termino del Santo Angel Custodio de la Ciudad, Provincia y Diocesis de la Habana; hice las exequias segun dispone el Ritual Romano y mandé dar sepultura eclesiástica en el Cementerio general de Cristobal Colon de esta Ciudad en bóveda propia, al cadáver del adulto Don Nicolás Azcárate y Escobedo, natural de esta Ciudad, de sesenta y seis años de edad, de estado casado con D^a M^a Luisa Fessa [sic] y Diago; é hijo de Don Gabriel Azcárate y de Doña Mercedes Escobedo, ambos ya difuntos. No testó; dejó por sucesión cinco hijos nombrados D^a Leonor, Don Luis, D^a Margarita, Don Eduardo y D^a Mercedes. Recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia, Viático y Extrema Uncion, falleció el dia de ayer á las tres de la tarde en la casa marcada con el número cuarenta de la calle del Prado perteneciente á esta Parroquia, á consecuencia de arterio-esclerosis segun certifica el Dr. D. Guillermo Walling. Todo lo cual consta en la carta oficio que se me exhibió. Y para que conste lo firmo, fecha ut supra = Dr. Evaristo Martínez” (rúbrica).

86.—JUAN-MIGUEL DIHIGO Y MESTRE:

- a) BAUTISMO: parroquia habanera del Espíritu Santo, folio 73, libro 44:

Al Margen: “N. 601 — Ernesto Juan Miguel Dihigo” = *Dentro:* “Jueves siete de Junio de mil ochocientos sesenta y seis. Yo D. Salvador Negre, cura p^r S. M. de esta Yglesia Parroquial de termino del Espíritu Santo de la Habana, y Examinador Sino-day de este Obispado, bautisé Solemnem^{te} á un niño, que nació el día ocho de Mayo pp^{do} hijo legitimo y de legmo. matrimonio de D. Juan Pedro Dihigo natural de Francia y de D^a Rosa Mestre natural de esta Ciudad y vecinos de esta feligresía á cuyo niño puse por nombre Ernesto Juan Miguel; abuelos paternos D. Bernardo y D^a Engracia Curchet; maternos D. José Antonio y D^a Josefa Do-

minguez: fueron sus padrinos D. Jose de la Cruz Torre y D^a Francisca Dominguez de Torre, les advertí el parentesco espiritual y lo firme = Salvador Negre” (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: en la misma parroquia del Espíritu Santo, página 513, libro 15:

Al Margen: “Núm^o 524”—Dⁿ Juan Dihigo y Mestre con D^a María Francisca Perfecta López Trigo y Reyes — solteros” = *Dentro:* “El dia diez y ocho de Abril de mil ochocientos noventa años; en esta Yglesia Parroquial de término de Espíritu Santo de la Ciudad Provincia y Diocesis de la Habana: yo Pbro Dⁿ Miguel López y Ruiz, Cura párroco de San José de los Ramos, con licencia del Yltmo y Rdmo Sor Obispo Diocesano su fecha catorce de los corrientes y á presencia del Señor Cura párroco de la misma, publicadas las tres canónicas amonestaciones que dispone el Santo Concilio de Trento de cuya lectura transcurridas que fueron veinte y cuatro horas despues de la última, no resultó impedimento alguno, examinados y aprobados en doctrina cristiana, llenos todos los demas requisitos, obtenido el consejo de ambos exigido por la Ley, y habiendo recibido previamente los Sacramentos de la Penitencia y Comunión; asistí al matrimonio que por palabras de presente y como lo manda la Santa Madre Yglesia, contrajeron Dⁿ Ernesto Juan Miguel Dihigo y Mestre, de veinte y tres años de edad, soltero, natural de la Habana, provincia de idem, de profesion abogado, vecino de esta feligresia calle de San Ygnacio ciento diez, hijo legitimo de Dⁿ Juan Pedro Dihigo Curutchet, natural de Francia y de D^a Rosa Mestre, natural de esta Capital, vecinos de San Ygnacio ciento diez: con D^a Maria Francisca Perfecta Lopez Trigo y Reyes, de diez y ocho años de edad, soltera, natural de Matanzas, provincia de idem, vecina de esta feligresia calle de la Merced veinte y uno, hija legi-

tima de Dⁿ Ygnacio Lopez Trigo y de la Pezuela, natural del Mar, y de D^a Francisca Reyes y Sardiña, natural de Matanzas, vecinos de la calle de la Merced veinte y uno. Fueron testigos Dⁿ Juan Valdes Pagés, mayor de edad, casado, natural de Cardenas provincia de Matanzas, Magistrado de la Real Audiencia de esta Ciudad, vecino de San Ygnacio diez y Dⁿ Jose Maria Jimenez, mayor de edad, casado, empleado, natural de Cadiz, vecino de San Ygnacio cincuenta y cinco; y padrinos D Ygnacio López Trigo y D^a Francisca Reyes. Seguidamente recibieron las bendiciones los velé y dije la misa nupcial siendo padrinos Dⁿ Juan Pedro Dihigo y D^a Rosa Mestre. Y para que conste lo firmé con el párraco fecha ut supra = Miguel Lopez — Joaquín M. Martinez” (rúbricas).

- c) DEFUNCION: parroquia habanera del Sagrado Corazón de Jesús, del Vedado y Carmelo, página 169, libro 54:

Al Margen: “N^o 337” = *Dentro:* “El dia quince de Febrero de mil novecientos cincuentidos yo, Fr. Pablo del Olmo y Arias de la Orden de Predicadores, Cura párroco de la Yglesia de término del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo, de la ciudad, provincia y archdiocesis de la Habana, mandé dar sepultura eclesiastica en el cementerio “Cristobal Colón” al cadáver de Don Juan Miguel Dihigo Mestre natural de la Habana provincia de Habana, de ochentiseis años de edad, hijo de Juan y de Rosa de estado Viudo raza blanca profesión... que falleció en 4 # 335 a consecuencia de Arterio Esclerosis el día de ayer. Y para que conste lo firmo, fecha ut supra = Fr. Pablo del Olmo” (rúbrica).

87.—DOMINGO GOICURIA Y CABRERA:

- a) BAUTISMO: parroquia habanera del Santo Cristo del Buen — Viaje, folio 161 vuelto, libro 18:

Al Margen: “N 579 — Domingo Agripino Goicuría

Cabrera” = *Dentro*: Domingo primero de Julio de mil ochocientos y dies años Yo Ber Dⁿ Ramon de Castañeda, B^{do} de la Yg^a Aux^{ar} del S^{to} Cristo dela Havana, Baptise y puse los Santos Oleos a Domingo Agripino, q^e nacio en Veinte y tres de Junio, hijo lexmo. de D. Balentin de Goicuria natural del Señorio de Viscaya, y de D. Maria del Trancito Cabrera, natural de esta Ciudad: Abuelos Paternos, D. Josef, y D. Maria Casales: Maternos, D. Domingo y D. Maria del Carmen Martines; y en dho niño exerci las Sacras Ceremonías y preces fueron sus Padrinos los referidos sus Abuelos Maternos aquienes previne el parentesco y lo firme= B^r Ramon Casteñeda” (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: parroquia habanera del Espíritu Santo, folio 49 vuelto, libro 11:

Al Margen: “N. 119 — D. Domingo de Goicuría con D^a Carlota de Mora” = *Dentro*: “En esta Yglesia Parroquial del Espíritu Santo dela Ciudad dela Habana, en catorce de Mayo de mil ochocientos cuarenta y un años; previas las dilig^s necesarias por ante el Secretario Pbro. D. Ygnacio M^a Olea, y dispensado las tres canonicas amonestaciones el Exmo. e Illmo. Sor. D. Fray Ramon Casaus, Gran Cruz de la R^l Orden Americana de Ysabel la Católica, Arzobispo de Goatemala y Adm^{or} de este Obispado. Yo Lc^{do} D. Manuel Donoso, Caballero de la misma R^l orden, Cura Parroco del Sag^o dela Santa Yg^a Catd^l y resid^{te} en esta del Esptu Sto; en ela desposé enla forma ritual y juntamente velé según orden de N.S.M. Yglesia, á D. Domingo de Goicuría con D^a Carlota de Mora, solteros, el primero natural y vecino de esta Ciudad hijo legitimo de D. Valentin de Goicuría y de D^a M^a del Trancito Cabrera; y la segunda natural de la Ciudad de Matanzas y vecina de esta feligresía, hija legitima de D. Domingo de Mora y de D^a M^a Gonzalez; aquienes habiendoles preg^{do} tube p^r respuesta

su mutuo consentim^{to} de q^e fueron testigos D. Cornelio Castañeda y D. Joaquin Prieto y padrinos D. Valentin Goicuria y D^a M^a de los Angeles Gonzalez y lo firmé = Manuel Donoso” (rúbrica).

- c) DEFUNCION: probablemente debió ser inscripta en alguno de los libros castrenses habaneros hoy custodiados en Madrid en el Vicariato General Castrense. Su ejecución acaeció el 7 de mayo de 1870, y no fué anotada en ninguno de los libros parroquiales de la Habana ni aparece en el correspondiente de enterramientos del Cementerio General de Cristóbal Colón.

88.—CECILIA PEREYRA Y GAMBOA:

- a) BAUTISMO: parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana, folio 44, libro 2:

Al Margen: “Cecilia Pereyra y Gamboa” = *Dentro:* “En viernes dos dias del mes de Nove. de mill y seiscientos y siete Yo el Pe. fray Xptoal Carmelita exerci e Hice las demás Ceremonias que manda el Manual Contes^a del S. Provisor Luis de Salas, a Cecilia, Hija del Her^{do} Pereira de Sosa y de Ynés de Gamboa Su Mugr. La qual niña Baptisó S. Rma. Don fray Ju^o de las Cabezas Obispo de Cuba en la Hazda. del dho Pereyra que dice Matanzas fueron sus padrinos el Capt Gómez de Rojas Regor. de esta Ciudad Al qual apercibi el parentesco Esptual. lo firme fho ut supra = Fray Xptoal de la Peña” (rúbrica).

- b) PRIMER MATRIMONIO: parroquia del Sagrario de la Catedral habanera, folio 166, libro llamado “de barajas”:

Al Margen: “Diego Diaz Pimienta — D^a Sisilia Pimienta Pereira” = *Dentro:* “En siete de Sepbre. de mil seiscientos veinte años, desposé con liza. de S. Sa. al Contador Diego Diaz Pimienta y a Da. Sisilia Pereira, testigos presentes el Capn. Alonso Ferrera, el Regor. Nicolás Carreño, y Antonio Co-

rrea de Sotomaior, y por verdad lo firmé fho. ut supra = Juan de Rojas Montejo” (rúbrica).

- c) **SEGUNDO MATRIMONIO:** también en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana, folio 4 vuelto, partida, primera, libro 2:

Al Margen: “Domingo hernandes Borjes y D. Sesi-
lia Pereira — Velaronse los cont^{dos} en 17 de hen^o
de 1650 — Balmaseda” (rúbrica) = *Dentro:* “En
dies y seis de febrero de mill y seiscientos y qua-
renta y nueve años Yo el B^{er} fran^{co} de Lugo te-
niente de cura por comision del señor Licenciado
D. Agustin Serrano Pimentel Dean de La santa
iglesia de Cuba Governador Visitador y Vicario
general de esta ciudad en sede vacante aviendo
precedido Las diligencias ordinarias y tres amo-
nestaciones en tres dias festivos inter missarum so-
lemniam como lo ordena el santo concilio de treinto
y no aviendo resultado impedimento alguno des-
pose por palabras de presente que hisieron verda-
dero matrimonio a Domingo hernandes Borges na-
tural del Lugar de Los hilos en La isla de tenerife
hijo de Matheo noguera y maria Vorjes y a Doña
sesilia Perera natural de esta ciudad de La havana
hija de Fernando Perera de Sosa y Doña Ynes de
Gamboa fueron testigos el alferez Juan sardo Gas-
par albares y D Alonso de Revenga serrano y lo
firme fecho ut supra = B francisco de Lugo” (rú-
brica).

- d) **DEFUNCION:** parroquia del Sagrario de la Ca-
tedral de la Habana, folio 137, libro 2:

Al Margen: “Cecilia Pereira” = *Dentro:* “En Vte.
de febrero de mil seiscientos cincuenta y siete años
s enterró en el convento de S. Clara de esta ciudad
D^a Cecilia Pereira de gamboa natural desta dicha
siudad y hija legitima de D Fernando Pereira de
Sossa y de D. Ynés de gamboa, rrecibió los Stos
Sacramentos otorgó su testamento en vte y nuebe
de abril del año de sinqta, y seis ante Franco. Hi-

dalgo scribano puco. dijó por sus albaceas al capn. D. Domingo Hernandez borges su marido y al capn. Joseph Dias pimienta y al hrmo. farfan y por herederos a sus hijos para que lo firmé = Dor. Agustin Perez fonseca” (rúbrica).

89.—MANUEL-JUSTO DE RUBALCAVA Y SANCHEZ:

- a) BAUTISMO: parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Cuba, folio 137, libro 7:

Al Margen: “51 — Manuel Justo Pastor — 1557 =

Dentro: “Año del S^{or} de mil setec^s secenta y nueve, en veinte y siete de Agosto, Yo el D^{or} Dⁿ Miguel Antonio Serrano, medio Racionero de la Sta Ygl^a Cath de esta Ciu^d de Sⁿtiago de Cuba, con lic^a del S^{or} Prov^{or} y Vic^o gn^l benep^{to} del Cura Benef^{do} de dha. Sta Ygl^a Bauticé puse oleo y crisma y por nombre Manuel Justo Pastor á un Infante q^e nació en nueve de dch. mes, hijo leg^{mo} de Dⁿ Nicolás Rubalcaba, y de D^a Mariana Sanchez, fueron sus Padrinos Dⁿ Nicolás Serrano y D^a Cristina Carrión; á quienes advertí el parentesco espiritual q^e havian contraído y para q^e conste lo firme con dho. Parroco = Mig^l Ant^o Serrano Padilla — Pedro Facundo de Palacios Saldurtum”.

- b) DEFUNCION: en la misma parroquia del Sagrario de la Catedral santiaguera, folio 54 del libro 8 (que se encuentra casi destruído en la parte donde se halla esta partida):

Al Margen: “97 — Dⁿ Man^l Justo Rubalcaba † a

4 A” = *Dentro:* “Año del S. de mil ochocientos cinco: En cinco de Nob^{re}: Dⁿ Manuel Justo Rubalcaba, soltero, hijo leg^{mo} de Dⁿ Nicolás, y de D^a Mariana Sanchez. En com^{on} de N. S. M^a Yg^a murió: Cuyo cuerpo en la Sta Ig^a Cat^l de esta Ciudad de Stiago de Cuba, fué sepultado con cruz alta y quatro [sacerdotes?] acompañados por el Cura R^{or} por S.M. de este Sag^{rio} que lo firma p^a q^e conste = D. Juan Fran^{co} Sanchez y Dias’.

90.—FRANCISCO XAVIER DE SANTA CRUZ Y
MALLÉN:*

a) BAUTISMO: parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, folio 253, libro 25:

Al Márgen: “Num^o 813 — Francisco Javier Feliciano Sta Cruz Mallén = *Dentro:* “El día 6 de Junio de mil ochocientos noventa y dos Yo D. Luis Bailo y Navarro Cura parroco interino de la iglesia de termino del Monserrate (de) Ciudad y Diocesis de la Habana; con autorizacion verbal del Iltrmo Sor Gobernador Ecco S.P. doy asiento á la siguiente partida. El día veinte y uno de Stibre de mil ochocientos ochenta y nueve en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, del Vedado, Termino Municipal de la Habana, Provincia y Diocesis de la misma: Yo D. Luis Bailo y Navarro Cura Encargado de la referida Iglesia bauticé solemnemente á un niño que dijeron haber nacido á la una de la mañana del día cinco de Setiembre del año ppdo, digo á las doce y treinta minutos de la mañana del día siete de Agosto del pte año hijo legitimo de D. Eugenio Santa Cruz natural de la Habana, propietario y de D^a Esperanza Mallen de la misma naturalidad y vecinos del Vedado. Le puse por nombre Francisco Javier Feliciano Alberto Joaquín. Abuelos paternos D. Joaquin Santa Cruz, ya difunto y D^a Teresa Santa. Cruz natural y vecina de la Habana maternos D. Feliciano Mallen propietario y D^a Amalia del Prado naturales y vecinos de la Habana. Fueron sus padrinos D. Feliciano Mallen en nombre del Conde de Mompox y de Jaruco y D^a Amalia del Prado de Mayen á

(*) El autor de esta sección vinculado por una fraterna amistad de muchos años y de dedicación histórica con el arriba indicado, Conde de San Juan de Jaruco autor de la obra genealógica *Historia de Familias Cubanas*, en atención a los merecimientos de tan distinguido historiador, incluye en este número del *Boletín de la Biblioteca Nacional* sus partidas sacramentales incluyendo los errores ortográficos que constan en sus originales. Se aclara que el apellido de la consorte es “Goicoechea” no “Goicochea” como aparece en la partida matrimonial.

quienes adverti al parentesco espiritual que contrajeron. Y para que conste lo firmo fecha ut supra — Enmendado y entre lineas “Stibre-uno “vale y no el testado “ocho” =Luis Bailo (rubricado).

- b) **MATRIMONIO:** parroquia habanera de Nuestra Señora de Monserrate, folios 31 vuelto y 32, libro 5-general:

Al Margen: “Número 64 — Francisco Santa Cruz y Mallén, con Maria Goicochea y Durañona” =
Dentro: “El día dos de Diciembre de mil novecientos quince: El Pbro. D. Guillermo González y Arocha, con licencia del Ecmo. é Itmo. Sr. Obispo Diocesano y anuencia del que suscribe Monseñor Emilio Fernández y González, Prelado Doméstico de S. S. y Cura propio de esta Iglesia Parroquial del término de Ntra Sra de Monserrate de la Ciudad y Diócesis de la Habana, leida una amonestacion y dispensada las dos últimas por S.S.I. examinados y aprobados en doctrina cristiana, obtenido por la contrayente la venia y consentimiento paterno, llenos todos los demás requisitos y habiendo recibido previamente el Santo Sacramento de la Penitencia, asistió al matrimonio que por palabras del presente y como lo manda la Santa Madre Iglesia, contrajeron en la Iglesia del Santo Cristo: Don Francisco Javier Feliciano Alberto Joaquin Santa Cruz y Mallén, natural de la Habana, de veintisiete años de edad, soltero, blanco, propietario, vecino de S. Miguel ciento sesenta y siete, hijo legítimo de D. Eugenio difunto y D^a Esperanza, vecina de S. Miguel ciento sesenta y siete, naturales de la Habana: y Doña María del Carmen Leocadia Antonia Josefa Goicochea y Durañona, natural de la Habana, de diez y seis años de edad, soltera, blanca, vecina de Prado ochenta y cuatro, hija legítima de D. Fermin Alejandro, propietario y de D^a Mercedes, naturales de Vizcaya y la Habana, vecinos

de Prado ochenta y cuatro: Fueron padrinos D. Fermin Goicochea y D^a Esperanza Mallén y testigos D. Pablo G. Mendoza y D. Juan Goicochea, naturales de Madrid y la Habana, casados, propietarios y vecinos de esta Ciudad: Seguidamente, recibieron las bendiciones, previniéndoles el deber de velarse. Y para que conte lo firmo = Mons. Emilio Fernandez” (rubricado).

c) DEFUNCION: en Marianao, parroquia de San Agustín, página 378 libro 3:

Al Margen: “No. 1132 — Francisco J. de Santa Cruz Mallen” = *Dentro:* “El día cinco de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro Yo. Pbro. Lorenzo M. Spirali, O.S.A. Cura Parroco de la Iglesia Parroquial de San Agustín, Provincia y Archidiócesis de la Habana, hice las exequias según dispone el Ritual Romano, y mandé dar sepultura eclesiástica en el Cementerio de Colón, al cadáver de D. Francisco J. de Santa Cruz Mallen de 64 años de edad, de estado casado y natural de Habana de la raza y vecino de 20 # 62; hijo de Eugenio y Esperanza. Falleció a consecuencia de Cardio esclerosis el día de ayer según consta de la carta oficio que me exhibió el Dr. ————— y para que conste lo firmo Fecha ut supra = Lorenzo M. Spirali, O.S.A.”

91.—INDALECIO SANTOS-SUAREZ Y PEREZ DE ALEJOS:

a) BAUTISMO: parroquia mayor de Villaclara, folio 303, vuelto, libro 7:

Al Margen: “Indalecio de los Dolores” = *Dentro:* “En la Villa de Santa Clara a tres de Mayo de mil setecientos noventa y un años. Yo Dⁿ Bernabe Jose de Guzman Pbro Ten^{te} de Cura B^{do} de la Yglesia Parroq^l de esta Villa en ella Baptize y puse los Santos Oleos á un niño que nació el día treinta de Abril hijo legitimo de Dⁿ Bernardino Santos Suarez natural de Puerto de Marin Reyno de Ga-

licia, y de D^a Maria Rosalia Perez de Alexos natural de esta referida en el que exerci las Sacras preces y Ceremonias, y puse por nombres Josef Indalecio de los Dolores: fueron sus padrinos Dⁿ Andres Rodriguez y D^a Micaela Perez de Alexos, á quienes les adverti la Cognacion Espiritual y p^a que conste lo firmé = Bernabé José de Guzmán” (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: parroquia habanera de Nuestra Señora de Guadalupe, folio 48 vuelto, libro 6:

Al Margen: “Num^o 180 — El D^{or} Dⁿ Indalecio Santos Suarez y D^a Maria de los Dolores Galiano — Nota: los contenidos en esta partida se velaron hoy veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos veinte — Dr. Caballero — Br Manjón” (rúbricas) = *Dentro:* “En la Yglesia Parroquial de Guadalupe extamuros de la Ciudad de la Habana, a catorce de Noviembre de mil novecientos veinte años, previas las diligencias de estilo por ante Dⁿ Francisco María Castañeda Vice-Secretario de Cámara, habiendo dispensado las tres canonicas amonestaciones el Exmo e Yllmo Sor Obispo Diocesano, y con licencia, por el auto fecha nueve del corriente. Yo D^{or} Dⁿ Jose Agustin Caballero, casé segun la forma ritual acostumbrada, al D^{or} Dⁿ Yndalecio Santos Suarez, Diputado por la Exma. Diputación Provincial, y a D^a María de los Dolores Galiano: el primero natural de la Villa de Santa Clara y vecino de la Habana, hijo de D^a Maria Rosalia Perez de Alejos; y la segunda natural de la referida Ciudad de la Habana, y vecina de esta feligresía, hija legitima de Dⁿ Jose Galiano y de D^a Maria Luciana Valverde; ambos contrayentes solteros; y preguntadoles, tuve por respuesta su mutuo consentimiento, á lo q^e ha prevenido su Excia Yllma q^e ocurran á recibir las bendiciones nupciales, luego que cese el impedimento q^e han representado: fueron padrinos Dⁿ Narciso

Garcia de Mora y D^a Maria del Rosario Berenguer, y testigos Dⁿ José de Jesús Baldivia; y a la celebracion de esta matrimonio asistió el Cura Parroco con quien firmé = Dr Jph Agustin Caballero — B^r Nicolas Jph Manjon” (rúbricas).

- c) DEFUNCION: parroquia habanera del Santo Angel Custodio, folios 61 vuelto y 62, libro 9:
Al Margen: “N 234 — Dr Oidor hon^o D Yndalecio Stos Suares = *Dentro:* “En la ciudad dela Habana en veinte y tres de Enero de mil ochocientos treinta y seis se le hicieron los oficios de estilo en esta Ygl^a aux^r del Sto. Angel Custodio y se enterró en el Cementeral gral. segun Certificacion de su Capellan el cadaver del Sor. Dr. Oidor honorario D. Yndalecio Santos Suarez natural de la villa de Sta. Clara y vecino de esta feligresía hijo legitimo de D. Bernardino y de D^a Rosalia Perez de Alejo casado y velado con D^a M^a de los Dolores Galiano y Valverde, cuyo cadaver fue conducido con licencia in scriptis del Exmo e Yllmo Sor. Arzobispo Administrador de este Obispado al Combento de R. P. Predicadores, no testó, recibio los Stos. sacramentos de la penitencia y extremauncion era de cuarenta años y lo firme — enmendado — Alejo — vale = Manuel de Lara y Cadalso” (rúbrica).

92.—JUAN-PABLO TOÑARELY Y ROBLES:

- a) BAUTISMO: parroquia habanera del Santo Angel Custodio, folio 94 vuelto, libro 17:
Al Margen: “N^o 455 — D. Juan Pablo Calixto de la Merced Toñarely — Nota: Autorizo esta partida por decreto de S.E.Y. de 12 de abril de 1849 — Adán” (rúbrica) = *Dentro:* “Miercoles quince de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y ocho a^s Yo Dr. D. Luis Gonzaga Valdés Pbro. Ten^{te} Cura por S.M. de la Ygl^a Aux^{ar} del Sto Ang^l Cust^o de esta Ciudad de la Hab^a, bautisé solemnem^{te} á un niño q^e nació el catorce de Octubre próximo pasa-

do, hijo legmo y de legitimo matrimonio de D. Pablo Ant^o Toñarely y de D^a M^a del Moncerrate Robles, nat^l el prim^o de la Ciudad de la Coruña y la segunda de la de Sⁿ Agustín de la Florida y vecinos de esta felig^a Abuelos paternos, el Captⁿ de Ejercito D. Juan B^{ta} Toñarely, Caball^o de la R^l y Militar Orden de S. Hermenegildo, y D^a M^a Angela de Salas: maternos, D. Juan José Robles, Caball^o de la R^l Ordⁿ Americana de Isab^l la Católica, y D^a M, de las Nieves Huertas; y en dicho niño egerci las sacras ceremonias y preces, le puse por nombre Juan Pablo Calixto de la Merced; fueron sus padrinos D. Angel Gabriel Toñarely y la dicha D^a M^a de las Nieves Huertas á los q^e adverti el parentesco esp^l y demas obligaciones q^e contrajeron y lo firmé = José M^a Adan y Bohorquez” (rúbrica).

- b) MATRIMONIO: parroquia habanera del Espíritu Santo, folio 62, libro 14:

Al Margen: “N. 202 — Lic^{do} D. Juan Pablo Toñarely con D^a Luisa del Pilar Mendizabal — Nota: Velaronse los contenidos en esta partida hoy quince de Enero de mil ochocientos setenta y cinco: siendo padrinos D. Pedro de Salterain y D^a Leonarda Reyes de Toñarely, y lo firmé — Logroño” (rúbrica) = *Dentro:* “En veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro años, previas las diligencias necesarias por ante el Sor. Dor. D. Antonio Duarvi, Secretario de Gracias y dispensadas las tres canónicas amonestaciones por el M.Y.S. Vicario Capitular y Gobernador Elesiástico de esta Diocesis, Sede Vacante por su auto fecha diez y siete del presente mes, no constandome de algún examinado en la doctrina cristiana. Yo Pbro D. Fernando de Logroño, Cura interino de esta Yglesia Parroquial de termino del Espíritu Santo de la Habana, desposé en la forma ritual y previne se velasen en tiempo habil al Lic^{do} en de-

recho civil y canonico, Abogado delos Tribunales dela Nacion D. Juan Pablo Calixto de la Merced Toñarely, natural de esta Ciudad, hijo legitimo de D. Pablo Antonio Toñarely y Sala y de doña Maria del Moncerrate Robles y Huertas; con D^a Luisa del Pilar Mendizabal, natural asi mismo de esta Ciudad; hija legitima de D. Juan Mendizabal y Mecias y de D^a M^a del Pilar Lorenzo; solteros y vecinos de esta feligresia: habiendoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento: confesaron y comulgaron: fueron padrinos los referidos Pablo Antonio Toñarely y Sala y D^a M^a del Pilar Lorenzo; y testigos los Sres. D. Federico Bordallo, Gefe de Administración, Letrado Consultor y actual Secretario dela Dirección Gral. de Hacienda, D. Pedro Salterain, Ynspector Gefe del Cuerpo de Yngenieros de minas de esta Ysla y el Dor. D. Ramon de Armas y Saenz y lo firmé = Fernando de Logroño” (rúbrica).

- c) DEFUNCION: parroquia habanera del Sagrado Corazón de Jesús, del Vedado y Carmelo, página 346, libro 41:

Al Margen: “No. 1382” = *Dentro:* “El día treinta y uno de Mayo de mil novecientos treinta y seis; yo, fray Pablo del Olmo Arias, de la Orden de Predicadores, Cura párroco de la Yglesia de término del Sagrado Corazón de Jesús, del Vedado y Carmelo, de la ciudad, provincia y archidiócesis de la Habana, mandé dar sepultura eclesiástica en el cementerio de “Cristóbal Colón” al cadaver de Don Juan Pablo Toñarely Robles natural de Cuba provincia de „ de ochentisiete años de edad, hijo de Pablo y de Maria Monserrate de estado viudo raza blanca profesion abogado y vecino de Lnea 77 que falleció a consecuencia de bronconeumonia el día de ayer a las siete de la mañana. Y para que conste lo firmo ,fecha ut supra = Pablo del Olmo” (rúbrica).

(SE CONTINUARA.)

TESTIMONIOS

A. L. G. D. G. A. D. U.



LOGIA

"Hijos de la Luz"

Constituyente de la Muy Respetable Gran Logia de Cuba de A.: L.: A.: M.:

Fundada en Junio 19 de 1873

Reorganizada en Octubre 17 de 1904

Ref. 18

Día de Sesiones: Miércoles a las 8.30 P.M.

F. FUERA ESTE Nº 14. APARTADO 14

TELEFONO XO-1573

GUANABACOA

19 ABR 1950

Guanabacoa,
7 de Abril de 1950.
98 a. de ~~la~~ de M.-

1599

Sra. Lilia Castro.
Directora de la
Biblioteca Municipal.
Habana.-



Distinguida señora:

En nuestra pasada sesión hubimos de conocer a través de amplio y detallado informe ofrecido por nuestro querido hermano Narciso A. Farach, de las mejoras introducidas por Ud. en esa dependencia cultural que se ha beneficiado notablemente con vuestra dirección.

Con tal motivo acordamos expresaros nuestra más efusiva felicitación por tan destacada y elogiabile faena, que ha redundado en positivo beneficio de los estudiantes y lectores que acuden a ese centro de cultura y saber.

Sin otro asunto aprovechamos la oportunidad que se nos ofrece para quedar muy fraternalmente vuestros:

Jose M. Vazquez
Jose M. Vazquez.
V. Maestro.-

Alberto Acosta
Alberto Acosta.
Secretario.-



Ref. 4

Dic. 10 de 1951.

OCTAVIO R. COSTA
REINA 107, LA HABANA

Mi querida Lilia:

Muchas gracias por tu tarjeta de felicitación. Deseo para ti y los tuyos muchas venturas en las próximas Navidades y en el próximo año.

Recibí el último número de tu Revista. Te felicito por la magnífica factura y por el espléndido contenido. Tu labor es fecunda e innegable. Sigue así y rendirás un alto servicio a ese centro.

Tuyo con mi devoción más sincera,

Ref 5
16

SYRACUSE UNIVERSITY
SYRACUSE 10, NEW YORK

CENTRO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS

22 de Septiembre
de 1952.

Señora Lilia Castro de Morales,
Directora, Biblioteca Nacional,
La Habana, Cuba

Distinguida y admirada Señora:

BIBLIOTECA NACIONAL	
LA HABANA	
★	27 SET. 1952
ENTRADA No. 109 ✓	

Me apresuro a darle las más expresivas gracias por su atenta carta, tan eficaz y erudita con todos los datos que necesitaba para mi Manual de bibliografía de la Literatura española, cuyo segundo volumen está actualmente en prensa y saldrá a luz en diciembre de este año.

Haré todo lo posible porque la administración de esta universidad le envíe, como obsequio, un ejemplar de mi libro a esa Biblioteca Nacional, que usted tan dignamente dirige. Han llegado hasta mí noticias de las mejoras que ha introducido Ud. en el servicio de esa biblioteca, en la cual yo pasé días lejanos en estudio, en tiempos del señor Figarola-Caneda. *No soy cubano, sin embargo, sino español.*

Agradeciéndole de nuevo su atención, quedo suyo servidor y admirador,

Homero Serís, Director.

HS:h

P.S. - También conoie a sus cisis de Paula Coronado.

Ref. 31



UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANISATION

ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ÉDUCATION, LA SCIENCE ET LA CULTURE

BIBLIOTECA NACIONAL	
LA HABANA 19	
★	13 OCT 1953
ENTRADA No. 201	

Avenue Kléber, PARIS 16^e

París, 1 de Octubre de 1953

In your reply, please refer to:
En répondant, veuillez rappeler
N°

Muy estimada Lilia,

Fué para mí un verdadero placer la visita que tuve el honor de hacer a usted y que me permitió no sólo conocer la admirable Biblioteca a su merecido cargo, sino recorrer las obras del maravilloso edificio en construcción.

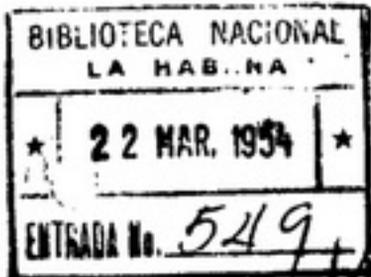
Mucho me agradaría se presentase pronto la ocasión de visitar de nuevo su hermoso País. Es muy posible, sin embargo, que, antes de que tal oportunidad se presente, tenga yo el placer de saludar a usted en París.

Con muy afectuosos recuerdos para usted y para el personal a sus órdenes, me repito su servidor y atento amigo, que la saluda muy cordialmente,

Luther H. Evans

Luther H. Evans

Señora Doña Lilia Castro de Morales
Directora de la Biblioteca Nacional
LA HABANA (Cuba)



Ref. 22
8

13 de marzo, 1954

Señora
doctora Lilia Castro de Morales,
Directora de la "Revista de la Biblioteca Nacional",

La Habana.-

Mi distinguida amiga:

Me siento muy reconocido por sus amables frases acerca de mi libro, como por su gentileza en suministrarme la dirección postal de los señalados intelectuales cubanos que le solicité, y de la "Revista Bibliográfica".

Anteayer tuve el gusto de recibir el ejemplar de su revista que bondadosamente resolviera enviarme. Me complace en devolverle, debidamente llena, la tarjeta de comprobación. Este número, a igual de los anteriores que he visto, revela lo intenso de su labor y desvelo por mantenerla como una de las publicaciones más meritorias de la América en su género. He leído allí, un entusiasta comentario sobre el "Diccionario del pensamiento de José Martí", obra de su preparación y talento que ya había visto mencionar como se merece. Me gustaría mucho conocerlo.

Reiterándole mis gracias por todas sus atenciones, hago votos porque continúen sus éxitos y me suscribo su obsecuente s. y amigo,


ANGEL RAFAEL LAMARCHE

Calle "César Nicolás Penson" 36
Ciudad Trujillo-Rep. Dominicana

Ref. 26
11

Téléphone : KLÉber 52-00 - Télégr. UNESCO PARIS
BALzac 24-02
19, AVENUE KLÉBER - PARIS XVI



UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION
ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ÉDUCATION, LA SCIENCE ET LA CULTURE

18 de febrero de 1955

In your reply, please refer to :
En répondant, veuillez rappeler :
N° ALB/451.175

Objeto: INDEX TRANSLATIONUM

BIBLIOTECA NACIONAL	
LA HABANA	
★	11 MAR. 1955 ★
ENTRADA No. 489	

Muy distinguida Señora:

Me es muy grato acusar recibo de su atenta comunicación n° 26 del 12 de febrero en la cual tuvo a bien anunciarme el envío por correo separado de 13 fichas con destino al Index translationum. El paquete de fichas ha llegado también a mi poder, y mucho le agradezco su amable colaboración. Estos datos bibliográficos se publicarán en el 7° volumen del INDEX que aparecerá a fines del año en curso.

Me tomo la libertad de expresarle mi admiración por el esmero con el cual fué realizado ese trabajo, y confío en que me tendrá V. al corriente de las nuevas traducciones que aparecerán en ese país, de tal manera que cada volumen anual de nuestra publicación pueda contener el conjunto de la bibliografía de traducciones publicadas en Cuba en el transcurso del año anterior.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.


H.M. Barnes,
Index translationum.

Sra. Doña
Lilia Castro de Morales,
Directora de la Biblioteca Nacional,
Castillo de la Fuerza,
LA HABANA (Cuba).

VIDA DE LOS LIBROS

BIBLIOGRAFICAS

Autonomismo y Filosofía

Por Antonio Martínez Bello

Signo del valor de una obra es su capacidad de promover interpretaciones varias o contrapuestas. Sobre las páginas del “Don Quijote” y el “Fausto” han fluído torrentes de tinta y polémica. Algo parecido es señalable en la obra de nuestro Martí. Y cosa no del todo diferente puede advertirse en el pensamiento político de Don Rafael Montoro, que ha sido y es con frecuencia objeto de estimativas dispares y antagónicas.

Precisamente, acaba de ser publicado un trabajo serio y meditado del doctor Miguel F. Márquez y de la Cerra en torno a las raíces filosóficas del ideario autonomista, particularmente propugnado por el Verbo Sumo de la Junta Magna; y estimo dignas de atención suma las reflexiones del culto y joven juriconsulto, por lo que tienen de señeras y doctrinarias.

Parece poner en duda que la ideología política del que fué Partido Liberal de Cuba hubiese sido fundamentalmente *local*; y es el caso que los propios autonomistas afirmaron textualmente la índole local, y hasta provincial, nunca ecuménica ni universalista, de aquella agrupación organizada en 1878 por Julián Gassie y el periodista Manuel Pérez de Molina, Director éste del diario “El Triunfo” y fundador del mismo sobre todo. Es dicho periódico, en su número de 26 de julio de 1878, el que consigna expresamente esa característica *local* en el programa del Partido. Y, por otra parte, fué después el propio Don Rafael Montoro quien enseñó y subrayó la genuina criolledad de su doctrina autonómica:

“¿Queréis conocer la íntima constitución de un país... sus

verdaderas necesidades? No imaginéis entonces un abstracto sistema que aplicar después a las cosas con arbitrariedad indisculpable”.

Lo anterior significa, asimismo, que Don Rafael pareció rechazar previamente lo mismo que el doctor Márquez le asigna: o sea, la originación del ideario autonomista en un sistema de abstracciones metafísicas. Y no huelga recordar que, si bien él tuvo ideas metafísicas y religiosas, éstas no fueron tomadas del Idealismo Absoluto, de las cuales diferían como trato de probar documentalmente en mi libro “Origen y Meta del Autonomismo”. A lo anterior se añade que el gran mentor liberal no se inclinó demasiado a la Metafísica, pues al comentar ciertos criterios adversos a ella, citó a “los metafísicos, gente fantástica y sentimental de suyo, declamadora y condenada por inapelable fallo a gastar sus fuerzas en el infernal tormento de Sísifo”. Esa posición ha sido interpretada por el doctor Medardo Vitier en el sentido de que la doctrina política de Montoro “no partió de supuestos cósmicos”.

Claro está que tuvo “ideas metafísicas y religiosas”, y así lo señalé en mi libro citado, página ocho, por lo cual no me explico que el doctor Márquez se esfuerce por persuadirme de algo de lo cual yo estaba convencido. Estimo, no más, que si bien creyó en Dios, en el alma, en lo Infinito, no partió de premisas de estructura hegeliana, ni de ellas infirió deductivamente en ningún sentido el Programa del Partido Liberal. Sin contar que éste tuvo origen anterior a la actividad autonomista de Montoro.

El mismo lo subrayó limpiamente así: “La autonomía colonial no es cosa inventada por el Partido Liberal. Raíces profundas tiene en nuestra historia”. Aludía, por supuesto, a los reformistas —como Saco—, que poco pudieron abreviar en el idealismo prusiano.

Según el doctor Márquez, todo guía o mentor (inclusive el científico), ha de proceder mediante “la articulación de premisas metafísicas”; pero, asaz distintamente, enseñó Montoro que “el metafísico sólo trabaja con los materiales que le suministra la ciencia”, etc. Toda una antítesis.

De todos modos, no seré yo quien inicie una controversia —que sería interminable en tiempo y en espacio— sobre los contenidos y significación de la Metafísica; ni sobre si ésta puede ser elaborada con los datos de la ciencia —como cree Montoro— o si es la ciencia la que ha de partir de “premisas metafísicas” como sugiere opuestamente el doctor Márquez. Es ése un tema que, aunque me interesa —a todos debe interesar cualquier punto de esclarecimiento cultural, aunque no se tenga tiempo ni vocación para indagarlo— no ha sido objeto de desarrollo en obra mía. En cambio, para el doctor Márquez lo único interesante en la cuestión planteada parece que es la “imposibilidad de ser líder de pueblo sin ser metafísico”. Como hay muchas concepciones de la Metafísica y sistemas diversos, se mantiene en pie mi tesis de que el pensamiento político de Montoro —en el caso de haber sido él un pensador metafísico— no dedujo su política de las “estructuras hegelianas”. Esa es mi tesis, y lamento que en la misma no haya deseado detenerse el interés crítico del ilustre jurista.

Por lo demás, es de imaginarse que los “líderes” positivistas como Varona o materialistas como Marx y Engels habrían negado toda condición metafísica a sus preocupaciones y ocupaciones políticas. Y aún ripostarían —ellos, no nosotros— que, si la posesión de una “previa visión del mundo y de la vida” o “un pensamiento elaborado durante muchos días, y muchas noches” confirieran jerarquía de pensador metafísico, vendrían a serlo todos aquellos comerciantes y financieros que también han invertido tiempo y labor en planificar un campo de acción idóneo, una visión del mundo a su manera funcional y un conjunto de conceptos conducentes a sus fines. “Prevía visión del mundo y de la vida” tiene cualquier persona, un salvaje, un delincuente, o un perturbado mental. Es más, Uexkhul, en sus “Cartas Biológicas” y en su concepción biológica del mundo, señala cómo hasta las especies animales inferiores tienen también su propia percepción del redor, o su “mundo circundante”, y pone ejemplos inclusive en los modos de reacción y tropismos de los seres unicelulares, amebas y paramecios. Y no es esa supuesta “metafísica” la que interesa en nuestra filosofía de la Historia.

LOS POLITICOS NO SUELEN SER METAFISICOS

El doctor Manuel I. Márquez y de la Cerra afirma la imposibilidad de que ningún líder de pueblo lo sea sin partir de “premisas metafísicas”. En cambio, la observación y la experiencia que de los políticos tenemos —buenos y malos, y en política hay más líderes malos que excelentes— nos dan la evidencia de que los políticos no suelen ser metafísicos, sino gente harto realista en el mejor sentido de la palabra, positivista en otro no tan bueno, y materialistas inclusive: ya en la acepción más grosera y mecanicista del término, ya en su modalidad dialéctica. Claro está que si atribuimos a la Metafísica una acepción muy amplia y lata, se convendría en que también positivistas y materialistas poseen Metafísica a su manera. Pero no creemos que esa concepción sea la que más convenga a la manera de pensar y sentir del eminente intelectual católico que es el doctor Márquez y de la Cerra, para quien, de acuerdo con su credo religioso, la Metafísica sería el conocimiento de las cosas trascendentes (y, sobre todo, de Dios y del alma), por la razón natural, a diferencia del conocimiento que de ellos se tiene por la fé.

Que sepamos, Don Rafael Montoro —cuyo “Retrato” inspiró al doctor Márquez y de la Cerra su estudio comentado— no dedicó sus obras fundamentales al esclarecimiento exhaustivo, con carácter racional o documental, de ese conocimiento de las cosas trascendentes, de Dios y del alma (aunque creyese en ellos y así lo manifestara); y, por supuesto, el Programa del Partido Autonomista —anterior en sus directrices a la obra política de don Rafael— no partió de la previa elucidación sistemática de ningún conocimiento trascendente (de Dios y del Alma), y mucho menos desde el concreto punto de vista hegeliano al cual específicamente me referí.

Cuanto a los nexos del pensamiento autonomista con la cultura universal, —la cual vendría a robustecer la validez del ideario político local— es cosa que jamás hemos negado. En mi libro “Origen y Meta del Autonomismo” subrayo la influencia extraordinaria que en los mentores autonomistas y en Montoro es-

pecialmente ejercieron las corrientes culturales y políticas de España, de Inglaterra, de Francia, de la Alemania misma. Dedico capítulos a destacar las aristas del ideario montoriano enriquecidas por los filósofos universales comentados por Don Rafael.

¿Cómo, pues, negar esas inquietudes espirituales ecuménicas en hombre de tan alta prestancia intelectual? Huelga, por lo tanto, la sentencia fallada por el juez insigne: ha condenado un hecho inexistente... y dejado de juzgar otro positivamente cierto: el de mi esfuerzo orientado a señalar la cubanía estricta del programa autonomista, inspirado inductivamente por las condiciones específicas de nuestro país y no deductivamente por previa concepción metafísica: el Idealismo Absoluto.

Este último tema, por nosotros sí tratado —aunque todos los de índole cultural nos interesen—, es en cambio soslayado por el Magistrado ilustre. ¿Por qué lo elude? Pues porque “después de todo, me parece que no importa”, es decir, no le interesa, a pesar de que sí se han interesado por la cuestión —con interpretaciones varias— personalidades no menos insignes como Manuel de la Cruz, José María Chacón y Calvo, Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro, Jorge Mañach, Miguel Angel Carbonell, Francisco Ichaso, Humberto Piñera Llera, Emeterio S. Santovenia, Pedro Vicente Aja, Jerez y Villarreal... No se trata, pues, de un tema sin importancia; resulta sólo que carece de interés para el doctor Márquez y de la Cerra; por lo cual no me explico que hubiese, en cambio, invertido tiempo y humor en leer y comentar un libro dedicado precisamente a esa materia. Y si lo único del caso que le importa es el esclarecimiento de las “premisas metafísicas” que según él han de polarizar la acción de todo líder político, yo me tomo la libertad de exhortarle a que sea él quien escriba un libro en torno a cuestión tan incitante.

Por otra parte, no se puede comparar el caso de Montoro con el de Marx —citado expresamente por nuestro ilustre comentarista— pues existen diferencias astronómicas entre el mentor cubano y el judío de Tréveris; a lo cual se añade que Carlos *Marx* si tomó íntegramente la estructura de la dialéctica hegeliana,

aunque “poniéndola sobre los pies”; en tanto que Montoro no utilizó la Dialéctica de Hegel en su ideario autonomista, y mucho menos con o sin la “autorización” del pensador alemán, quien hacía muchos años que había muerto y por lo tanto nada podía autorizar ni desautorizar...

UNA NOVELA DE LA CUBANIA

"Cenizas Gloriosas"
de
Miguel Angel Campa

Por RAFAEL MARQUINA

— 1 —

¿Quién que es, no es romántico? preguntaba Rubén Darío. Y como una respuesta que yace altiva nos responde un cadáver vivo; un pretense cadáver que no hemos podido acabar de enterrar. Vanamente creyó el siglo XX que había matado el romanticismo a quien se tildó, se acusó de "mal del siglo XIX". Ahí está, ni muerto ni sepulto, en presencia testimonial y con testimonios de presencia. Con un cierto rubor de sí mismo, en una sociedad materialista, pero de sí mismo orgulloso en la soledad de sus intimidades. Lo aclaró muy atinadamente Wladimir Weidle, en un magnífico ensayo de mucha agudeza crítica: no ha pasado, no ha periclitado en pleno siglo XX el romanticismo que caracterizó gran parte del siglo XIX.

Inútilmente, en su tumulto barroco, quiso el hombre de

Con sumo gusto publicamos la conferencia leída por Rafael Marquina en la Casa Cultural de Católicas. Este trabajo, como todos los de este ilustre autor, prueba una vez más, las dotes de crítico que posee este escritor. Nació Marquina en Barcelona en 1887, pero desde 1935 reside en nuestro país. Crítico teatral de La Publicidad, Director de la revista Teatralia, etc. Autor de: "El darrer miracle"; "Nietos de Don Quijote"; "Dios sobre el camino"; "Estampas de Martí" (en colaboración con Félix Lizaso); "Maceo héroe

hoy, extenderle al romanticismo su definitiva papeleta de defunción. El romanticismo sabe, sin cometer el atrevimiento de reirse, que en esa noticia de su muerte ha habido un poco de exageración.

Como el ateo que, con una profunda sabiduría superior a su necedad, proclamaba que era ateo gracias a Dios, el antiromántico, hombre fuerte y sensual, es antirromántico precisamente gracias a su romanticismo. También en este caso la negación es afirmativa, quizá porque como dijo muy bien, al alborear el siglo romántico, Sebastián Mercier, "el romanticismo no se define, se siente".

He aquí, la clave y el obstáculo; la cifra y la incógnita; la luz y la niebla. Sería, aunque acaso deleitosa para mí, desviada de mi propósito de hoy y desde luego fatigosa para la gentileza de su generosa atención, señoras, señoritas y señores, una indagación o pesquisa desde este punto de partida hasta la meta en que nos fuese posible sentir entre las manos, como un corazón latente, el sentimiento del romanticismo. Pero he de tangenciar ahora el tema rozándolo sólo en lo que tiene de conexión con lo literario, en lo que, más concretamente aún, atañe a lo novelístico, y hasta donde sea posible aislar el tema desgajándole de todas sus adherencias sociales y estéticas.

Porque de una cosa podemos estar seguros, aun en medio de este fragor célere y belígero del siglo XX y por el medio de este laberinto sin salidas: si fuese posible reunir asamblea de grandes novelas, donde cada una de ellas, con su larga experiencia abrumándole los capítulos, expusiera sus

epónimo (obra laureada, La Habana, 1943); etc. También es autor —entre otras— de las obras que a continuación se relacionan y que posee la Biblioteca Nacional: "Alma y vida de Marta Abreu"; "Amores, bodas y divorcios entre prensa y público"; "Gertrudis Gómez de Avellaneda. La Peregrina"; "Mi hermano y yo" (discurso); "Teatro Cubano de selección" (reseña crítica); "Las Artes plásticas" (Libro 4º de Ramiro Guerra y Sánchez —Historia de la Nación Cubana—); "Personalidades dominantes de nuestro tiempo" (en Cuaderno de la Universidad del Aire, 1er. curso de 1949). Actualmente mantiene una interesante sección en el diario "Información" desde donde comenta, con juicios acertadísimos, nuestra vida cultural. También tiene a su cargo la sección "La mujer cubana" en el periódico "Pueblo".

puntos de vista, no tardaría en alzarse una voz, a lo mejor surgida de la garganta energúmena de alguna heroína realista, que gritase angustiada y a la vez tersa: ¿Quién que es novela no es romántica?

Claro es que, por fortuna, es en la novela, en fin de cuentas, donde cabe empezar el estudio. Porque es cierto que el romanticismo no es solamente un fenómeno literario; sino un modo de entender la vida y, por tanto, extenso e intenso en las varias, múltiples, heterogéneas maneras de ser vida, de ir viviendo o plenamente de vivir. Pero acontece que precisamente la novela es, al cabo de surcar los mares de la definición y del comentario, simple y enormemente eso: la plasmación de los modos de vivir que conjuntan un estilo de vida.

Por donde venimos a desembocar a esa implícita, insoslayable necesidad —declarada y sentida o no— de romanticismo que ha caracterizado a la novela.

No olvidemos, sin embargo, que es indispensable establecer, de entrada, una aclaración que a un tiempo separa y une. Una cosa es el romanticismo como pensamiento que normó, caracterizó y dió vida a una manera de entender la vida en obediencia a cánones de escuela, y otra el romanticismo como una manera de sentir la vida. Pensamiento y sentimiento. Dos cosas distintas que unidas están a veces en pugna y a veces se ignoran mutuamente y muy pocas se ayuntan fecundas.

Ya la sensata madurez de La Mennais lo dijo certeramente: “es necesario que el escritor domine sus pensamientos, pero que sea dominado por sus sentimientos”. Y mucho más cercana a nosotros la voz de Miguel de Unamuno aconsejaba a los poetas españoles: “pensad vuestros sentimientos, sentid vuestros pensamientos”.

Apuremos la distinción: una cosa es el romanticismo como pensamiento, como escuela, y otra el romanticismo como sentimiento, como norma viva. A este propósito es de una elocuencia persuasiva el hecho de que en Francia, en

pleno auge del romanticismo literario, Alfredo de Musset, el más romántico —en la vida— de los poetas de su tiempo, fuese incompatible y al fin desterrado del Olimpo de los románticos —en la literatura— que gobernaba solemne y declamatorio el rutilante Hugo, emperador de la barba florida.

Y henos aquí, con esto, señoras, señoritas y señores, metidos de lleno en el círculo mágico de la novela “Cenizas gloriosas” de Miguel Angel Campa.

— 2 —

Abramos el corro, que nos llega gran visita.

En la sencillez afable se le afirma el señorío. En el ademán cordial se le cuaja la firmeza. Saluda y es como si invitara. Escucha y es como si grabara. Atiende y entiende. Y en un suave modo de inclinación gentil, al atender, acoge. No desborda hipérboles ni derrama excesos; la cabal medida de lo justo le cabe en la frase y en el gesto. En su reserva avala su cordialidad; en su hablar la justeza es un prodigio, y cuando escribe su veracidad es anterior y superior a las verdades.

Henos aquí con Don Miguel Angel Campa, patricio ilustre, hombre de prosapia limpia y que, por tradición y por convicción, mantiene leales a su sentimiento los pensamientos todos de su vivir laborioso. Ni fácil al halago ni al entusiasmo difícil; severo en su norma, y en la moral, severo; tan metido en el cogollo de su Cuba, que le está sintiendo siempre el alma en el respiro; tan prójimo al hombre, que se siente el otro en sí, cuando el otro, le reclame o no, lo necesita. Caballero en los modos, hidalgo en los tratos, amigo en los deberes, y generoso en los juicios.

Este es Don Miguel Angel Campa, diplomático y escritor; dos veces estudioso del hombre. Novelista e historiador; dos veces servidor de la criatura humana. Con la una ciencia, en rodeo de exploración; con la otra, en juego de creaciones

sumisas. Y a toda hora, en toda tarea, para el hombre y para Cuba, devoto de Dios y de la moral, adalid.

A menudos pasos, con un suave modo de no desatender a nadie, desentendiéndose, sin desatenderlo, de lo que no debe entender, a todos dice lo preciso. Y para el logro cabal de este buen don del acierto, deja que el sentimiento le dicte los pensamientos. Antes que la verdad le interesa la veracidad, que es permanencia sobre el naufragio de las verdades.

Y a esta norma que es algo más todavía, una manera de sentir la vida, obedece primordialmente su novela "Cenizas gloriosas" de la que un momento quisiera hablaros, muy de paso, como recorriendo las notas al margen con que señalé algunos deleites de su lectura.

Desde el umbral, donde asoma su noble prestancia para tendernos la mano, ya el autor de "Cenizas gloriosas", al iniciar el prólogo de la segunda edición, notas y respuestas ofrecidas a la curiosidad inteligente de un periodista tan inteligente como mi amigo Armando Maribona, nos da la clave de su propósito: "...escribir una obra cubana, novelando ciertos períodos de épocas pasadas que fueron las mías y que me figuro llenas de romántico interés".

No cuesta mucho entender en esta declaración la génesis sentimental de la novela. Piensa el autor que sea una obra cubana y narrativa pero porque siente que las épocas que va a rememorar fueron románticas.

No yerra al calificar su propósito ni anduvo desacertado al cumplirlo. Señalemos, pues, ante todo, que "Cenizas gloriosas" es una novela romántica. Pero ¿hasta qué punto y con qué sujeción a la literalidad hay que entender esto? Ante todo, no se trata de una novela romántica en el sentido y el modo con que ha pasado a los libros de texto este género literario; no es precisamente una novela romántica, que habría indudablemente envejecido al caer en desuso ese estilo; no es una novela romántica en el sentido de una

afiliación al romanticismo; sino en cuanto que responde, en todos los aspectos, a un concepto vital que nutrió las exteriorizaciones románticas y que, al desaparecer éstas, subsistió y subsiste y lastra —fecunda— las entrañas de la historia universal.

Hay que insistir en esto porque, contrariamente a lo que acontecería si se tratase de lo que comunmente se entiende por novela romántica es, por ventura, este romanticismo que advertimos en ella, lo que ha dado supervivencia a esta novela hasta el punto de ser considerada hoy apta para la filmación. Porque es el conjunto de sentimientos sobre los que se sustentan la trama y la persona humana que en sus páginas mueven y prenden el interés del lector, lo que en correspondencia con ese soterrado romanticismo —que nadie ha podido vencer todavía— que el hombre de hoy siente vivo en sí y quiere ocultar a los demás, lo que de humano, de real, de realista, alienta en ella y la crisma de vitalidad.

Y antes de seguir adelante e insistiendo aun sobre esto, para que resulte todo lo claro posible, quiero recordar que, según la sutilísima definición de Lanson, el buen historiador literario, el romanticismo está lleno de estremecimientos metafísicos y en ello estriba su grandeza. Esos estremecimientos metafísicos erizan a menudo las páginas de esta novela de Miguel Angel Campa, y en la flor de verbo de su estilo asoman los hervores que en el sustrato, en el hondo misterio terrenal, en la razón telúrica y en el decidido y seguro pensamiento, son testimonio y signo del cardinal propósito que ha movido la facultad creadora del novelista. Y ello, logrado con una naturaleza de don puro, sin que en ningún momento el novelista haya querido doblarse de filósofo; sin que, como ha dicho muy bellamente, muy agudamente Angel Lázaro, se pretenda en esta novela demostrar talento.

Pero esos estremecimientos son aquí, aparte esa atestiguante realidad romántica, la secuencia viva, natural, robusta del capital pensamiento que ha sometido el autor al dictamen de sus sentimientos. Y esta es, en fin de cuentas,

la validez suprema de esta obra como tal novela, como verdadera obra de arte.

— 3 —

Cuando se ha estudiado el proceso de la novela, a través de la historia universal de las letras, cuando se ha topado, por ejemplo, con la necesidad de considerar dentro de ella, y aun en los campos de la poesía y de la crítica, lo que se ha llamado “romanticismo social”, se ha advertido que, en términos generales y para explicar de algún modo las actuales tendencias de la novelística, pueden establecerse en lo que atañe al siglo XIX y al estilo romántico, dos modos distintos de entender la novela, mejor aún, el arte de novelar.

Esos dos modos se definen, según se entienda la novela, como un fin o como un medio. La distinción es harto clara y no ha menester decantaciones. Una tendencia se ha proyectado hacia la pura y exclusiva narración vital; la otra, ha supeditado previamente esa narración a una finalidad polémica, social, prosélita o predicadora. Creo recordar que el ya citado Veidle expone a Zola como ecléctico entre ambos modos y aun pudiéramos ampliar el retablo con algunas otras figuras como, por no citar más que dos egregias, la de Tolstoy, casi siempre, y la de Galdós en algunas ocasiones. (Como siempre, Balzac resulta aquí también un caso aparte.) Esta distinción ha de entenderse especialmente idónea al tratar de la curva procesal del romanticismo en todos sus aspectos. Y, desde luego, como punto de partida, en resumen, para el estudio de las sucesivas transformaciones, a lo largo de ya muy bien historiadas crisis, que ha sufrido el género novelesco en los tiempos modernos.

Pues bien: en “Cenizas gloriosas” se cumple bien, con equilibrio que es, por sí mismo, razón de arte, esa natural fusión de ambas tendencias. La novela ha sido escrita con el pensamiento claro de esa tarea; la de escribir una novela que, por eso, es fin en sí misma; pero, al mismo tiempo, ese cardinal pensamiento, ese claro propósito, es un cauce para

fecundar, en la tersa fluencia con que se encauzan, los sentimientos de una fe vital, de un amor patrio, de un decoro humano que, vivos en su vigor, positivos en su presencia, activos en su potencia, son expuestos, sustentados, proclamados y fecundados por medio de la novela. Por donde, a la vez, "Cenizas gloriosas" viene a ser también, como tal novela, un medio de afirmar convicciones y convencer devociones.

Por eso ha sido logrado en esta novela de Campa con un acierto artístico que proviene de una maravillosa facultad a cuyo ejercicio se debe que no halle el lector la huella ni sienta el rechinamiento de esta dinamia de aglutinación; con una nítida naturalidad que fluye como la vida misma, porque —como ha observado también en sus finas notas analíticas Angel Lázaro—, la verdad aquí es una realidad artística.

Lo que nuestro ilustre Canciller ha querido realizar en su obra es una novela que al mismo tiempo —es decir, sincrónicamente, sin yuxtaposiciones ni alegatos enquistados— sea una realidad cubana, una verdad humana, una vida cristiana.

El empeño, por razón dimensional tanto como por amplitud de ambición, no era fácil ni simple. El friso marmóreo es, en suma, negación de panorama. Y el escenario escogido por Campa es, por razones obvias, panorámico. El friso debía salirse de su relieve. En razón primera, por exigencia misma del hondo, ancho, palpitante designio de hacer, haciendo novela, historia verdadera; no la de las incidencias, sino la de las esencias; no la de los hechos simplemente, sino la de los valores, en una ponderada utilización de motivos y pretextos.

Porque el logrado conjunto nos afirma en la seguridad de que aquello que, en fin de cuentas, le procura a "Cenizas gloriosas" su valor más alto y su cédula de perdurabilidad es el haber dejado en testimonio vivo un proceso histórico cubano con tanta verdad definidora que en sus páginas más peripatéticas nos llega al rostro, como un cálido vaho de

historia viva, el jadeo de la criatura humana. Para ello, el autor ha sabido situarse —hombre entre hombres— en la pasión de lo humano, en una equidistancia de apasionamientos que le ha permitido ofrecer en latido el sentimiento, en verbo la voz.

— 4 —

Conviene quizá insistir sobre este carácter tan humano de la cubanía genuina de esta novela tan apasionante. Tan pasional en su desnudez de apasionamiento.

Porque yo me arriesgo a decir que, en este aspecto, esta obra de Miguel Angel Campa es, en el pleno sentido de las palabras, una novela nacional. No abundan ciertamente en Cuba y por ello es más viva la necesidad de proclamarlo.

En la novelística cubana abundan, incluso, novelas de índole nacional, las obras novelísticas en que lo cubano proclama su presencia como motivación y aun como finalidad. Modernamente excelentes escritores, algunos de ellos, como Labrador Ruiz con la impronta genial en la potestad creadora, se inclinan a hallar en la tierra cubana y sus vidas y su vida la materia de su arte de novelar. No ignoro, por otra parte, la abundante literatura que podría aportar —y cuyo olvido sería injusticia que no debe ser cometida— como prueba y testimonio de lo que, para entendernos ahora, sin entrar en el tema, llamaremos cubanía literaria. Pero cuando hablo de la novela nacional quiero ahora que se entienda otra cosa. Hablo de la novela nacional en un sentido más integral, más vasto, más hondo. Una novela en que, cualesquiera sean las incidencias, las sustencias temáticas, los episodios y las hazañas, la protagonista sea Cuba, el alma, el ser, la esencia de Cuba en proyección de amplitud suficiente para que en ella, aunque no estén, sean evidencia suasoria, por sobre la cronología y al margen de la historicidad, el tiempo y el espacio donde afirma su realidad el alma cubana.

No recuerdo en este momento, dentro de este ámbito,

demasiadas obras contemporáneas que de alguna manera se acerquen a este tipo de novela que estoy llamando nacional. No quiero, sin embargo, dejar en silencio una obra que estimo ha sido injustamente silenciada, a pesar de sus extraordinarios méritos, y que, efectivamente, en cierto amplísimo modo, es, a mi juicio, una novela nacional. Me refiero a "Tam, Tam" la bellísima obra de Federico de Ibarzábal. En ella, esa condición de ser una biografía del alma, del espíritu, de la esencia misma de Cuba, ha sido realizada abarcando, en la narración, todo el período cronológico, es decir, con criterio historiográfico; desde el siboney hasta los tiempos modernos.

En "Cenizas gloriosas" no es este el caso. No se novelan más que unos años históricos, pero el gran acierto del novelista ha sido, en la evocación de esos concretos períodos, de esos años, poner en vivo, en lo aparential y en lo íntimo, en el hecho y en la raíz, en los valores y en los motivos, en los impulsos y en las reflexiones, en las causas y en las secuencias, lo sustancial cubano a través de su evolución y palpitante y viviente en la fijeza de lo trascendente, con el vigor que asume en sus páginas la vitalidad de lo perecedero.

Este es, señoras, señoritas y señores, el mérito principal, que resume y avala y reafirma todos los demás, de esta novela en la que un hijo de Cuba, que la ha servido con tanta devoción como acierto en tantas ocasiones, le ha trasuntado el alma fijándola en su verdadera esencia histórica y humana.

Debe entenderse, para justipreciarlo debidamente, que este gran mérito se obtiene en "Cenizas gloriosas" en una absoluta categoría de totalidad. Es decir, Cuba está ahí entera, en el jadeo de sus hijos, en el contorno de sus circunstancias, en la realidad de su idiosincrasias; hasta en el cabrilleo mágico que chispea y arde, alumbra y parpadea en el fondo del alma cubana; hasta en sus avatares y sus futuros. Y precisamente con concreta y voluntaria limitación de tiempo; precisamente en un escenario, aunque amplio, limitado.

Nos lleva esto de la mano hasta el panorama en que podemos palpar la prestancia erguida de la persona humana. Hasta el personaje novelístico. Porque ese acierto, que yo hallo evidente en la novela de mi ilustre amigo, proviene sin duda de una pujanza ideativa y de un gran sentido de captación y entendimiento de lo cubano. Pero para plasmación en el curso de la novela, en la técnica, en la realización del propósito, en lo que morfológicamente exigía como dinamia creadora, ese gran acierto estriba en el vigor certero, en el modo vivaz, en la gracia creacional con que ha puesto en pie en su relato el doctor Campa a la persona humana en el personaje.

— 5 —

No tenemos tiempo ni ustedes ni yo para emplearlo en reavivar las difusas polémicas acerca de lo que es el personaje. Sería, por otra parte, sospechoso de pedantería el intento de alardeo erudito en materia tan manoseada. Nos bastará meternos de lleno en el cogollo de la cuestión para recordar lo que, en suma, puede interesarnos en el concreto menester que ahora ennoblece nuestros ocios.

Personaje de novela. Se dice del ser un poco extraordinario y bizarro; se dice de la criatura humana sobre la que gravitan multitud de circunstancias excepcionales o en cuya biografía concurren con evidencia de influjos, peripecias singulares y poco comunes. Personaje de novela se dice del ser no normal. Sin embargo, es difícil que con personajes de novela de esa catadura se logre mantener en pie una buena novela. (Entre paréntesis: en la postguerra actual, en plena crisis la novela, a pesar de las muchas, enormes, bellas obras que ha producido, durante este tiempo, la novelística mundial, esa crisis radica en no escasa medida, en la innúmero pululación por los laberintos de sus páginas de tipos humanos que son incursos sin demasiada violencia entre esos que en la vida cotidiana solemos vulgarmente llamar “personajes de novelas”.)

— 163 —

Nada más alejado del verdadero personaje literario, novelístico, por lo menos, que aquel que por no hallarle justificación humana hemos de admitir como personaje de novela.

No podemos adentrarnos en el estudio o en la apreciación del complicado problema planteado en torno a la creación artística del personaje que, en fin de cuentas, en arte ha de ser como quería Pirandello, más real que lo real. De esta verdad está como infusa la preceptiva teórica y toda la técnica creadora que puede alegarse para el estudio de la cuestión. Pero esta realidad "más real que lo real" ¿cómo hallarla, cómo crearla dándole el aliento de lo humano?

Claro es: desde el inicio se establece, en cuanto se aborda esta temática, una distinción que sirve o estorba; que ayuda o dificulta; pero que, indudablemente, es insoslayable. ¿Qué es, cuál es, cómo es, como ha de ser el personaje para reunir esa categorial condición que se le exige como ente artístico, hasta tal punto que se inserte en la zona de lo humano?

Hay que distinguir quizá entre creación demasiado alquitarada y emblemática y ser viviente; desde luego: como a ser viviente aspira el novelista a crear su personaje. Pero aun dentro de esa realidad de ser viviente caben también especies distintas, el arquetipo, el tipo, el subtipo, todas ellas válidas, desde luego. Cuando se juntan, efectivas y actuantes, las características que pueden considerarse como perfectas en el ser viviente se puede hablar de arquetipos. Pero generalmente son tipos de humanidad los que mueve el novelista, cuando sabe crearlos y moverlos en sus obras. Para ello, a lo que atiende primordialmente, se lo proponga o no, es a la creación de caracteres. Lo humano, en su culminación zoológica, es precisamente el carácter. Con temperamentos solamente no cabe el drama ni es posible la novela, porque la falta de carácter es ausencia de la alta jerarquía de la verticalidad racional que distingue a la criatura humana.

Cuando no hay caracteres, aunque asomen temperamen-

tos, la obra artística, reducida a un automatismo incoherente o a una mecánica sin alma, no cuaja ni se afirma; se desborda en divagaciones y en intentos. La marioneta no sirve para la obra de arte sino es a condición de símbolo. Y todo simbolismo supone carácter si ha de tener firmeza de perennidad. Importa mucho, ante todo, mover en la novela como en el teatro, personajes, es decir, caracteres tan netos, aun cuando sean tan complejos y tan difíciles que a veces, como los que “nivolan” en el novelar unamunesco, pirandaleen en los pirandelismos de las obras por hacer, que puedan, por eso mismo, imponer su albedrío y sus razones. La muñequería no sirve más que para el divertimento.

Un alto poeta de Francia y del mundo cristiano, Paul Claudel, ha significado bien esta necesidad al repeler la vana quimera de los muñecos que se pretende presentar como caracteres, con estas palabras rotundas: “Los autómatas me han inspirado siempre un horror histérico” y con estas otras: “No hay belleza alguna en el hecho de parecerse a una vaca, pero hay algo más horripilante: parecerse a una máquina”. El modo de no parecerse a una máquina —para seguir el alegato de Claudel— es la de poseer carácter. Y desde luego, esta presencia del carácter es al mismo tiempo la gran dificultad con que ha de luchar el creador de personajes.

Para este difícil y arduo menester todo lo que hay de sencillo se complica. La primera enorme dificultad estriba en que la copia fiel de la realidad, la copia fiel de un carácter, es irreal en arte. Es preciso extraer de la realidad viva en torno elementos y valores que, concurrentes o no en el tipo humano cuyo carácter se pretende poner en pie en la obra de arte, sean precisamente, con exclusión incluso de muchos otros, los que lo definan.

Para este logro son distintos los modos y las técnicas que han empleado y emplean los novelistas. Para Máximo Gorki, por ejemplo, gran creador de tipos humanos, el carácter se

compone de pequeños rasgos distintivos que, por acumulación dan la estampa viva, el moral pergeño del personaje.

Tan discutible como se quiera, es una manera de entender la creación artística del carácter que han empleado muchos novelistas, algunos contentándose con el esbozo o apuntamiento de unos pocos de tales pequeños rasgos distintivos. La cuestión es más de genio que de técnica. Y tanto o más aún que el caso de Gorki, lo demuestra hasta la alucinación, el prodigioso caso fenoménico de Dostoiewski, sin necesidad de aportar más ejemplos.

Otros propugnan la creación en bloque, sin detalles, sin minucia de rasgos distintivos, al modo de copias vivas tomadas de la realidad como sombra que en las páginas de la novela proyectan los seres vivos, en ella evocados, que deambulan por las veredas del mundo.

En "Cenizas gloriosas", su autor declara que simplemente ha querido "reflejar el ambiente de tres épocas distintas dentro de las cuales los personajes se mueven con libertad y sin pretender monopolizar las simpatías del lector, hacia sus peculiares inclinaciones, sus caprichos o sus debilidades personales". Resalta en esta confesión la ecuaníme certeza con que al autor escogió su modo creativo. Y esa alusión al ambiente dice con claridad a lo que ha atendido con mayor empeño, casi como única norma para que sus personajes asuman, calidad típica, vivos en su tiempo y, dentro de su tiempo, testimonio de un momento vital histórico.

Era exactamente el procedimiento adecuado e idóneo en una novela como ésta. Y éste es otro de sus aciertos más relevantes. Y adviértase que, en definitiva, es este acierto el que da validez de continuidad, de permanencia a la obra, a través del tiempo, porque en el tiempo y para el tiempo ha fijado en los caracteres disímiles y varios, más o menos complejos, menos o más rectilíneos, el carácter de cada época y, en conjunto, el carácter de la cubanía en el sucesivo proceso de su evolución.

Se mantiene el autor de sus personajes cercano, pero sin cohibirles la acción ni abultarles el relieve; en una pura observación que es quizá la que Lázaro llama imparcialidad de novelista, pero también facultad de creador que está seguro de su obra.

A virtud del buen empleo de esa técnica, las tres épocas cubanas que el autor de "Cenizas gloriosas" evoca en su novela se perfilan y se definen en vivo, en su producto genuino, que es la persona humana y, por tanto, con la verdadera condición de lo histórico por lo que la novela, además de romántica, viene a ser, en el más amplio sentido, histórica. Historia de carne y hueso, que es la veraz, por encima del vaiven de las verdades históricas.

— 6 —

Desde el inicio a la conclusión hay en esta obra bella una bella presencia de amor.

En la trama, la peripecia histórica se centra también en amor y amorío de amores. El autor nos advierte con lealtad que puede asegurar no se ha propuesto escribir una novela "exclusiva de amor, aunque haya en sus páginas testimonio de amorosa pasión". Pero la caudalosa vena amorosa no discurre solo de por de fuera, en la textura de la acción, en los episodios sentimentales, en la nobleza del puro honesto amor humano. Hay otra fuerza de amorosísima vigencia que se derrama hacia la realidad misma del novelar por gracia de las gracias ambientales a las que, con tanta voluntaria obediencia de su espíritu, se inclina el autor.

Hay, digámoslo de una vez, un profundo, un veracísimo y apasionado amor a Cuba que, de tan vivo, de tan esencial, de tan parejo al discurrir de la sangre de las venas, llega a ser sangre de las letras, culmina en amor de amar a Cuba. Se deleita el estilo, siempre castizo, en primores de minucia, en morosidades de amorosidad cuando se detiene a contemplar algún rincón de la tierra cubana. Esta es la noche tropical,

fragante bajo el silencio de la alta lejanía remota. El espíritu del narrador comulga en la emoción de la hora inconsútil. Oíde:

“Era una noche de añil y plata. Los árboles del monte recortaban un caprichoso contorno, y las palmas, sacudidas por un viento perezoso, parecían negras y enormes arañas tejiendo lentamente su tela sobre la luminosidad del cielo. Un olor de galanes y jazmín templaba la brisa, adormecida, como si se hubiera detenido a aspirar el vaho sutil de aquel lugar maravilloso. Y de la sombra profunda y pomposa de los mamoncillos, de la plata movediza y brillante de las yagrumas, del penacho undoso de los tamarindos, partía un siseo monótono de insectos, como canción de cuna a la naturaleza, parpadeante y rendida por la labor fatigosa del día estival”.

El primor del estilo estiliza aquí sus primores. ¡Con qué regodeo de adjetivación feliz canta el alma los gozos de los sentidos! Con esa brisa adormecida de voluptuosidad, en ese viento perezoso ha pasado, en la noche tropical, el alma de Cuba. Y el hombre que tiende hacia el corazón dormido de su noche la devoción estremecida de su espíritu, la va conociendo, palpando, besando en todas las cosas que ella, con solo pasar, como en la noche del alma mística, vestidas las dejó de su hermosura.

Esta belleza descriptiva, por lo demás, no es única en la novela de Campa. Frecuentes son sus señales y bellos sus testimonios. La noche y el día, la tierra y el mar le son regalo de amor para su pasión de cubanía. Ahora una de las criaturas de su obra contempla el mar, después de sufrir intensas emociones de amor. Y allí, el mar le dice su lección.

“Y el corazón de Julia, en medio de la profundidad de sus dolores, se dilató, poseído de repente, por el calor de una nueva y misteriosa esperanza, pensando que la vida es, inmutablemente, duda en el alma, pájaro en el aire, vela en el mar.”

En la belleza de este párrafo ¿no habéis sentido además esos estremecimientos metafísicos de que está erizado el romanticismo?

En esta presencia de amor a Cuba, en su alma y en su paisaje y en su dolor y su gloria, en sus flaquezas y en sus virtudes, ha hallado el sereno espíritu de Miguel Angel Campa, la fortaleza del secreto de su serenidad. No es un amor atormentado o delirante; es un sereno amor lleno de seguridades. Porque además es humano amor de proximidad, de universal armonía; amor de amores, que en todo halla la ventura de ver a Dios.

Porque otro de los que yo considero méritos máximos de "Cenizas gloriosas" es este de estar escrito "sub especie" amorosa; con un sentimiento arraigado en la convicta fe en la hermandad humana. Hay en la visión de lo cubano en esta obra, una evidencia de generoso universalismo cristiano; una catolicidad rotunda, que cree en Dios y lo ama en el prodigio de su obra. Todo gira bajo su dictamen y en su gloria, según su designio y hacia su luz.

Es tan evidente esa categoría en la obra de Campa que yo, ahora, al releerla, he recordado muchas veces aquel concepto del mundo como una provincia del reino de Dios, de que nos habla Toynbee. Esta novela de Campa, histórica, es una historiografía de una provincia del reino de Dios.

El amoroso deleite moroso con que describe las bellezas de la tierra cubana, ese amor de sentir a Dios en ella, se advierte también en las deliciosas viñetas y estampas con que su hija, María Teresa, ilustró la segunda edición, es un esmero de pulquérrima fidelidad a las altas y hondas razones que son alegato nobilísimo de noble alcurnia patriota de una familia ejemplar.

— 7 —

Larga jornada anduvo Cuba por los caminos de la historia. Y ahora, a la sombra de la ceiba coposa, grato le es,

en el altozano, extender la mirada por el panorama en que insertó su ser. Ladera de eternidades, con las venas de los caminos, dedos de la mano de Dios abierta sobre la tierra.

En cierto modo, sustancial, terrenal y profundo, esta novela "Cenizas gloriosas" del doctor Miguel Angel Campa, es una de esas deleitables, deleitosas miradas de Cuba a la integridad de sí misma. Por debajo de las palabras, allá por donde corre la sangre de la vida, esta novela es una biografía de Cuba. El alma nacional ufana su prestancia y afirma su ser.

No es de extrañar que, al cabo, sobre los extraños silencios y los largos olvidos, se alce un testimonio para el testimonio unánime. Ahora sabemos que el novelista historiador anduvo certera ruta para llegar a la médula de lo cubano. Sin alardeos costumbristas ni excesos pintorescos; en la monda realidad de la exactitud.

No puede, por tanto, sorprender que, al tratar de llevar a expresión fílmica la cubanía, el proceso de lo cubano hasta llegar a su decisiva trasuntación, se haya pensado en llevar a la pantalla esta novela donde las gloriosas cenizas, amasadas con sangre al horno del sol, en una destilación de cronologías henchidas de historia, han moldeado el ser vivo de Cuba.

Importará mucho, no obstante, al realizar este laudable propósito, que en la adaptación cinematográfica, en el trasiego de la novela a la película, se acierte en no romper el troquel en que ha cuajado su logro el novelista.

Porque, como hemos visto, o por lo menos yo he querido señalar, se cumple en "Cenizas gloriosas" una suerte de bello acierto a cuya virtud los hechos vivos, las descripciones emocionadas, los diálogos cotidianos y la escueta alusión histórica, asumen esa facultad de genuinidad sin necesidad de acentuaciones típicas, pintorescas o folkloristas. Sin embargo, no son simplemente los hechos y los modos verbales los que le procuran a la novela su profunda y genuina au-

tenticidad, sino un modo de haber captado lo cubano en su esencia y que acaso sea de muy difícil logro en la filmación si se atiende principalmente al relieve de los hechos, a la sola acción sin captar el hálito que la fecunda inasible pero presente.

Desde luego, gran cosa es ya que se haya entendido la idónea calidad fílmica de la novela al pensar en una película que sea un modo de explicar lo cubano. Y es de esperar que a este inicial acierto de selección acompañen los de la realización feliz, leal y fiel. Así sea.

— 8 —

Señoras, señoritas y señores:

Mucho más nos cabría en comentario y loa de esta novela del cubano Canciller ilustre. Mucho más que, no obstante, apenas si podríamos meter en las palabras. También nosotros hemos de atenernos a ser fieles a nuestros sentimientos sujetando a ellos nuestro pensar.

Pensemos todos en este sentimiento que nos gana el alma durante y después de la lectura de "Cenizas gloriosas". Sentiremos entonces que nuestro sentimiento nos dice una profunda verdad por cuyo entendimiento se nos acrece el amor a Cuba. Y el amor al hombre, amando a Dios en él.

Todos vosotros estáis tan convencidos como yo; esta es, en pureza de verdad, la mejor prueba de la bondad de una obra de arte. Sin dejarnos esa huella en el alma, cualesquiera obras bellas y bien labradas resbalarán de nuestro recuerdo, se evadirán de nuestras emociones; no perdurarán porque en ellas lo humano, en sus valores reales, en sus hondas verdades esenciales, ha omitido su presencia.

Podrán, en cambio, mudar, en el tiempo y en la historia, con las costumbres y las realidades, los modos, los estilos, los gustos estéticos y literarios, pero las obras que dejan huella

de emoción humana genuina en las almas, perdurarán en el hechizo de su influjo, ocupen o no numerosas páginas en los manuales históricos.

Los valores literarios de "Cenizas gloriosas" poseen ese privilegio y por ello esta novela es un buen servicio prestado con elegancia natural, no pensada ni fingida, a la proji-
midad, a la eterna inquietud de la criatura humana.

Por eso la amamos todos y a todos nos conforta al delei-
tarnos. Sentimos en ella, antes y por encima, en lo hondo, en lo entrañable del arte del escritor, la noble condición del hombre, y entendemos la domeñosa bondad con que en ella la vida del hombre es llevada hacia las rutas de Dios.

Y al cabo, eso es lo que importa.

Porque —recordemos de nuevo a Toynbee— esta tierra tan hermosa en que vivimos, esta redonda tierra en que alen-
tamos, perdida en el vasto misterio de las constelaciones, prendida en la inmensa vastedad sidérea, no es más que una provincia del reino de Dios.

LIBRO INEDITO DE JOSE J. TEJADA

Por Gloria Castañeda

En la biblioteca de obras gloriosas cubanas hay un hueco... porque hace falta un libro. Ese libro existe, pero se encuentra inédito, y por su interés y méritos es necesaria su concepción, para llenar además, con el nombre del autor, el círculo que le corresponde en el Arbol Genealógico de los grandes maestros del Arte en Cuba. Colección histórica de todos los tiempos: el de Don José Joaquín Tejada y Revilla.

El abolengo del arte de este artista que nos ocupa, es paterno por el notable Licenciado Juan de Mata Tejada y Tapia y por ambas partes, (materno y paterno) por esa pléyade de pintores del buen colorido, que son los Hernández Giró. Su padre se llamó Don Félix Tejada y Giró y su madre: Doña Rosalía Revilla y Giró.

Queremos destacar que el Lic. Juan de Mata Tejada, fué el pionero de los trabajos en piedra litográfica, "no sólo en la isla de Cuba, sino en la monarquía española".

Muchas veces me habló el sabio del pincel de su libro, y al morir pensé adonde irían a parar tan interesantes manuscritos.

José Joaquín Tejada, nació en Santiago de Cuba, el 6 de Septiembre de 1867. De familia le viene el arte, pues fué nieto del Licenciado don Juan de Mata Tejada, el primero que en la Isla de Cuba practicó el arte de litografía y "tal vez el primer trabajo que se produjo en la monarquía española", siendo profesor de Dibujo del célebre Seminario de San Basilio el Magno.

Fué pensionado por el Ayuntamiento de esta Ciudad en 1888, yendo a Europa en compañía de su hermano Félix, pensionado a su vez por la Diputación Provincial de Oriente, y que fué el primer director de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad, malgrado prematuramente, no sin antes legar a la posteridad una colección de obras maestras. Estudió cerca de cinco años en Barcelona con M. Aguilú y el gran pintor catalán Martí Alsina. De ahí pasó en peregrinación artística por los más afamados museos de Europa.

La herencia del pintor santiaguero Don José Joaquín Tejada, hubo de bifurcarse por su voluntad testamentaria.

La económica, bastante considerable, la legó a su única hermana, Mariana, y a algunos familiares queridos y a obras benéficas.

La otra rama de la herencia, la más rica y gloriosa, "la espiritual", que son pinturas y manuscritos, también se dividió en dos partes: entre el Museo Bacardí y su médico y primo doctor Emilio Giró Crespo.

Aunque Tejada tenía interés marcado en publicar un libro sobre obras ajenas y las suyas, después de terminado, parece que le dominó un sentimiento más piadoso que su propio ideal literario y artístico, y sacrificando su libro, dejó el dinero a las mencionadas obras benéficas.

Fuí amiga y admiradora del ilustre pintor y en mi interés por conocer el destino de aquellos manuscritos que podrían renovar los laureles del artista, me decidí a visitar al Dr. Emilio Giró Crespo.

Las paredes de su residencia están enriquecidas con el valor extraordinario de las pinturas de Tejada; el artista que parece haber mojado sus pinceles en mieles de colores.

Allí volvimos a contemplar el "Paso de la Virgen", un pedazo de río que no parece correr, sino caminar suave, dulce, (la mirada también tiene paladar), lento, como si se entretuviera

Presentó su cuadro "La Lista de Lotería" en Barcelona, mereciendo el segundo premio con medalla de oro y elogios de la crítica inteligente. "La Escuela de la Torracha", dijo: "este joven ha empezado por donde terminan los viejos".

De regreso a Cuba en noviembre de 1894 se detiene en Nueva York, donde el Apóstol Martí le llama "El pintor nuevo de Cuba" y le dedica un artículo consagratorio en el diario "Patria", órgano del Partido Revolucionario Cubano. El pintor se le ofrece para servir en la nueva cruzada que se iba a iniciar en la lucha por nuestra independencia. "Recuerde Tejada, que habrá luego en Cuba un Panteón que decorar..."

Por segunda vez vuelve a Europa para trasladarse más tarde a México, donde expuso con singular éxito. Allí cooperó ardientemente por la causa de nuestra libertad. Al terminar la guerra regresó a Cuba. Fué durante 22 años director de la Academia de Bellas Artes, Presidente de la Asociación Artística

amoroso acariciando con besos las piedrezuelas guajiras, en el ambiente virginal de los campos orientales.

Recuerdo que una vez visité al artista y me quiso medir el gusto, preguntándome cual era el cuadro que más yo prefería. Era difícil. Allí estaba su valiosa "Confronta" rodeada de laureles españoles, sus famosas cabezas; sus frutas que conservaban el casi imperceptible polvo del céfiro, cuadros de dos metros como su Fantasía, retratos y paisajes extraordinarios; y después de meditar le dije: "Maestro, de acuerdo con mi temperamento, me quedaría con el más pequeño", el más pequeño en tamaño era precisamente "El Paso de la Virgen". Tejada sonrió y me contestó, muy reposadamente: Tiene Ud. el mejor de los gustos, ese no es mi cuadro más pequeño, sino el más grande".

Y parece que también era el más querido del pintor. Se dió cuenta que había logrado concebir su paisaje, creando luz tenue en la sombra, sin que alterara ésta sus legítimas tonalidades o fué que sus ojos se llenaron de luz divina y hubo reflejo en las aguas y en las frondas, o es que los genios miran lo que no es dado captar a los profanos.

Entre aquella colección valiosa, en la casa de Giró, reconocí a la "Muchacha de los Claveles". El Dr. Giró la estima devotamente. ¿Sabe Ud. quién es la modelo? La modelo es prima mía, ella y su hermana, dos tipos completamente opuestos; la una toda gracia, la otra toda belleza, pasaban todas las tardes para una Academia donde las preparaban para ingresar en un plantel de segunda enseñanza y se detenían ante la ventana del artista que trabajaba en sus lienzos. A Tejada le llamó la aten-

de Oriente, Miembro Correspondiente del Club Cubano de Bellas Artes, Miembro Correspondiente de la Academia de Artes y Letras, y Presidente del Primer Congreso de Arte Cubano.

"Tejada —dice Luis de Soto—, aunque cultivador de otros géneros, es esencialmente un paisajista que tuvo ante la naturaleza la actitud de los pintores de Barbizón, lo cual le incluye dentro de la tendencia romántica, que tiene en él un notable intérprete cubano, incorpora a su temática elementos vernáculos tratados con sentido poético, con un lirismo que escoge el momento en que la "fisonomía" de la naturaleza se muestra a tono con la sensibilidad del artista que la traduce amorosamente envuelta en una peculiar atmósfera de ensueño, de serena y apacible calma".

Murió el insigne pintor en su ciudad natal el 3 de Marzo de 1943.

ción las jovencitas y le expresó su deseo de tomarlas de modelos, lo que ellas aceptaron. Por cierto, que no son tales claveles, sino amapolas. Me consta.

El cuadro de la "Muchacha de los Claveles" fué valorado en los E. U. A., en \$10,000.00. La hermana de esta modelo posó para un cuadro también destacado y que él intituló "La Gitana".

El Dr. Felipe Salcine, prestigioso Rector de nuestra Universidad, posee este cuadro.

El célebre lienzo "Fantasía", que le llamó "La Neblina", Don José Joaquín me dijo: "Pues bien Ud. le ha cambiado el nombre y yo acepto su bautismo. Este cuadro a que me vengo refiriendo, tiene la originalidad de la captación de una neblina tenue, tras cuya transparencia se perciben, en primer término, las palmas y detrás las lomas, todo velado magistralmente, como si las palmeras llevaran un velo nupcial para desposarse en el altar del horizonte, con el cielo. El Museo santiaguero heredó este óleo.

Casi todos estos paisajes, fueron captados en fincas de su propiedad, que se extienden por Cuabita, Boniato y San Vicente, en esa policromía del colorido exhuberante de matices y belleza, donde cada día se renuevan los paisajes, en cada mañana, en cada atardecer, en cada hora.

Giró Crespo guarda con esmero los manuscritos de Tejada. Tiene interés en que se publique el Libro.

Y ahora queremos que conozca, el probo director del Instituto Nacional de Cultura, Dr. de Zéndegui, que existe ese Libro, y pensamos que no dejará que en la Biblioteca Nacional ni en la recién organizada en el organismo que él dirige falte, para llenar el hueco que le corresponde a este gran artista universal del pincel, que lució por el extranjero pedazos de Cuba, y arrancó a los frondosos laureles europeos y norteamericanos sus mejores ramas para coronar su frente y su patria.

Gloria Castañeda.

Otero González, Lisandro. Tabaco para un jueves Santo y otros cuentos cubanos. París, L' imprimerie Tari, 1955.

Aunque biólogos y psicólogos no se hayan puesto de acuerdo en cuanto a la herencia del talento literario, los hechos a veces parecen dar la razón a quienes señalan con frecuencia significativa a algunos vástagos que heredan en una forma u otra la capacidad intelectual de los padres en determinadas disciplinas o actividades de la cultura. Un buen ejemplo de esta posibilidad es el joven Lisandro Otero González, excelente narrador de novelas cortas y cuentos, hijo de un gran periodista y maestro: el señor Lisandro Otero Masdeu. Sin duda podríamos aseverar que este último no ha dedicado su vida a la novela, sino al periodismo en su más pulcra y alta acepción y práctica; pero ha sido su tendencia intelectual hacia las letras la que, llevando una orientación en parte distinta y muy personal, parece tomar culminación y trasunto en los talentos de su hijo Lisandro Otero González, quien nos regala ahora con un tomo intitulado "Tabaco Para un Jueves Santo y otros cuentos cubanos", publicado en París este mismo año. ¿Quién negaría que un reportaje puede tener algo de novela? ¿O que una novela puede poseer mucho de información periodística?

El libro toma el título del primero de los cuentos, que lo es no sólo por ser el inicial del texto, sino también por su calidad y condición representativa del autor. Contiene una colección de narraciones breves, como la ya citada, "El revólver del señor cura", "Una historia de espíritus", "Narración y Breve Recuento", "El Camino al pie de la loma verde", "La saya amarilla que mi hermana quería", "El flaco Silvio Martín García y un almuerzo demasiado seco", "Niña", "Un periódico cada día" y "Tarde de Verano" (con finas viñetas de Fayad Jamis) que son pequeñas joyas en su género, por la penetrante observación y estilo expositivo, por la capacidad singular de síntesis y para abarcar en breves fra-

ses todo un contenido o conjunto dinámico de ideas. Un fino humorismo da a los caracteres realistas de sus personajes el valor artístico del cuento verdadero.

A. M. B.

Mañach Jorge. Estampas de San Cristóbal e Historia y Estilo.
La Habana, Minerva, 1926, 1944.

La primera aparece iluminada con ilustraciones de Rafael Blanco, y, como se ha dicho de ella, es la red en que han quedado apresadas esas facciones poco definibles a veces de lo típico. Es a la vez la novela de orientación a lo Balzac, por cuanto aspira a la captación de la gran comedia humana de la vida capitalina. En cada estampa se produce la salida a escena de un elemento dramático, aparentemente inconcluso ante los límites de la cuartilla, pero que cada lector sabe continuado en el transcurso del devenir nacional y de los hechos cotidianos, sociales o políticos. Sin embargo, esta proyección social hacia su medio, no permanece constante en el autor, quien luego se repliega a la intimidad personalísima de sus reflexiones de tipo ensayístico, en las que es autoridad cimera, dentro del ambiente luminoso y vocinglero de las inquietudes y esperanzas populares. El Negro Viejo y La China la O, El Arrabal, El Guapo, El Son, El Bodeguerito y El Chino de Limpio son, de tal modo, genuinas estampas de la capital cubana, en que la pincelada realista y de cabal objetividad alterna con la fina y caladora meditación o reflexión psicológica o sociológica...

De "Historia y Estilo" mucho se ha hablado —inclusive por nosotros— desde el momento en que el eminente profesor universitario y hombre público hizo con dicho ensayo su ingreso en la Academia de la Historia. Es un medular estudio sobre las posibilidades y dificultades en el desenvolvimiento de la Nacionalidad, señalando con fino y esclarecedor pensamiento las metas de cultura, de valores espirituales, a que debe polarizarse la evolución cubana. A este trascendental trabajo se añaden otros ensayísticos y periodísticos que también se refieren a temas afines.

A. M. B.

Acosta, Agustín. Hermanita, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1923, La Zafra, La Habana, Editorial Minerva, 1926.

Uno de los libros a que hacemos referencia es "Hermanita". Se ha dicho que, si bien en el magno poema nacional "La Zafra" Agustín Acosta dió el más robusto y pleno canto a la tierra, ahora con "Hermanita" ofrece el más exquisito canto a la mujer. Tal vez en todo ello haya un poco de mutua relación, dado el carácter de feminidad fecunda de la madre tierra. Este libro "Hermanita" disiente asimismo en cierto margen estilístico de "La Zafra", por estar más bien orientado hacia tendencias más modernas, un tanto sublimadas de fina y quintaesenciada espiritualidad. El amor, o si se quiere el impulso erótico, es el que da razón de ser a estas páginas, pero decantado en formas superiores de emoción, en esencias puras de expresión estética. Difícil es encontrar en castellano, al menos, en nuestros días, un canto lírico más enaltecido de armonías y honda subjetividad.

El otro libro a que hacemos referencia es "La Zafra", en que a pesar de la emotividad profunda del poeta, éste se "extravierte" por así decirlo a fin de captar y expresar la inquietud y angustia de nuestra tierra, con un intenso acento de lucha y de previsión profética. A la tierra explotada orienta su canto el eximio poeta, y al dolor del campesinado, y al porvenir transido de temores y esperanzas, entre metáforas deslumbrantes y aciertos de jerarquía insuperable. Es una obra por siempre salvada.

A. M. B.

Basulto Rodríguez, Salvador. Cultura Religiosa, La Habana, Cultural, 1955.

No sólo las empresas materiales o económicas están urgidas de la propaganda, de la divulgación mediante publicidad y publicaciones popularizadoras de las excelencias de un producto, sino que análoga tendencia hacia la difusión de los propios valores se observa también en las que podríamos denominar "empresas del espíritu". Se sentirá el comprador inclinado o no en

definitiva a la adquisición de la mercancía anunciada, y se definirá o no el espectador o lector en pro de la doctrina cuyas calidades sumas se proclaman en público; pero de todos modos se abre un nuevo surco con cada enseñanza, y la simiente no tardará en caer y fecundarse. Por ello, aún los que disienten, tanto como los que aplauden, encuentran muy en su punto de razón y conveniencia la publicación del libro "Cultura Religiosa" ("Catecismo Breve de las Misiones Explicado"), cuyo autor es Monseñor Licenciado J. Salvador Basulto Rodríguez, y editado por la Cultural S. A. en dos tomos cuidadosamente impresos.

Trátase, no de un denso volumen de Filosofía, de Teología o Metafísica, sino de un Manual de Religión que inmediatamente atrae la atención por su sentido de modernidad, la concisión de su forma y contenido, a la par que amplitud de temas propios de su objetivo catequizador y exaltador de la religiosidad. Si su gran propósito es ser un buen vehículo para llevar la religión a todas las conciencias, no se puede negar que cumple su misión cabalmente, pues a las condiciones intrínsecas de todo libro de su género, une calidades pedagógicas que facilitan la asimilación de sus enseñanzas por el alumno y la explicación de las lecciones por el maestro.

Monseñor Basulto hace una valoración muy pertinente y sagaz de las posibilidades de acción de este Catecismo de las Misiones, como instrumento práctico del ministerio sacerdotal. Muchos temas que apenas se insinúan en el pequeño manual, quedan aclarados para beneficio de los catequistas de ambos sexos, así como de los sacerdotes enfrentados a diario con la instrucción de las masas.

A. M. B.

LIBROS DEL DR. MEDARDO VITIER

Hemos recibido, con amable envío, tres valiosas producciones bibliográficas de ese incansable investigador, estudioso y creador de cultura que es el doctor Medardo Vitier, valor sumo de las letras y de la Filosofía cubana. Aunque todas las comparaciones suelen ser defectuosas, nos inclinamos a imaginar el doble para-

lelo siguiente: si en la actualidad el Maestro Francisco Romero continúa con orientación diversa en la Argentina la tradición filosófica de Alejandro Khorn; de manera análoga en Cuba el doctor Medardo Vitier prosigue, aunque por vertiente distinta, la trayectoria filosófica de Enrique José Varona. Habiendo alcanzado el cenit de su madurez intelectual y de su saber más profundo y depurado, el doctor Medardo Vitier constituye una de las máximas expresiones de la inteligencia en Nuestra América, y de entrega abnegada y total a las más altas dedicaciones del pensamiento y del estudio.

En uno de los libros de referencia, "Apuntaciones Literarias", editado por "Minerva" (Valentín García y Cía.) en un bello tomo de impresión excelente, se recogen artículos y ensayos del autor sobre eximias figuras cubanas de las letras, así como en relación con distintos géneros literarios como El Ensayo, El Romanticismo, El Romancero; Observaciones sobre la literatura uruguaya; magistrales exégesis de la obra y caracteres espirituales de Varona, Montoro, Sanguily, Piñeyro, Acosta, Chacón y Calvo, Mañach y Echemendía.

"Estudios, Notas, Efigies Cubanas", también del doctor Vitier es otro libro —editado asimismo por "Minerva"— en que el gran escritor ha reunido monografías y escritos de índole varia: conferencias, panegíricos, comentarios de encomio, semblanzas y etopeyas de cubanos ilustres, resúmenes de Historia Literaria y de Filosofía; poniendo principalmente de relieve la preocupación cubana del siglo XIX, los valores de las letras hispanoamericanas y las concepciones europeas en relación con la vida humana. En suma, este libro del doctor Vitier es expresión cabal de su cultura enciclopédica, visión crítica y universalidad de pensamiento.

A. M. B.

White, Byron. Azúcar Amargo, La Habana, Cultural S. A., 1955.

Cada día abundan más en Estados Unidos, libros y autores que se dedican a los problemas culturales, económicos, sociales y políticos de nuestro país. En su reciente viaje a Estados Unidos, la

Directora de la Biblioteca Nacional señora Lilia Castro de Morales observó ese fenómeno, asombrándose de la cantidad de ediciones que en aquella Nación se hacen sobre libros relacionados de un modo u otro con nuestra Patria. Inclusive, en la para nosotros remota ciudad de Buffalo, la cifra de libros referentes a cuestiones cubanas era y es sorprendente sobre todo cálculo.

Ahora, en nuestra propia tierra, un distinguido publicista norteamericano, Mr. Byron White, acaba de dar a estampa un libro de incitante título: "Azúcar Amargo" ("Un estudio de la Economía Cubana"), editado por la Cultural S. A. y que está destinado sin duda a provocar debates, enconadas polémicas y defensas apasionadas, ya que señala las deficiencias de una economía nacional dependiente de un solo producto de manera básica (el azúcar), cuyos problemas y fluctuaciones contribuyen a alterar el equilibrio de la economía de la República. Si bien la industria azucarera es directa y gloriosamente responsable del engrandecimiento de nuestro país y de que éste, en el pasado siglo sobre todo, realizase una asombrosa evolución y superación tanto materiales como culturales, hoy plantea a los cubanos dolorosas alternativas que reclaman —dice el autor— soluciones como la diversificación de la agricultura, la industrialización del país y el desarrollo de una economía que eleve el nivel de vida de la población. Si Cuba obtuviera éxito en tan ardua e inaplazable empresa, tal estimularía a los demás pueblos subtropicales a emularla fecundamente.

Materias interesantes de este libro son aquellas referentes a: Un país de Centrales; Los Centrales establecen el Patrón Rural; Bancos Azucareros; Comercios e Industrias Marginales; La Caña Cubana y la Diversidad Danesa; Cuba Planifica una orientación cooperativa; Disposiciones de la Constitución cubana, etc.

A. M. B.

**Macau, Miguel A. Matrimonio y Equiparación Matrimonial,
La Habana, Cultural S. A., 1955.**

Tal vez en otros países no abunden tanto como en Cuba los abogados de formación cultural humanista, de cultura universal,

de amplia proyección intelectual hacia todas las perspectivas del conocimiento, de la investigación, del saber o siquiera sea de la mera curiosidad cognoscitiva. En la mayor parte de otros lugares, el jurista se superespecializa en su disciplina, y no sólo ignora sistemáticamente todo otro aspecto de la cultura, sino que —y esto es mucho peor— nada le interesa el resto de la humanidad y de sus problemas, como no sean aquellos locales y específicos que integran su cada vez más profunda pero menos amplia dedicación técnica. De ahí que Lin Yutang dijera con tono pesimista que “hemos llegado a un estado de la cultura humana en que tenemos compartimentos del conocimiento, pero no conocimiento mismo: especialización, pero no integración; especialistas, pero no filósofos de humana sabiduría”.

Como al principio dijimos, Cuba puede ostentar entre sus hombres de pensamiento una tendencia destacada hacia la formación humanista e información universal, inclusive entre los propios técnicos del Derecho. Así, por ejemplo, el doctor Miguel A. Macaune a su saber consagrado en la Jurisprudencia, una vasta cultura general y una inquietud intelectual realmente extraordinaria. En otras oportunidades nos hemos hecho eco, desde nuestra sección bibliográfica, de sus obras filosóficas, poéticas, teatrales, críticas, literarias y musicales. Aquí nos referimos muy sucintamente a su más reciente libro, “Matrimonio y Equiparación Matrimonial” (editado por Cultural S. A.), que constituye un magistral estudio jurídico, doctrinal y práctico, sobre el tema que da razón de ser al título. Al mismo tiempo establece interesantes relaciones entre las Resoluciones dictadas por Jueces de Primera Instancia de La Habana, de la Audiencia de este Distrito y de nuestro Tribunal Supremo de Justicia.

Como se advertirá por el lector, se trata de una obra de interés jurídico notorio, por la calidad de la exposición, los puntos de vista personales del jurisconsulto, la objetividad de la estimativa, el realismo y documentación que avaloran la base doctrinal del texto. A todo lo cual ha de añadirse el interés del tema en sí mismo, es decir, todo lo referente al Matrimonio y a la Equiparación Matrimonial, objeto de discusiones, polémicas tanto jurídicas como sociales, y de amplios esclarecimientos e incitaciones

al estudio y la meditación. Como se sabe, inclusive la política ha intervenido activamente en el asunto, contribuyendo tal vez más a complicar la situación con sus apasionamientos que a alumbrar las soluciones mediante el equilibrio de la argumentación. Viene, pues, muy en su oportunidad, este libro del doctor Macau a verter un buen caudal de aceite en las aguas encrespadas, vale decir razones sobre la turbulencia de los intereses y emociones.

A. M. B.

Núñez y Núñez, Eduardo Rafael. Ley de Enjuiciamiento Criminal, La Habana, Jesús Montero, 1955.

Hemos recibido los dos monumentales tomos (860 y 623 páginas, respectivamente, el Primero y Segundo) de la "Ley de Enjuiciamiento Criminal", anotada y concordada, con todas las adiciones y modificaciones hasta el 24 de diciembre de 1954 en la Doctrina, la Legislación y la Jurisprudencia, Jurisdicciones especiales, Militar, Administrativa, etc.; procedimiento Correccional y, en Apéndices, Ordenes Militares, Habeas Corpus, Inconstitucionalidad, antecedentes, Instituto de la Rehabilitación y Legislación de Urgencia: cuyo autor lo fué el ex Magistrado de la Audiencia de La Habana doctor Eduardo Rafael Núñez y Núñez. La magna obra fué editada pulcramente por la Editorial de Jesús Montero, el año pasado; es una Segunda Edición corregida, aumentada y puesta al día por el doctor Miguel A. D'Estéfano Pisani, Miembro del Instituto Nacional de Criminología y de la Asociación Internacional de Derecho Penal. El primer tomo abarca los artículos comprendidos entre el 1º y el 749 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; y el Segundo, del 790 al 998 y Apéndices. Integra, pues, esta obra, el volumen CLXVI de la Biblioteca Jurídica de Autores Cubanos y Extranjeros, ocupando en la misma un lugar de honor.

De todos los estudiosos es conocida la edición primera de esta obra, dada a la imprenta por su prolífico autor —ya fallecido, en el año 1936—. Ahora el Doctor D'Estéfano ofrece en dos tomos un remozamiento cabal de la obra, poniéndola al día en cuanto a jurisprudencia, que llega en algunos artículos hasta el año 1953,

y facilitando el estudio y aplicación con aclaraciones oportunas. También el doctor D^o Estéfano ha enriquecido los Apéndices, con la nueva legislación promulgada desde el fallecimiento del doctor Núñez sobre todo y efectuando distribuciones de la materia con singular sentido práctico.

Esto último se advierte de modo particular en lo relativo a los Tribunales de Urgencia. En suma, la obra comentada es la culminación de un esfuerzo ímprobo de sistematización, clasificación, esclarecimiento y objetividad, que sin duda mucho habrán de agradecer abogados, jueces, profesores y aficionados al estudio del Derecho en general.

A. M. B.

OBRAS JURIDICAS DE INTERES

De los profesionales universitarios, sin duda son los abogados los más asiduos en la publicación bibliográfica, al menos en Cuba. Podríamos asegurar que la edición de obras jurídicas es, en nuestro país, realmente notable, tanto por la calidad de la producción como por el número y continuidad sostenida de la misma. Sin embargo, aunque muchas obras cubanas de Derecho son verdaderos monumentos de saber y de erudición, de cultura y documentación en general (particularmente en lo relativo a la legislación positiva, aunque también es de encomiarse el pensamiento doctrinal y filosófico que la informa), algunas veces ciertas publicaciones hechas por abogados adolecen de irrelevancia estilística. La prosa densa y poco atractiva de la Gaceta Oficial y de algunos Códigos (otros están muy bien escritos), parece haber contagiado más de un libro escrito por jurisconsultos.

Pero también hay abogados que son excelentes escritores, hombres de cultura universal y humanista que aplican al Derecho aquella frase del científico Letamendi para quien "el médico que sólo sabe Medicina, ni Medicina sabe". Cuba ha producido y proclama con orgullo el prestigio de juristas que son también magníficos cultores de la buena prosa. Podemos citar, entre ellos, al ilustre Magistrado Dr. Juan J. E. Casasús.

La "Ley de Enjuiciamiento Civil", segunda edición, tomo III, volumen 3º, en sus artículos 1690 al 1695, 1794 y 1795, dedica el texto principalmente a La Casación, 2ª parte, El Recurso de Revisión, y fué editada excelentemente por Cultural S. A. Continúa la publicación de la obra exhaustiva del doctor Casasús en la que ofrece el texto completo de la Ley de Trámites, con todas las modificaciones hechas hasta el día, amplia exposición dogmática a la altura del pensamiento moderno y de la investigación científica vigente, así como la más caudalosa aportación de jurisprudencia que se haya hecho en obra análoga hasta la fecha.

En este libro están contemplados todos los asuntos relativos al Proceso Civil, y resueltos de manera clara e indudable, por lo que esta magnífica obra resultará indispensable para todos los profesionales del derecho y sus estudiosos. Consta de ocho volúmenes, con índices de materias, de Leyes y Decretos, onomástico y general.

A. M. B.

Escalona, Dulce María. Letras y Números. La Habana, Cultural S. A., 1955.

El inicio del nuevo curso precipita la afluencia abundante de libros de texto a las imprentas, después a las librerías y luego a las mesas de redacción de los comentaristas bibliográficos, a los centros de enseñanza oficiales y privados, y a los hogares de alumnos, estudiantes, maestros y profesores.

Este comentarista cumple con su deber dando fe, casi notarialmente, de la reciente producción libresca del país; y ninguna más reciente y más impresionante —por su cantidad y calidad indudable— que la de libros docentes, quizás la más importante de nuestro país en este momento.

El libro "Aprende a Sumar" (Segundo Grado), editado por Cultural S. A. y cuya autora es la distinguida profesora Dra. Dulce María Escalona, es el segundo de la serie de libros y cuadernos de trabajo orientada al aprendizaje de la Aritmética en la escuela primaria elemental. La autora se propuso básicamente evitar que

el estudiante se sienta inclinado a rechazar la aritmética por encontrarla poco atractiva o por considerarla en exceso árida, provocándose en el alumno un sentimiento de frustración a causa de una enseñanza poco hábil, poco pedagógica por así decirlo. Tal situación hace que el estudiante se sienta incapaz para aprender Aritmética, lo cual es injustificable ante el estado vigente de la Pedagogía. De ahí que la excelente maestra que es la doctora Dulce María Escalona haya tratado de obviar, con éxito sin duda, aquellos inconvenientes, ofreciendo al alumno el estudio en forma estimulante para su interés.

Además, este libro da al profesor importantes orientaciones, ya que la labor del maestro no puede ser suplida en modo alguno. El educador guía, alienta, estimula, dirige con sus sugerencias y explicaciones.

Asimismo, el libro favorece las recapitulaciones en los temas estudiados, a fin de valorarlos y ratificarlos mediante pruebas y ejercicios.

A. M. B.

Suárez, Calixto. La Ciencia y tú, La Habana, Cultural S. A., 1955.

Vivimos una época orientada de una manera muy especial hacia el interés creciente por los estudios científicos. A pesar de esa "bancarrotita de la ciencia" que pesimistamente, o de manera harto festinada o parcial, han proclamado los filósofos idealistas en extremo, la verdad es que los progresos más ingentes del hombre, sus conquistas más importantes sobre la naturaleza, sus motivaciones más señeras de bien vivir y de existencia saludable, le provienen de los estudios científicos. Y hoy, en que las nuevas investigaciones sobre la energía nuclear inauguran para la humanidad, no sólo posibilidades de destrucción y muerte, sino también —y es preciso proclamarlo— de una vida material y moral más alta y próspera, con una base de bienestar más amplia y extendida hacia todos los hombres, la vocación por la ciencia y sus problemas se coloca en lugar primerísimo ante la sensibilidad e inteligencia.

De ahí la conveniencia de estos libros destinados a la divulgación de temas científicos, y que si bien son de importancia primordial para jóvenes, estudiantes o estudiosos, también convienen al conocimiento e indagación de personas adultas no especializadas en determinadas cuestiones científicas. El libro "La Ciencia y Tu" ("Libro tercero") editado por la Cultural S. A. y cuyo autor es el doctor Calixto Suárez, tiende a los fines de divulgación e incitación antes expuestos. Forma parte de una serie de libros de textos preparada para dar a estudiantes y profesores los materiales que favorecerán la mejor comprensión y el desenvolvimiento más fácil del programa de las Ciencias, viabilizando las experiencias y observaciones implícitas en los diversos temas.

Este libro de divulgación y enseñanza científicas tiene tres secciones: contenido, evaluación y glosario; cada una de las cuales ha sido estructurada con vistas a las experiencias mínimas que debe lograr el alumno para su mejor ajuste a aquellas esferas o situaciones sociales con las cuales las Ciencias poseen mayores relaciones. Además, el valor pedagógico del texto se acrecienta con múltiples ilustraciones en colores.

A. M. B.

Calduch de Roberts, Elena y Fernández de la Vega, Oscar.
"Gramática del Español". La Habana, Minerva, 1955.

Hemos recibido dos obras didácticas de interés, no sólo para los alumnos de Enseñanza Secundaria, sino inclusive para personas que, o bien ya han cursado esas asignaturas, pero que aún se interesan por las materias y sus métodos de aprendizaje, o simplemente alientan una curiosidad plausible por temas que nunca pudieron estudiar en los planteles adecuados. Con edición magnífica de Minerva, dichas obras son las siguientes:

"Gramática del Español" ("Tercer Curso"), es una excelente obra didáctica cuyos autores son dos profesores prestigiosísimos: la doctora Elena Calduch de Roberts, del Instituto No. 2 del Vedado, y Oscar Fernández de la Vega, del "Colegio Baldor" y uno de los más esclarecidos exponentes de la actual generación de

literatos y críticos: su "Proyección de Martí" es quizás el más valioso y bien ordenado aporte al conocimiento, explicación y comprensión de diversos textos martianos, cuya ejemplaridad para la juventud es inapreciable. La "Gramática del Español" a que nos contraemos, constituye indudablemente un texto de utilidad incomparable para profesores y alumnos, por su rigor expositivo, amenidad en la forma de enseñanza, adecuación del método a sus fines y elucidación completa de diversos problemas y cuestiones gramaticales que por igual interesan al estudiante y al mero lector; adaptándose al programa oficial vigente en los Institutos de Segunda Enseñanza.

A. M. B.

García Peralta, S. J. Faustino. Fundamentos de Biología, 1955.

"Fundamentos de Biología" es una obra adaptada al programa oficial de Biología para el quinto año de Bachillerato de Ciencias, por su autor el doctor Faustino García Peralta, S. J., Doctor en Ciencias Naturales de la Universidad de La Habana y Profesor del Colegio de Belén. Es asimismo un texto de extrema utilidad tanto para estudiantes como para los profesores mismos, por su magnífico acopio de información y de datos que suelen yacer dispersos en multitud de libros, monografías y revistas, y que en este volumen se compendian y sistematizan con plausible sentido de la actualidad científica, del rigor metódico y de la claridad y atractivo de la exposición.

A. M. B.

Ayala, Ana M. y otros. Español 2º Curso, La Habana, Cultural S. A., 1955.

No constituye noticia del otro mundo decir que la generalidad de los cubanos pronunciamos mal es castellano, y no son pocos —además— los que lo escriben peor. Uno de los más certeros "saetazos" disparados recientemente por Arturo Alfonso Roselló, iba dirigido contra el mal uso y abuso de neologismos, barbarismos

y frases incorrectas. Claro está que el fenómeno dista de ser exclusivo de nuestro país, por cuanto en la misma Madre Patria, el castellano es pésimamente hablado por españoles del Sur, sin contar los dialectos y otros idiomas que se hablan en la Península. Lo peor en Cuba es, creo yo, la utilización de palabras incorrectas, la tergiversación o confusión del sentido de algunos vocablos, o simplemente la inclinación al uso de barbarismos, generalmente anglicismos, galicismos y, sobre todo, localismos o giros regionales que, si bien algunas veces resultan pintorescos y hasta aprovechables para el enriquecimiento del idioma, otras son sencillamente intolerables.

A lo anterior habría de añadirse la omisión sistemática de las sílabas finales, la supresión de las eses terminales y otras fallas fonéticas. No creo, en cambio, que en Nuestra América sea falta grave la pronunciación de la “c” o “z” como “s”, ya que esto último es perfectamente explicable y hasta justificable en el orden histórico, dadas las regiones de España de donde vinieron muchos de los primeros colonizadores, y particularmente por la razón de que la “c” o “z” generalizó su uso imperativo en España cuando ya en América se había impuesto el habla sin “ceceo”. Por ello, cuando en España el poeta colombiano Eduardo Carranza recitaba su poema que comienza: “Teresa — en cuya frente el cielo empieza”, un literato español le objetó que no se podía aconsonantar “Teresa” con “empieza”; a lo cual le contestó otro gran escritor hispano alegando que “eso no es un defecto en las Américas, pues en toda la América española, desde el río Bravo a la Patagonia, la “z” había muerto; o mejor aún, nunca había nacido”.

El libro *“Español, Segundo Curso”*, editado por Cultural S. A. y cuyas autoras son las competentísimas profesoras doctoras Ana M. Ayala, María L. Cabrera y Zoila Corominas, es un texto excelente orientado a la mejor enseñanza de nuestro rico y hermoso idioma, tanto en la pronunciación como en los órdenes todos de la escritura, de la sintaxis, construcción y ortografía.

La publicación de este libro, destinado sobre todo a los Institutos de Segunda Enseñanza viene muy a punto y en su oportunidad mejor, por cuanto cada día se observa la corrupción del

lenguaje castellano precisamente en boca de las generaciones juveniles. Es más, se da el caso frecuente de que son los muchachos de los planteles secundarios quienes con toda intención y a plena conciencia de lo que hacen, no sólo visten sus cuerpos con ropas inverosímiles, sino también disfrazan el castellano con las frases más incorrectas, los giros más impropios, los barbarismos más repudiables e inútiles. Así por ejemplo, para algunos estudiantes, si una obra literaria les parece buena, “es un tiro”; y, si mala, “es un paquete”.

A. M. B.

Marrero, Leví. La Tierra y sus Recursos. La Habana, Cultural S. A., 1955.

Una nueva y valiosísima contribución a la ciencia geográfica ha sido aportada en estos días por el doctor Levi Marrero, una de las más prestigiosas autoridades de Cuba y del Continente en esta disciplina a que ha destinado sus más nobles desvelos y su especialización más consagrada. Nos referimos a “La Tierra y sus Recursos”, obra documentada exhaustivamente y expuesta en todos sus pormenores con el más quintaesenciado espíritu pedagógica a la par que ilustrativo para toda clase de lectores, especialmente aquellos interesados por el esclarecimiento de problemas relativos a la ciencia de su dedicación.

Estos problemas, el planteamiento y elucidación de los mismos, son desarrollados con ejemplar claridad de maestro, con una precisión propia del hombre de ciencia y con una información amplia y de primera mano en torno al estado actual de la disciplina a que se refiere. Particularmente, la obra ha sido pensada y redactada cuidadosamente con la atención puesta en la mentalidad del estudiante, al cual se ofrece una visión real de los distintos sectores y materias de la asignatura. A fin de dar una noción cabal, no sólo intelectual sino inclusive plástica o visual de las cuestiones planteadas y de las enseñanzas en general, el libro abunda en ilustraciones: más de quinientas láminas, mapas y

diagramas, casi todas en colores, constituyen un medio auxiliar valiosísimo para el estudio y asimilación mejores de este libro editado por la Cultural S. A.

Demás está decir que el autor no ha hecho una distribución al azar de estas láminas e ilustraciones, pues la visualización de cada materia fué planeada como parte integral del texto, con el cual se correlaciona estrechamente. Las cuestiones referentes a la Geografía son a su vez presentadas al estudiante con gran riqueza y variedad de contenidos, implicaciones ilustraciones sobre todo, por lo que el estudio del texto se hace labor atractiva y fácil: el alumno ve el paisaje, lo interpreta y no se limita a un frío trabajo memorístico de retención de nombres o números, que por sí carecerían de suficiente valor pedagógico. De tal manera, esta obra de más de 350 páginas dedica la mitad casi de su volumen al aspecto visual de la educación.

A. M. B.

García Tudurí, Mercedes y Rosaura. Introducción a la Filosofía.

Dos mujeres cubanas excepcionales —por su talento filosófico, por su cultura extraordinaria, tanto universal como de tipo especializado en la disciplina que profesan—, las doctoras Rosaura y Mercedes García Tudurí, acaban de enriquecer la bibliografía nacional con dos magníficos aportes, editados pulcramente por Minera: nos referimos a la “Introducción a la Filosofía” ((por ambas profesoras) y la “Lógica”, cuya autora es la Dra. Rosaura García Tudurí. Los textos corresponden a los Programas del Bachillerato.

La “Introducción a la Filosofía” es una obra destinada a preparar a los estudiantes de Segunda Enseñanza para los Estudios Superiores; pero, a pesar de su carácter docente, contiene orientaciones y conceptos que bien pueden ser de utilidad inapreciable para personas ya adultas tanto en edad como en pensamiento, inclusive para quienes han cursado esos mismos estudios en centros adecuados. La medularidad de la enseñanza se hace amena y fácil gracias a una exposición diáfana, directa,

atractiva por todos conceptos para la atención y la mente del estudiante y del lector en general. Y viene por ello muy a punto esta obra, sin duda destinada —aunque tal no haya sido el propósito principal de sus ilustres autoras— a divulgar e incitar en nuestro país el interés por los estudios filosóficos, bien necesarios por cierto —por lo que tienen de estímulo al pensamiento, a la meditación sosegada— en un pueblo donde tienden a ratos a predominar los impulsos instintivos y pasionales.

La “Lógica” llega asimismo a cubrir la laguna dejada por la cuasi inexistencia de textos adecuados a los programas oficiales de dicha asignatura, cuya ubicación en los programas ha sufrido cambios diversos; y esta edición ha venido también a reparar el inconveniente planteado por las dificultades económicas que no pocas veces han tenido que afrontar los estudiantes con la adquisición de distintos o numerosos textos a fin de estudiar una sola asignatura. La doctora Rosaura García Tudurí ha puesto a contribución en esta obra su sólida cultura filosófica, su talento pedagógico y su amplia experiencia profesoral en dicha disciplina del bien pensar y del saber.

A. M. B.

Martínez Escobar, Manuel. Obligaciones y Contratos. La Habana, Cultural S. A.

Una nueva edición de la muy conocida y bien valorada obra jurídica “Obligaciones y Contratos”, por el doctor Manuel Martínez Escobar, ha sido realizada con pulcritud y esmero por la editorial Cultural S. A., después de haberse prácticamente agotado los ejemplares de la edición primera; lo cual constituye un índice seguro de la calidad y utilidad de dicha obra, unánimemente solicitada por los abogados en general, por los civilistas en particular y por cuantos se interesen en el estudio de las ciencias jurídicas. Inclusive, los estudiantes de Derecho la consultan frecuentemente, y en general podría ser considerado el volumen comentado como un genuino texto de cabecera tanto para los iniciados como para los consagrados en la investigación y práctica diaria de la abogacía.

En la obra citada se exponen en forma metódica y ordenada los conocimientos amplísimos y la profusa información del autor en relación con las cuestiones que dan título a su libro; el cual a su vez constituye una exposición completa de la materia, rigurosamente adaptada al precepto legal vigente y a la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo de la República.

La obra, además de estar bien escrita, con claridad expositiva sobre todo —cualidad no corriente en este género de publicaciones—, posee otros valores de fondo y forma, uno de los cuales consiste en la clasificación científica de las materias, las cuales son agrupadas por el autor en 55 capítulos; todo lo cual viene a facilitar una rápida consulta de los textos por las personas interesadas en la solución o el esclarecimiento de una dada situación jurídica o de un caso a cuya elucidación se aspira.

Podríamos resumir la breve nota bibliográfica aseverando que esta obra integra un tratado cabal, único en su clase en la bibliografía jurídica nacional, en la que nada existe tan completo y minucioso sobre la materia.

A. M. B.

Picó, Rafael. Geografía de Puerto Rico.

Hemos recibido el fino obsequio de una magnífica “Geografía Física de Puerto Rico”, cuyo autor es el doctor Rafael Picó, Profesor de Geografía ad honorem de la Universidad de Puerto Rico, Presidente de la Junta de Planificación de la bella Isla hermana y una de las más esclarecidas autoridades del mundo actual en la disciplina en que ha especializado sus extraordinarios talentos y capacidad de estudio y de trabajo.

Con la colaboración de los señores Antonio F. Chaves y Zaida Buitrago de Santiago, ha producido una obra admirable en todos sentidos y desde cualquier ángulo que se la valore: tanto por el método expositivo y didáctico, como por la forma impecable y ajustada al objetivo de la publicación; y tanto por la finura y calidad excepcional del formato y parte tipográfica (el

libro recibió impresión en la Editorial Universitaria de Río Piedras, Puerto Rico, a fines de 1954), como por la pulcritud de sus mapas, fotografías, esquemas y tablas ilustrativos y, sobre todo, riqueza ingente de material de información. Destácanse los capítulos dedicados al redor ambiental de "Puerto Rico y las Antillas", el Relieve, los Minerales, los Recursos Oceánicos, la Industria Pesquera, la Climatología, la Hidrografía Interna y su Utilización, la Vegetación Natural, los Suelos, los "Recursos Naturales y el Progreso Económico de Puerto Rico", culminando la obra con una medular bibliografía general y especializada en distintos aspectos de la ciencia geográfica.

Es de interés general, y por ende referible a Cuba, el tema tratado inicialmente por el libro en relación con la influencia del medio ambiente sobre el hombre, y cómo es utilizado por los habitantes; es decir, que no sólo el medio actúa sobre el ser humano, sino también éste sobre su redor material, adaptándolo a sus necesidades y aspiraciones. De ahí que el pueblo hermano trabaje creadoramente, "mejorando y aumentando los terrenos de cultivo en la Isla, desarrollando hasta el máximo las industrias extractivas y promoviendo a la par otras actividades económicas". Todo un gran ejemplo!

A. M. B.

Nieto y Cortadellas, Rafael, LOS FERNANDEZ DEL COSSIO,
Publicaciones del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica, Prólogo del Dr. José Manuel de Ximeno, La Habana, 1955. págs. 86.

Si algún genealogista e historiador cubano, se ha caracterizado por su veracidad en los estudios que ha realizado, en cuanto a la estirpe de las familias cubanas, ese ha sido el distinguido funcionario del servicio exterior de la República, señor Rafael Nieto Cortadellas.

La preparación de este trabajo ha sido una tarea harto difícil, porque la captación de antecedentes históricos e informa-

ciones genealógicas, en archivos de parroquias, notarías y bibliotecas y su exposición en forma coordinada y ajustándose a un método científico, es una labor digna de encomio, que han colocado al destacado autor de esta monografía, en el primer pedestal entre los genealogistas universales.

El autor de este estudio se ha distinguido una vez más, porque observa el principio de ajustarse fehacientemente a los datos que arrojan los documentos contentivos de los antecedentes que se pretenda conocer, desechando cualquier otra información que no desentrañe los hechos que se tiene el propósito de indagar.

Comienza esta magnífica exposición genealógica, por señalar la procedencia, blasones y radicación en distintas partes del territorio cubano, de los Fernández Cossío, y la contribución que ha prestado esta ilustre familia, al desarrollo y acrecentamiento de la familia cubana.

Esta obra que es fuente de información valiosa para esclarecer y comprender los orígenes de nuestra integración demográfica, y la influencia que ejercieron los cubanos más destacados desde las distintas esferas de la nacionalidad y los lazos familiares que los vincularon a esta tierra, debe ser estudiada por cuantos escritores e historiadores indaguen en nuestro pasado histórico.

Dr. Antonio Linares Fleytas.

Font Saldaña, Jorge. El Ideario de Martí y la Libertad de Puerto Rico.

El doctor Jorge Font Saldaña, escritor y hombre público de la hermana —casi gemela— nación puertorriqueña, nos remite un nuevo estudio: “El Ideario de Martí y la Libertad de Puerto Rico”, documentado con bibliografía histórica y martiana. Sin embargo, este ensayo está destinado a navegar por mares de polémica, por cuanto correlaciona en andamiaje dialéctico nada menos que el pensamiento de Martí (quien en circunstancias conocidas abogó por la liberación de Puerto Rico) y la permanencia

actual de la patria borinqueña bajo la autoridad de Estados Unidos, limitada y condicionada ésta por la autonomía.

El doctor Font Saldaña encabeza su trabajo con cita de Martí, según la cual "sólo sirve dignamente a la libertad el que, a riesgo de ser tomado por su enemigo, la preserva sin temblar de los que la comprometen con sus errores", concepto que el escritor puertorriqueño esgrime para defenderse de los martistas que juzgan el "status" de la gran Isla vecina como todo lo contrario de lo que quiso el Mártir de Dos Ríos.

Seguidamente, el doctor Font Saldaña transcribe un párrafo del Presidente de Costa Rica, señor José Figueres, que en uno de sus pasajes asevera: "El verdadero exponente del heroísmo puertorriqueño es el Gobernador Muñoz Marín, que se enfrenta a una tesis emotiva y fácil de explotar, y consagra su vida al análisis concienzudo y a la solución del problema de su pueblo. En su labor conductora está acompañado por toda una generación de puertorriqueños capaces y patriotas. Cuenta con amplio respaldo popular. Hay en Puerto Rico verdadera democracia institucional", etc.

Por lo demás, el distinguido puertorriqueño consigna que el deber supremo del estadista es adaptar su criterio y acción a la voluntad del pueblo, y que precisamente el pueblo borinqueño no es partidario de una independencia inmediata y a ultranza, sino de una autonomía más propicia a sus verdaderos intereses materiales y culturales. Y en apoyo de esta su postura política, el Dr. Saldaña cita de nuevo a Martí en cuanto para éste "El gobierno es un encargo popular; dalo el pueblo; a su satisfacción debe ejercerse, debe consultarse su voluntad, según sus aspiraciones, oír su voz necesitada, no volver nunca el poder recibido contra las confiadas manos que nos lo dieron y que son únicas dueñas suyas".

Al propio tiempo, y frente a los revolucionarios, el doctor Font Saldaña cita este pasaje martiense: "Mientras no llamaba el país, parecía un acto de insensatez y violencia forzarlo a verter una sangre que se negaba a verter". Por ello el Apóstol se manifestaba a favor de "una guerra emprendida en obediencia a los man-

datos del país, en consulta con los representativos de sus intereses”, y contra “una aventura personal, emprendida hábilmente en una hora oportuna, en que los propósitos particulares de los caudillos pueden confundirse con las ideas gloriosas que los hacen posibles”, etc.

En consecuencia, recuerda “cómo el Apóstol distinguía entre lo auténtico y falso” y “le rindió homenaje a Baldorioty de Castro, el autonomista puertorriqueño que, a su juicio, más hizo por la libertad de los puertorriqueños”.

A. M. B.

DISCURSOS DE LUIS MUÑOZ MARIN, GOBERNADOR DE PUERTO RICO.

Hemos recibido el amable envío de varios folletos continentes de discursos pronunciados por el señor Don Luis Muñoz Marín, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Con motivo de la inauguración del gobierno electo bajo la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el 2 de enero de 1953 pronunció el primero de los que comentamos, haciendo una capitulación de los proyectos que habrían de realizarse en un futuro previsible, a la par que un recuento de las características del país y sus hechos históricos más significativos. Se declara en pro de una vida democrática dentro de la forma republicana de gobierno, como ideal supremo; pero afirma que, si su pueblo hubiera votado por el separatismo, su decisión habría tenido el respaldo del estadista, aún cuando éste juzgara que los resultados habrían devenido negativos para la libertad real y para la viabilidad de su desenvolvimiento. Sin embargo —dijo— el pueblo dió su voluntad a la propia integración como Estado Libre asociado a la Unión Norteamericana por vínculos de afecto, de conciudadanía, de libre acuerdo, por considerar tal “status” propicio al crecimiento material y espiritual de la Nación. De ello infirió su repulsa a los métodos violentos.

Correlaciona el señor Muñoz Marín la constitución del Es-

tado Libre Asociado con la tendencia federalista vigente en nuestro tiempo, hostil a toda especie de aislacionismo, nocivo sobre todo a los países pequeños.

“La Personalidad Puertorriqueña en el Estado Libre Asociado” se titula otro de los discursos pronunciados por el señor Don Luis Muñoz Marín. En la Asamblea General de la Asociación de Maestros, celebrada el 29 de diciembre de 1953, expuso sus conceptos en torno al desenvolvimiento de la educación y la cultura en la patria borinqueña, distinguiendo los problemas de la cultura y los del status político.

Señala en el hombre de su país, la conducta dinámica y creadora, la perfilación de su personalidad y los “cambios culturales al servicio del objetivo económico”, el cual a su vez debe estar “al servicio del estilo de vida, de la manera de querer vivir un pueblo”. Hace luego un esquema de los objetivos culturales para los cuales es expandida la economía nacional (véase la correlación semi dialéctica que establece entre los factores materiales y espirituales, aunque sin establecer causalidad material exclusiva, sino admitiendo la altitud de los valores espirituales), para propugnar el mantenimiento de los perfiles étnicos (materiales y morales) de su pueblo, a fin de que jamás se diluyan en las características de la nación norteamericana.

En su Mensaje a la Segunda Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su Segunda Sesión Ordinaria, comenzó por señalar el crecimiento extraordinario de la población, exigente por lo tanto de un aumento más acelerado de la producción. Esbozó un plan de objetivos y realizaciones económicas, a fin de que los puertorriqueños de nueva generación encuentren y se incorporen a un trabajo útil y remunerativo, capacitándolos adecuadamente a ese fin mediante la educación y la enseñanza.

También expuso su programa de auxilio social, comedores escolares, servicios en la zona rural, electrificación en el campo, acueductos y otros mejoramientos efectivos. Hizo a continuación recuento de los ingresos individuales y familiares y la preocupación del gobierno por su mejoramiento. Consignó asimismo otras

modalidades de vida económica en el país, sus nexos en tal orden de cosas con Estados Unidos, el índice de empleos presente y por venir, la propuesta meta de inversión industrial, la producción industrial y agrícola —inclusive la azucarera—, etc. Hizo un paralelismo entre “los contribuyentes del dinero y los contribuyentes del dolor” que son “la gente sufrida de Puerto Rico”. Expresó la necesidad de que estén debidamente atendidas las grandes necesidades de su pueblo, así como su fe en la “permanencia y crecimiento del Estado Libre Asociado”. Afirmó la integridad de la personalidad puertorriqueña, que no ha de confundirse ni menos fundirse en la del pueblo norteamericano, a pesar de la fidelidad a los términos del Convenio celebrado entre ambos países. Y terminó con estas palabras:

“Yo estoy inequívocamente a favor del Estado Libre Asociado, opuesto al separatismo, pero debo dejar esto dicho: Estoy contra el separatismo porque creo en las grandes asociaciones de pueblos y no en los estrechos aislamientos entre pueblos, y porque creo en la grandeza de espíritu de la Unión Americana, que es más grande aún que el tamaño de su poderío económico. Pero quede esto bien claro también: Creo en la grandeza de espíritu de mi pueblo de Puerto Rico. Y por eso no estoy contra la independencia separada porque le tenga miedo a la conciencia, al corazón, al sentido de libertad y de respeto a la libertad del pueblo de Puerto Rico. Creo en la grandeza moral de la asociación, pero no por creer en la inferioridad moral del puertorriqueño. Creo en la asociación por razones dignas y altas, no por temores calumniosos a la capacidad del pueblo de Puerto Rico para crearse y crecerse y respetarse su libertad. No quiero que se me siga por temor al pueblo al que sirvo. No quisiera estar a la cabeza de quienes me sigan por tenerse miedo a sí mismos, por no creer en la integridad moral de nuestro pueblo”.

A. M. B.

GUSTAVO PITTALUGA.—“Diálogos sobre el Destino”. La Habana Cámara Cubana del Libro, 1954. 426 p.

En la casi general indiferencia de nuestra época a las mani-

festaciones de la cultura, los que solemos oír la Universidad del Aire, —gran impulsadora y orientadora de la vida intelectual—, y hemos seguido al doctor Gustavo Pittaluga en sus “Diálogos sobre el Destino”, más de una vez nos preguntamos si la crítica y los que aun se interesan en las cosas del espíritu, han prestado la atención que merece esta obra, acaso la más sobresaliente de las publicadas en Cuba en estos últimos años, debido al caluroso y desinteresado afán de bien público, —sin caer en arbitrios—, con que estudia, propone y dictamina sobre los más importantes problemas cubanos.

“Palabras Preliminares” titula el doctor Mañach una aguda sinopsis del libro, que pone al lector muy al tanto del valor y contenido de “Diálogos sobre el Destino”; título que, nos parece, debió completar el nombre de Cuba en genitivo, puesto que acerca de cuestiones cubanas versa principalmente.

El autor, en el prólogo, explica con emoción y entusiasmo la génesis y altísimos propósitos de su producción.

“Estè Prólogo —dice— es una confesión. Las ideas y los propósitos que mi hipotético lector irá descubriendo en estas páginas, —la contextura misma del libro, concebido como un programa que Cuba alcance la plenitud de su vida nacional en función de un Destino histórico—, no son obra mía. Acaso lo sean tan sólo en la forma, en el estilo de esta tumultuosa exposición de datos, principios, sentimientos, protestas y esperanzas, deseos y críticas, lamentaciones y proyecciones generosas para el porvenir. No era fácil recogerlos y en cierto modo sistematizarlos, ordenarlos y expresarlos en conceptos suficientemente claros, que conservaran el mismo temblor de emoción con que nacieron en el alma de una mujer. Me basta con el honor de este esfuerzo. Pero la inspiradora ha sido una mujer.”

“Una Mujer con mayúscula, —recalca el doctor Pittaluga en un delicado y sintético retrato de la inspiradora en “presencia ideal y mágica”—, “mujer cubana de esas que aunan la gracia con la cultura, la elegancia, con el oficio, la sensibilidad con el ingenio y con el trabajo”—, ha sido la que me ha dictado el texto

de estas páginas, el contenido de este libro... el deleite de la conversación, y en ella la energía persuasiva del discurso...

Y al pintar a su inspiradora,—“más bien imagen trascendente, presencia ideal y mágica, que persona real—, traza el ilustre galeno, que tantos libros y artículos bellos e ilustradores ha escrito, felicísima estampa de la familia cubana—, que afortunadamente no ha desaparecido aún del todo— de la cual estampa el espacio sólo nos permite trasladar un lindo y verisímil comienzo:

“Ella pertenecía a una vieja familia de arraigo cubano. Conservaba su gente la tradición de una buena cultura, más expresada quizás en la educación y en las formas que en una sólida preparación científica o literaria. Los hombres, descendientes de españoles, habían participado en la guerra de independencia, afincados primero en el campo, luego establecidos en la Habana. Las mujeres habían sido caseras, duchas en todas las labores domésticas; pero enamoradas de la música y las artes”...

Un tono socrático profundo, sosegado y alentador, por optimista, informa estos “Diálogos sobre el Destino”, que confirman en el médico eminente que es el doctor Pittaluga, las máximas cualidades del escritor; diálogos, en fin, tan ricos de sugerencias patrióticas que, en lo sucesivo, ningún estudioso prudente de cuestiones de Cuba dejará de citarlos.

M. Isidro Méndez.

ESTADISTICAS:

RESUMEN ESTADISTICO DEL SEGUNDO TRIMESTRE

ABRIL A JUNIO DE 1955

OBRAS CONSULTADAS

(Clasificadas según el Sistema Decimal)

	Abril	Mayo	Junio	Total	%
0 Obras Generales . .	142	158	174	474	10.18
1 Filosofía	54	145	154	353	7.58
2 Religión	42	49	57	148	3.18
3 Ciencias Sociales .	301	326	374	1001	21.49
4 Filología	114	59	63	236	5.07
5 Ciencias Puras . .	141	195	207	543	11.66
6 Ciencias Aplicadas	183	166	177	526	11.30
7 Bellas Artes . . .	66	30	64	160	3.43
8 Literatura	129	102	126	357	7.67
9 Geografía e Hist ^a .	311	261	287	859	18.44
TOTALES . . .	1483	1491	1683	4657	100.00

HEMEROTECA

(Publicaciones periódicas consultadas)

	Cubanas		Extranjeras		Totales			
	Revistas	Diarios	Revistas	Diarios	Revistas	%	Diarios	%
Abril . .	153	241	39	—	192	35.23	241	28.86
Mayo . .	93	268	50	2	143	26.24	270	32.34
Junio . . .	126	312	84	12	210	38.53	324	38.80
Totales	372	821	173	14	545	100.00	835	100.00

**LECTORES CLASIFICADOS POR SEXOS Y POR MESES
QUE CONCURREN A LA BIBLIOTECA NACIONAL**

	Abril	Mayo	Junio	Total	%
Varones	1318	1390	1488	4196	79.89
Hembras	303	326	427	1056	20.11
TOTAL	1621	1716	1915	5252	100.00

LECTORES CLASIFICADOS POR PROFESIONES

(Según la clasificación del censo de población de Cuba de 1943)

	Abril	Mayo	Junio	Total	%
A.—Profesionales y Semiprofesionales	448	446	512	1406	26.78
B.—Propietarios y Comerciantes	160	123	132	415	7.90
C.—Oficinistas	35	31	42	108	2.05
D.—Obreros Clasificados.	66	42	61	169	3.22
E.—Empleados	189	178	171	538	10.24
F.—Sin ocupación definida	37	42	35	114	2.17
G.—Estudiantes en general	686	854	962	2502	47.64
TOTAL	1621	1716	1915	5252	100.00

LECTORES CLASIFICADOS POR NACIONALIDAD

	Abril	Mayo	Junio	Total	%
Cubanos	1533	1627	1801	4961	94.46
Europeos	59	74	89	222	4.23
Norteamericanos	22	11	17	50	0.95
Latinoamericanos	7	4	8	19	0.36
Asiáticos	—	—	—	—	—
TOTALES	1621	1716	1915	5252	100.00

RELACION DE LAS OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS
INSCRIPTAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTE-
LECTUAL, DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO
DE 1955. (De los cuales se remite un ejemplar a la Biblioteca
Nacional, de conformidad con lo dispuesto en la Orden No. 54
del Gobierno Interventor.)

1.—*Albert Luaces, Francisco,*

Didáctica de la Educación Física, conforme a los progra-
mas de las Escuelas Normales, 1ª ed. Habana, Editorial Ex-
celsior, 1955.

127 p. 23 cm.

2.—*Alvero Francés, Francisco,*

Sic Habet... (Homero). Iniciación en el Latín. Ilustró:
Adelfa Canteli Caray. Habana, Publicaciones Cultural [c1955]

330 p. front. ilus. mapa, 28 cm.

3.—*Arrechea Rodríguez, Elio,*

Nuestro Mundo. Estudio de la Naturaleza. Guía para el
maestro. 1er. grado. Habana, Cultural [c1955].

31 p. 27 cm.

4.—*Arrechea Rodríguez, Elio,*

Nuestro Mundo. Estudio de la Naturaleza. 1er. grado.
Ilustraron: Walter Isemat Quintero (I, II y III), Hilario
Díaz Gómez (IV). Habana, Publicaciones Cultural [c1955].

82 p. front. ilus., Color, 27 cm.

5.—*Arrechea Rodríguez, Elio,*

Nuestro Mundo. Estudio de la Naturaleza. 2º grado. Ilus-
tró: Josefina Simorra. Habana, Cultural [c1955].

162 p. front. ilus. color, 28 cm.

- 6.—*Basulto de Montoya, Flora*, 1889,
Una niña bajo tres banderas. (Memorias.) Habana, Compañía Editora de Libros y Folleto, 1954.
260 p. retrato, 21 cm.
- 7.—*Booth, Herbert L.*,
Lightening Calculator, Adds-subtracts (infallible). Habana [c1955].
1 disco giratorio.
- 8.—*Booth, Herbert, L.*
Almanaque de bolsillo. Sistema patentado para 1955. [s.l., c1955].
- 9.—*Booth, Herbert, L.*
Calculadora automática del importe de gasolina para autos y camiones. (Tabla de distancias por la carretera central, Habana-Santiago). Habana, [c1955].
1 tarjeta, 11 cm.
- 10.—*Booth, Herbert, L.*
Calculadora automática de kilometraje e importe de gasolina para autos y camiones. (Tabla de distancias por la carretera central Habana-Santiago) Habana [c1955].
1 tarjeta, 12 cm.
- 11.—*Borbolla, Carlos*,
Solfeo cubano por Carlos Borbolla, Onelia Cabrera y Carmen Valdés. Habana, 1955.
15 p. música, 25 cm.
- 12.—*Reboira Camejo, Juan Francisco*,
El pretendiente al trono, por Félix Canal [seud.] (Novela.) Habana, Juan Reboira, Editor, 1954.
- 13.—*Cancela Díaz, Gilberto*,
English First Year Course. [s.l., c1954].
70 p. ilustr. 27 cm.

- 14.—*Cano, Miguel A.*
La enseñanza de la escritura. Habana, Publicaciones Cultural [c1954].
103 p. 24 cm.
- 15.—*Carrillo de Albornoz y Cárdenas, Antonio,*
Mecanografía Moderna. Texto abreviado para su enseñanza y aprendizaje. Habana [c1955].
68 h. 28 cm.
- 16.—*Castillo Gómez, Fe Esperanza,*
Dictado musical, 3er. curso, 2º parcial. (Escuela Normal de Jardines de la Infancia de la Habana). [Habana, c1955].
17 h. música, 29 cm.
- 17.—*Chelala, José,*
Proyección social de la esterilidad. Publicado en Medicina Latina de la Habana, abril-junio, 1954. Habana [Editorial Atalaya, c1954].
12 p. 24 cm.
- 18.—*Díaz Fuego, Luis,*
Curso de Ingeniería Humana Infantil. Dibujos: Carlos Lacámara. Publicaciones: Dr. Rafael Fiterre R., [c1955].
55 p.ilus. 28 cm. (Centro Cultural de Ingeniería Humana, Escuela de Ciencias.)
- 19.—*Durán, Laura,*
Aritmética. Grados Pre-primario, 1ª, 2ª, y 3ª. [Habana, c1955].
4 v. front. ilus. color, 26 cm. (Colección Cenit.)
- 20.—*Durán, Laura,*
Lenguaje. 3er. grado. [Habana, Editorial Cenit, c1955].
127 p. front. ilus. 2 cm. (Colección Cenit.)
- 21.—*Erquiaga Urquía, Josefina,*
Armonía, [s.l.] 1953.
29 h. música, 29 cm.

- 22.—*Erquiaga Urquía, Josefina*,
 Historia de la música en Cuba. [s.l.] 1953.
 43 h. 29 cm. (Copio mimeo.)
- 23.—*Espinosa, Miguel A.*
 ¡Bastardo! (novela cubana). Habana, Editorial Selecta,
 208 p. front. 21 cm.
- 24.—*Fernández Vallina, Luz María*,
 Lecciones Elementales de Música. [Jovellanos, Cuba,
 c1955].
 24 h. música, 29 cm.
- 25.—*Fernández Vallina, Luz María*,
 Apreciación musical. Luz María Fernández Vallina y
 María Josefa Fernández Vallina. Jovellanos, Cuba. [c1955].
- 26.—*Ferreiro, Carlos J.*
 Ejercicios y problemas de Aritmética, Carlos J. Ferreiro y
 Manuel Alpízar y Lavín; (más de 2700) para 4º, 5º y 6º
 grado. [s.l.] 1955.
 3 v. 21 cm. (Colección Excelsior.)
- 27.—*Ferrer, Surama*,
 El Girasol enfermo. (Cuentos.) Habana, [Imp. Mundial]
 1953.
 147 p. front. 21 cm.
- 28.— Folleto explicativo de los fines que persigue la Asociación
 pro-modificación de la Ley de Divorcio. [Santiago de Cuba,
 Imp. Pinillos [c1955].
- 29.—*Fuentevilla, Alberto, comp.*
 Legislación bancaria cubana. Prólogo de Emilio Fernán-
 dez Camús. Habana, Editorial Lex, 1955.
 806 p. 24 cm.

- 30.—*Gárate Quiñones, Graciela,*
 Historia Contemporánea. Cuaderno de Trabajo. Habana,
 La Polilla, 1955.
 55 p. mapas, 28 cm.
- 31.—*Gárate Quiñones, Graciela,*
 Historia Moderna. Cuaderno de Trabajo, 1er. parcial. ed.
 rev. [Habana, La Polilla] 1954.
 59 h. mapas, 28 cm.
- 32.—*García, Ramón,*
 Patología General. 1er. curso (1er. y 2º parcial. [s.l.,
 c1955].
 2 v. 30 cm. (Copia mimeo.)
- 33.—*García, Ramón,*
 Patología General. 2º curso (1er. y 2º parcial). [s.l.,
 c1955]
- 34.—*García Hernández, Isaac,*
 Anatomía Humana. Esqueletología. Ciclo Pre-universita-
 rio. Habana, Imp. López y Fádraga [c1955].
 1 v. ilustr. 28 cm.
- 35.—*García Tudurí, Mercedes,*
 Cívica. Habana [c1955].
 514 p. 20 cm.
- 36.—*García Tudurí, Mercedes, y otros.*
 Psicología. Habana [c1955].
 222 p. 20 cm.
- 37.—*Gilmore Publishing,*
 Manual Azucarero de Cuba. Cuba Sugar Manual, 1954.
 New Orleans, U. S. A. The Gilmore Publishing, 1954.
 458 p. 28 cm.

- 38.—*González y González, José Miguel*,
 Diario de excursiones de fin de semana, por José Miguel González y González y José Aragonés Baute. Habana, 1955.
 6 h. 23 cm.
- 39.—*Gray, Hubert Timothy*,
 Learn Spanish in a minute. Learn English. [Habana, Editorial Neptuno, 1955].
 88 p. front. 20 cm.
- 40.—*Gutiérrez Ribal, Agustín*,
 Proyecto para la creación del Ministerio de Cultura. Habana, 1952.
 30 p. ilus. gráfica, 28 cm.
- 41.—*Guzmán Martínez, Miguel A.*
 Gerencia y organización de oficinas. 2ª Unidad del 2º semestre de la asignatura "Práctica y Organización de Oficinas Públicas y Privadas", desarrollada de acuerdo con el Programa Oficial vigente. [Habana, c1955].
 23 p. 28 cm.
- 42.—*Hernández, Gisela*,
 Música coral. Selección y arreglos. Habana, Ediciones de Blanck [c1954].
 19 p., retrato, música, 29 cm.
- 43.—*Hernández, Gisela*,
 Lectura musica, por Gisela Hernández y Olga de Blanck. [Ediciones de Blanck, c1955].
 18 p. música, 29 cm.
- 44.—*Hernández Corujo, Enrique*,
 Procedimientos Administrativos Internos. Habana, Editorial Lex, 1955.
 303 p, 24 cm.

- 45.—*Hernández Hernández, José A.*
Descuentos en pagadurías oficiales del Estado. Habana, 1955.
35 p. 16 x 21 cm. (Copa mimeo.)
- 46.—*Lancís y Sánchez, Antonio,*
Elementos de Derecho Electoral. Habana [Publicaciones Universitarias] 1954.
164 p. 24 cm.
- 47.—*Lastra González, Florentino,*
Agricultura. (Lecturas, actividades y sugerencias) 1ª ed. Texto para el 3er. grado de las escuelas urbanas y rurales, adaptado a los cursos de estudios. Ilustraciones: Oliva Robain. Habana, Cultural [c1955].
56 p. front.ilus. color, 27.
- 48.—*Lastra González, Florentino,*
Agricultura. (Motivos para globalizaciones.) Texto aprobado para el 2º grado de las escuelas urbanas y rurales, adaptado a los cursos de estudios. 2ª ed. Ilustraciones: Oliva Robain. Habana, Cultural [c1954].
89 p. front.ilus. color, 28 cm.
- 49.—*Leal y González, Antonio,*
El Procurador Público. Su preparación teórica y práctica. Desarrollo completo del Programa Oficial de exámenes. Temas libres. Formularios de escritos procuratorios. Habana [Editorial Lex] 1954.
277 p. 25 cm.
- 50.—Libreta de control de combustible para el automovilismo.
[s.l., c1955].
105 p. 28 cm.
- 51.—*López González Raúl,*
Lectura para grados superiores por Raúl López González y Juan Pujol Bibiloni. Habana, Duplicaciones: Carlos M. Felipe, Escuela Normal [c1955].
105 p. 28 cm.

- 52.—*Manso Valdés, Amparo,*
 Detengámonos al borde del abismo. Camagüey, Cuba, Tall. Gráficos del Colegio Salesiano de Artes y Oficios [1954].
 169 p. grabados, retratos, 20 cm.
- 53.—*Martínez, Elsie,*
 Francés. 1er. Curso, 2º Curso, 1º y 2º parcial. Instituto de 2ª Enseñanza de Cienfuegos, por Elsie Martínez y Odette Lepoureau. Cienfuegos, La Bohemia, [c1955].
 3 v. 28 cm.
- 54.—*Martínez Herrera, Alberto,*
 Los Coleccionistas. (Cuentos.) [s.l., c1955]
 3 p. 28 cm. (Copia mimeo.)
- 55.—*Mazas Garbayo, Gonzalo,*
 Lienzos y bronce. Artículos publicados en la Sección Nuestra Portada del Boletín del Colegio Médico de la Habana. Habana [Rubio y Cía.] 1954.
 1 v. grabados, 23 cm. (Cuadernos de Divulgación Médico-Sociales.)
- 56.—*Mena Borrón, Juan Pedro,*
 Dibujo y Caligrafía. Planes de Primaria Superior. [1ª ed.] Habana [1955].
 1 h. 33 cm. (Grupo I.) (Copia mimeo.)
- 57.—*Mena Borrón, Juan Pedro,*
 Gramática. Planes de Primaria Superior. [1ª ed.] Habana [1955].
 61 h. 33 cm. (Grupo I.) (Copia mimeo.)
- 58.—*Menéndez-Conde Carreño, Jesús,*
 El cáncer y sus causas. Método para la prevención y posible cura o mejoría del enfermo de cáncer. El mito de la incurabilidad del cáncer. 2ª ed. corr. y aumentada. Habana, 1955.
 19 p. 24 cm.

60.—*Monteros-Valdivieso, M. Y.*

Vida de Cajal. Síntesis y perpetuación de la obra del Genio de las Españas. Habana, Editorial Lex, 1955.

430 p. front. ilus. retratos, 24 cm.

61.—*Montoya Basulto, Elida,*

Organización escolar, adaptada al programa vigente en las escuelas normales para maestros. Habana, Publicaciones Cultural [c1955].

265 p. 24 cm.

62.—*Nicola Romero, Clara,*

Método de Guitarra Folklórica. Preparatoria, 2ª ed. corr. y aumentada. [Habana, Impreso por Marín, c1955].

1 v. música, 30 cm.

63.—*Nicola Romero, Clara,*

Método de Guitarra Folklórica. 1er. año, 1ª. ed. [Habana, Impreso por Marín, c1955].

1 v. música, 29 cm.

64.—*Núñez González, Ana Rosa,*

Bachiller y Morales, aspecto sde una vida entre libros. Habana, 1955.

31 p. 28 cm.

65.—*Núñez González, Ana Rosa,*

La vida bibliográfica de Don Antonio Bachiller y Morales. Habana, Editorial Martí, 1955.

20 p. 17 cm.

66.—*Pérez Lobo, Rafael,*

Código de Defensa Social. Ley de ejecución de sanciones y medidas de seguridad. Reglamento para su ejecución. Ley de seguridad y orden público. Ley contra el gangsterismo, puesto al día con todas sus modificaciones. Habana, Cultural 1953.

16 p. 24 cm.

- 67.—*Piñón Hernández, Herminia,*
 Química elemental, por Herminia Piñón Hernández y Rosa Menéndez y Menéndez. Ilustraciones Adelfa Canteli. Habana, Publicaciones Cultural, 1955.
 417 p. ilustr. tabla color pl. 23 cm.
- 68.—*Portuondo y de Castro, J. M.*
 Temas de Medicina. Aparato respiratorio. Habana, Comp. Editora de libros y folletos, 1954.
 164 p. 26 cm.
- 69.—*Pubillones de Pouymiro, Nidia,*
 Folleto corte y costura Sistema inclito femenil. Guantánamo, Cuba [c1955].
 493 p. ilustr. 20 cm.
- 70.—*Puante Duany, Nicolás,*
 Compendio de Anatomía Patológica General. t. I. [3ª ed.] Habana, P. Fernández, [c1955].
 49 p. ilustr. 20 cm.
- 71.—*Pujol Bibiloni, J.*
 Psicología General. (De acuerdo con el nuevo programa unificado para las escuelas normales de la República.) Habana, Duplicaciones Carlos M. Felipe [c1955].
 1 v. 28 cm.
- 72.—*Robert, Rosalba,*
 Ciencias Médicas. No. 1. [Luyanó, Habana, Editorial Echevarría, c1955].
 50 p. ilustr. 16 cm.
- 73.—*Sagebien, Fernando,*
 Curso "Dale Carnegie" sobre como hablar en público, desarrollar valor y confianza, preparación de líderes, como recordar nombres y rostros, relaciones humanas. Como se conduce el curso y que hace usted en cada sesión. Habana [c1955].
 29 p. 28 cm.